

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**CAJA RURAL DE ZAMORA,
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de Caja Rural de Zamora, Sociedad Cooperativa de Crédito:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja Rural de Zamora, Sociedad Cooperativa de Crédito (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Estimación de las pérdidas por deterioro de riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado

Descripción La cartera de préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 presenta un valor, neto de ajustes por valoración, de 2.634.144 miles de euros, incluyendo dichos ajustes unas correcciones de valor por deterioro por importe de 46.264 miles de euros (ver nota 5.6.3 de la memoria adjunta). La estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a coste amortizado es una estimación significativa y compleja.

En la nota 2.h de la memoria adjunta se detallan los principios y criterios aplicados por la Sociedad para la estimación de las mencionadas pérdidas por deterioro, que se realiza de forma individual o colectiva.

Los métodos utilizados para la estimación de las pérdidas por deterioro tienen un elevado componente de juicio, que incorpora elementos tales como la clasificación de las operaciones en función de su riesgo, la identificación y clasificación de las exposiciones deterioradas o en las que se ha producido un incremento significativo del riesgo, el valor realizable de las garantías asociadas y, en el caso de las estimaciones realizadas de manera individualizada, la evaluación de la capacidad de pago de los acreditados en función de la evolución futura de sus negocios. En este contexto, la Sociedad utiliza, para el análisis colectivo, el modelo de estimación de pérdidas por deterioro de riesgo de crédito establecido en la Circular 4/2017 del Banco de España, sobre la base de la experiencia y de la información que el Banco de España tiene del sector, y metodologías de cálculo específicas para la estimación de provisiones individualizadas.

Por todo ello, la estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a coste amortizado ha sido considerada como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestro enfoque de auditoría ha incluido el análisis y evaluación del entorno de control interno asociado a los procesos de estimación de pérdidas por deterioro de riesgo de crédito, así como la realización de procedimientos sustantivos, tanto para las estimadas individualmente, como de forma colectiva.

Nuestros procedimientos relativos al análisis y evaluación del entorno de control interno se han centrado en la realización, entre otros, de los siguientes procedimientos:

- ▶ La evaluación de la adecuación de las distintas políticas y procedimientos a los requerimientos normativos aplicables.
- ▶ La revisión de los procedimientos establecidos en el proceso de concesión de operaciones para evaluar la cobrabilidad de los préstamos y anticipos en base a la capacidad de pago e información financiera del deudor.

- ▶ La revisión de los procedimientos para el seguimiento periódico de los riesgos, principalmente, aquellos relacionados con la actualización de información financiera y revisión periódica del expediente del deudor y con las alertas de seguimiento establecidas por la Sociedad, para la identificación de los activos en vigilancia especial o deteriorados.
- ▶ La evaluación del diseño de los controles relevantes establecidos para la gestión y valoración de las garantías asociadas a las operaciones crediticias.

Adicionalmente, hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos sustantivos:

- ▶ En relación con la estimación de las pérdidas por deterioro determinadas de forma individual, hemos revisado una muestra de operaciones para evaluar su adecuada clasificación y las hipótesis utilizadas por la Dirección para identificar y cuantificar las pérdidas por deterioro, incluyendo la situación financiera del deudor, las previsiones sobre flujos de caja futuros y, en su caso, la valoración de las garantías.
- ▶ En relación con la estimación de las pérdidas por deterioro determinadas de forma colectiva, hemos revisado una muestra de operaciones para evaluar la segmentación y correcta clasificación de dichas operaciones, mediante la comprobación, con documentación soporte, de ciertos atributos incluidos en las bases de datos como, por ejemplo, la antigüedad de los impagos, existencia de refinanciaciones o el valor de las garantías, entre otros.
- ▶ Hemos recalculado la estimación de pérdidas por riesgo de crédito realizada de forma colectiva, replicando el modelo que considera los porcentajes de cobertura, de acuerdo con la segmentación y clasificación de las operaciones establecida por la Sociedad y, en su caso los descuentos a aplicar sobre el valor de las garantías asociadas, establecidos en la Circular 4/2017 de Banco de España.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información detallada en la memoria de las cuentas anuales resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Sistemas automatizados de información financiera

Descripción La continuidad de los procesos de negocio de la Sociedad es altamente dependiente de su infraestructura tecnológica, que se encuentra externalizada en un proveedor de servicios. Los derechos de acceso a los distintos sistemas se conceden a los empleados de la Sociedad con el propósito de permitir el desarrollo y el cumplimiento de sus responsabilidades. Estos derechos de acceso son relevantes, pues están diseñados para asegurar que los cambios en las aplicaciones son autorizados, monitorizados e implementados de forma adecuada, y constituyen controles clave para mitigar el riesgo potencial de fraude o error como resultado de cambios en las aplicaciones.

**Nuestra
respuesta**

En el contexto de nuestra auditoría, con la colaboración de nuestros especialistas informáticos, hemos evaluado los controles generales de los sistemas de información relevantes para la elaboración de la información financiera. A este respecto, nuestro trabajo ha consistido, fundamentalmente, en probar controles generales de acceso a los sistemas, gestión de cambios y desarrollos de las aplicaciones, y seguridad de las mismas, así como los controles de aplicación establecidos en los procesos clave para la información financiera. Entre otros procedimientos, hemos revisado el Informe del auditor independiente de la descripción de los controles, diseño y efectividad operativa en el entorno tecnológico (ISAE 3402) correspondiente al ejercicio 2024, emitido por un experto independiente, del que hemos obtenido confirmación sobre su formación, capacidad técnica e independencia.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenazas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro Informe adicional para la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos de la Sociedad de fecha 31 de marzo de 2025.

Periodo de contratación

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 22 de mayo de 2024 nos nombró auditores por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Caja Rural de Zamora, Sociedad Cooperativa de Crédito para un periodo de dos años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.



ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 01/25/03110

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

Jaume Pallerols Cat
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 22702)

31 de marzo de 2025

Caja Rural de Zamora, Sociedad Cooperativa de Crédito

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024**

CAJA RURAL DE ZAMORA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Balances a 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	Miles de euros	
		2024	2023
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5.2	426.784	393.541
Activos financieros mantenidos para negociar	5.3	117	133
Derivados		117	133
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	5.4	1.478	1.534
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		1.102	1.158
Préstamos y anticipos		376	376
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		376	376
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	5.5	189.917	158.255
Instrumentos de patrimonio		89.426	77.349
Valores representativos de deuda		100.491	80.906
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros a coste amortizado	5.6	3.699.846	3.130.009
Valores representativos de deuda		999.520	621.253
Préstamos y anticipos		2.700.326	2.508.756
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		66.182	54.335
Clientela		2.634.144	2.454.421
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	5.8	1.801	166
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	5.8	9.524	6.311
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	8	8.626	2.083
Entidades del grupo		1.500	1.500
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		7.126	583
Activos tangibles	9	87.130	76.175
Inmovilizado material		83.260	76.175
De uso propio		35.130	20.716
Cedido en arrendamiento operativo		46.722	54.018
Afecto a obra social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		1.408	1.441
Inversiones inmobiliarias		3.869	-
<i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i>		-	-
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento</i>		10.909	8.965
Activos intangibles		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otros activos intangibles		-	-
Activos por impuestos	16	19.966	16.615
Activos por impuestos corrientes		11.250	7.487
Activos por impuestos diferidos		8.716	9.128
Otros activos	10	21.269	18.131
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		3.500	3.500
Resto de los otros activos		17.769	14.631
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	7	12.402	13.877
TOTAL ACTIVO		4.478.860	3.816.830

Las notas 1 a 22 de la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

CAJA RURAL DE ZAMORA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Balances a 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	Notas	Miles de euros	
		2024	2023
Pasivos financieros mantenidos para negociar	5.3	60	47
Derivados		60	47
Posiciones cortas		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados			
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	5.7	3.985.418	3.395.425
Depósitos		3.933.787	3.372.053
Bancos centrales		-	40.791
Entidades de crédito		43.280	64.715
Clientela		3.890.507	3.266.547
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		51.631	23.372
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	5.8	14.946	8.909
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		-	-
Provisiones	11	5.058	4.069
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		-	-
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		565	464
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		-	-
Compromisos y garantías concedidos		3.751	3.021
Restantes provisiones		742	584
Pasivos por impuestos	16	8.439	7.081
Pasivos por impuestos corrientes		-	-
Pasivos por impuestos diferidos		8.439	7.081
Capital social reembolsable a la vista		-	-
Otros pasivos	10	20.737	23.436
<i>De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>	15	<i>13.279</i>	<i>11.581</i>
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
TOTAL PASIVO		4.034.658	3.438.968

Las notas 1 a 22 de la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

CAJA RURAL DE ZAMORA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Balances a 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO	Notas	Miles de euros	
		2024	2023
Fondos propios		432.183	371.159
Capital	13	79.872	72.217
Capital desembolsado		79.872	72.217
Capital no desembolsado exigido		-	-
<i>Pro memoria capital no exigido</i>		-	-
Prima de emisión		-	-
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		-	-
Componentes de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
Otros elementos de patrimonio neto		-	-
Ganancias acumuladas	14	297.976	256.196
Reservas de revalorización	14	2.195	2.211
Otras reservas	14	(1.393)	(2.202)
(-) Acciones propias	13	-	(26)
Resultado del ejercicio		53.532	42.763
(-) Dividendos a cuenta		-	-
Otro resultado global acumulado	12	12.019	6.703
Elementos que no se reclasifican en resultados		14.316	10.448
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	11	169	178
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para su venta		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		14.147	10.270
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(2.297)	(3.745)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)		-	-
Conversión de divisas		-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)		(354)	(237)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(1.943)	(3.508)
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para su venta		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		444.202	377.862
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.478.860	3.816.830
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE			
<i>Compromisos de préstamo concedidos</i>	18.3	362.347	372.034
<i>Garantías financieras concedidas</i>	6	81.600	76.761
<i>Otros compromisos concedidos</i>	18.3	281.671	289.433

Las notas 1 a 22 de la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

CAJA RURAL DE ZAMORA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de euros)

	Notas	Miles de euros	
		2024	2023
Ingresos por intereses	19.1	127.501	90.526
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	5.5	1.887	1.478
Activos financieros a coste amortizado		112.943	80.321
Restantes ingresos por intereses		12.671	8.727
(Gastos por intereses)	19.1	(43.588)	(24.272)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		83.913	66.254
Ingresos por dividendos	19.2	9.592	5.463
Ingresos por comisiones	19.3	23.840	22.638
(Gastos por comisiones)	19.3	(1.936)	(1.453)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas		752	(2.087)
Activos financieros a coste amortizado		248	(1.149)
Restantes activos y pasivos financieros		504	(938)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	19.1	8	1
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o (-) pérdidas		8	1
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas		155	(26)
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o (-) pérdidas		155	(26)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		162	(2.531)
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	5.1	152	229
Otros ingresos de explotación	19.6	8.718	7.925
(Otros gastos de explotación)	19.6	(9.203)	(9.851)
<i>De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>		5.820	4.642
B) MARGEN BRUTO		116.153	86.562
(Gastos de administración)		(33.453)	(29.257)
(Gastos de personal)	19.4	(19.726)	(16.867)
(Otros gastos de administración)	19.5	(13.727)	(12.390)
(Amortización)	9	(4.973)	(4.817)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	11	(1.639)	(638)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados)	5.1, 5.6 y 19.1	(16.800)	(2.952)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)		(44)	188
(Activos financieros a coste amortizado)		(16.756)	(3.140)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, en negocios conjuntos o asociadas)		-	-
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)		(307)	10
(Activos tangibles)		(114)	-
(Activos intangibles)		-	-
(Otros)	19.8	(193)	10
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas		204	(409)
Fondo de Comercio negativo reconocido en resultados		-	-
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	19.7	1.228	247
C) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		60.413	48.746
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	16	(6.881)	(5.983)
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		53.532	42.763
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		-	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO		53.532	42.763

Las notas 1 a 22 de la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

CAJA RURAL DE ZAMORA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Estado de cambios en el patrimonio neto

I. Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresado en miles de euros)

	Miles de euros	
	2024	2023
Resultado del ejercicio	53.532	42.763
Otro resultado global	6.109	11.127
Elementos que no se reclasificarán en resultados	4.660	5.765
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(12)	43
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	6.289	7.689
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global. Netas	-	-
Cambios de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento de cobertura)	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(1.617)	(1.967)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	1.449	5.362
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Conversión de divisas	-	-
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de flujos de efectivo [parte eficaz]	(155)	2.491
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(155)	2.491
Transferido a resultados	-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	2.086	4.515
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	2.084	4.087
Transferido a resultados	2	428
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	(482)	(1.644)
Resultado global total del ejercicio	59.641	53.890

Las notas 1 a 22 de la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

CAJA RURAL DE ZAMORA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Estado de cambios en el patrimonio neto

II. Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresado en miles de euros)

Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	Miles de euros											
	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias (-)	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta (-)	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de apertura [antes de la reexpresión] 2024	72.217	-	-	-	256.196	2.211	(2.202)	(26)	42.763	-	6.703	377.862
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables (Nota 2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura 2024	72.217	-	-	-	256.196	2.211	(2.202)	(26)	42.763	-	6.703	377.862
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	53.532	-	6.109	59.641
Otras variaciones del patrimonio neto	7.655	-	-	-	(16)	-	-	-	(42.763)	-	(793)	6.698
Emisión de acciones ordinarias (Nota 13)	12.944	-	-	-	41.780	-	809	-	-	-	-	12.944
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital (Nota 13)	(5.289)	-	-	-	(988)	-	-	-	-	-	-	(5.289)
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(988)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	26	-	-	-	26
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	42.763	(16)	809	-	(42.763)	-	(793)	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	6
<i>De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>												
Saldo de cierre 2024	79.872	-	-	-	297.976	2.195	(1.393)	-	53.532	-	12.019	444.202

Las notas 1 a 22 de la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

CAJA RURAL DE ZAMORA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Estado de cambios en el patrimonio neto

II. Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresado en miles de euros)

Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	Miles de euros											
	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias (-)	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta (-)	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de apertura [antes de la reexpresión] 2023	49.549	-	-	-	226.048	2.227	(2.298)	-	30.389	-	(4.344)	301.571
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables (Nota 2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura 2023	49.549	-	-	-	226.048	2.227	(2.298)	-	30.389	-	(4.344)	301.571
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	42.763	-	11.127	53.890
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	(30.389)	-	(80)	22.401
Emisión de acciones ordinarias (Nota 13)	22.668	-	-	-	30.148	(16)	96	-	-	-	-	26.221
Emisión de acciones preferentes	26.221	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital (Nota 13)	(3.553)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.553)
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	(245)	-	-	-	-	-	-	(245)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(26)	-	-	-	(26)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	30.389	(16)	96	-	(30.389)	-	(80)	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	4
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre 2023	72.217	-	-	-	256.196	2.211	(2.202)	(26)	42.763	-	6.703	377.862

Las notas 1 a 22 de la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

CAJA RURAL DE ZAMORA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Estados de flujos de efectivo

correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de euros)

	Nota	Miles de euros	
		2024	2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		82.002	78.772
Resultado del ejercicio		53.532	42.763
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		36.486	21.110
Amortización		4.973	4.817
Otros ajustes		31.512	16.293
Aumento/disminución neto de los activos de explotación		595.786	4.872
Activos financieros mantenidos para negociar		(16)	(6)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		(55)	655
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		26.332	40.802
Activos financieros a coste amortizado		588.250	12.299
Otros activos de explotación		(18.724)	(48.878)
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación		594.583	16.832
Pasivos financieros mantenidos para negociar		12	32
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		589.993	31.345
Otros pasivos de explotación		4.578	(14.545)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias		(6.813)	(6.805)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(16.371)	(1.873)
Pagos		(20.200)	(4.091)
Activos tangibles	9	(13.657)	(2.390)
Activos intangibles		-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		(6.543)	(576)
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	(1.125)
Cobros		3.829	2.218
Activos tangibles		890	407
Activos intangibles		-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		2.939	1.811
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		6.693	22.397
Pagos		(6.277)	(3.824)
Dividendos		(988)	(245)
Pasivos subordinados		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	13	(5.289)	(3.553)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	13	-	(26)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
Cobros		12.970	26.221
Pasivos subordinados		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	13	12.944	26.221
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		26	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		72.323	99.296
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO		324.136	224.840
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		396.459	324.136
PRO MEMORIA: COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO			
Efectivo	5.2	16.428	14.033
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	5.2	380.031	310.103
Otros activos financieros		-	-
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-

Las notas 1 a 22 de la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

CAJA RURAL DE ZAMORA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL

Caja Rural de Zamora, Sociedad Cooperativa de Crédito (en adelante, la Caja o la Entidad), es una sociedad cooperativa de crédito, inscrita en el Registro General de Cooperativas del Ministerio de Trabajo con el número 11.319 y en el Registro de Entidades Cooperativas de Crédito, dependiente del Banco de España, con el número 17 de la Sección C, teniendo la consideración de Caja Calificada. La responsabilidad de los socios frente a las obligaciones sociales de la Entidad es limitada. Tiene personalidad jurídica propia, pudiendo ejercitar toda clase de acciones y excepciones, gozando de los beneficios que legalmente le correspondan. Por ser Caja Rural Calificada, puede suscribir convenios de colaboración con las Entidades de Crédito Oficial, así como obtener los beneficios que reglamentariamente se determinen por el Ministerio de Economía y Hacienda.

El objeto social, de acuerdo con sus estatutos, es la captación de fondos de terceros en forma de depósitos, préstamos, cesión temporal de activos financieros u otras análogas, aplicándolos a la concesión de préstamos, créditos que permitan atender las necesidades financieras de sus socios y terceros; dicha actividad se desarrollará y prestará principalmente en el medio rural.

La Caja se rige por las normas contenidas en la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito y por las demás normas que sean de aplicación, sin perjuicio de las disposiciones que puedan aprobar las Comunidades Autónomas en el ejercicio de las competencias que tengan atribuidas en la materia.

La Caja modificó sus estatutos para adaptarlos a los requisitos exigidos por la Ley General de Cooperativas 27/1999, de 16 de julio. Dichas modificaciones fueron aprobadas en la Asamblea General celebrada el 29 de abril de 2002.

La Caja está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito creado por el Real Decreto- Ley 16/2011 de 14 de octubre. La garantía de los depósitos tiene un límite de 100.000 euros por depositante (Real Decreto 1642/2008). Por otro lado, la Ley 11/2015 reguló la creación del Fondo de Resolución Nacional que se nutre de las contribuciones de las entidades financieras, y en el que participa la Caja con su correspondiente aportación a partir del ejercicio 2015.

Las cooperativas de crédito podrán realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las otras entidades de crédito, con atención preferente a las necesidades financieras de sus socios. En cualquier caso, el conjunto de las operaciones activas con terceros no podrá alcanzar el 50% de los recursos totales. No se computarán en el referido porcentaje las operaciones realizadas por las Cooperativas de Crédito con los socios de las cooperativas asociadas, las operaciones de colocación de los excesos de tesorería en el mercado interbancario, la adquisición o colocación de activos financieros de renta fija para la cobertura de los coeficientes legales o para la colocación de los excesos de tesorería.

Además de lo anterior, la Caja se encuentra sujeta a determinadas normas legales que regulan, entre otros los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en el 1% de los pasivos computables a tal efecto (Nota 2.w).
- La dotación al Fondo de Reserva Obligatorio y al Fondo de la Obra Social (Fondo de Educación y Promoción) en la distribución del excedente neto del ejercicio (Notas 14 y 15).
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios (Nota 2.u).
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito y al Fondo de Resolución Nacional, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad, a los acreedores de la misma (Nota 2.v).

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Para el desarrollo de su actividad, la Caja cuenta con 110 puntos de atención al cliente al 31 de diciembre de 2024 (107 puntos de atención al cliente al 31 de diciembre de 2023).

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo Rector de Caja Rural de Zamora, Sociedad Cooperativa de Crédito en su reunión de 28 de marzo de 2025, y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Caja era la sociedad dominante de un grupo al que pertenecen Progresión Dinámica, S.L.U. y Técnicas y Mantenimientos Renovables, S.L.U. Con fecha 4 de julio de 2018, la Caja comunicó al Banco de España su decisión de dejar de formular cuentas anuales consolidadas acogiéndose a la exención dispuesta en el Título I, Capítulo primero, Norma 3ª, punto 3 b) de la Circular 4/2017 del Banco de España, al entender que las entidades dependientes no poseen un interés significativo, ni de manera individual ni en su conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y los resultados de las entidades del grupo.

Sistema Institucional de Protección

Con fecha 29 de diciembre de 2017 las Cajas Rurales asociadas a la Asociación Española de Caja Rurales (en adelante, las Cajas), entre las que se encuentra Caja Rural de Zamora, suscribieron con la mencionada Asociación, el Banco Cooperativo Español, S.A. (en adelante, Banco Cooperativo) y con Grucajural Inversiones, S.L. un Acuerdo Marco relativo al establecimiento, en el seno del Grupo Caja Rural, de un "Mecanismo Institucional de Protección Cooperativo" (en adelante, MIP) y determinados pactos complementarios. Estos acuerdos contemplaban, principalmente, los siguientes hitos:

- Promover una evolución del marco estatutario y convencional de la Asociación con vistas a su modernización y refuerzo, sustituyendo los mecanismos de solidaridad por un sistema institucional de protección (SIP) de los contemplados en el artículo 113.7 del Reglamento (UE) nº 575/2013 (CRR), en los términos previstos en la Ley de Cooperativas de Crédito. Serán parte de este SIP, las 29 Cajas que a la fecha del Acuerdo Marco están asociadas a la Asociación y el Banco Cooperativo (en adelante, los miembros del SIP).

Banco de España, o el Banco Central Europeo, según proceda, debían reconocer el MIP como SIP a los efectos previstos en (i) el artículo 113.7 del CRR y (ii) en la normativa reguladora de las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos.

- Constituir un fondo para cubrir las finalidades de apoyo financiero que puedan atenderse en el seno del SIP y que se nutrirá de aportaciones de los miembros del SIP. Este fondo será administrado y controlado por la Asociación, ya sea directa o indirectamente a través de los vehículos.

En relación con este fondo, con fecha 29 de diciembre de 2017, la Asociación comunicó a las Cajas asociadas la estimación de la aportación ex – ante a realizar al fondo. Esta primera aportación fue una estimación ya que tendría que alcanzar el 0,5% de los activos ponderados por riesgo (APRs) agregados de las Cajas asociadas a marzo de 2018.

- Agrupar las acciones que las Cajas tenían en Banco Cooperativo y en Rural Servicios Generales (en adelante, RGA) en la sociedad Grucajural, vehículo constituido por la Asociación, como socio único, el 1 de diciembre de 2017. Esta agrupación fue realizada tras la adquisición, por parte de las 29 Cajas, de las participaciones de Grucajural que ostentaba la Asociación como socio fundador, y la posterior transmisión a esta sociedad, como aportación no dineraria, de las acciones que las 29 Cajas tienen en Banco Cooperativo y en RGA que amplió su capital entregando a las Cajas aportantes participaciones sociales de nueva emisión de Grucajural.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Con fecha 29 de diciembre de 2017, tuvo lugar la Junta General de Socios de Grucajrural en la que se acordó la mencionada ampliación de capital mediante aportación no dineraria.

La participación de la Caja Rural de Zamora en el mencionado Acuerdo Marco fue objeto de aprobación en el Consejo Rector extraordinario celebrado el 16 de noviembre de 2017.

Con fecha 23 de marzo de 2018 se obtuvo por parte del Banco de España el reconocimiento de MIP como SIP a los efectos previstos en la normativa comentada anteriormente.

El 1 de marzo de 2018 tuvo lugar la Asamblea General de la Asociación Españolas de Cajas Rurales en la que todas las Cajas asociadas, entre las que se encuentra la Caja Rural de Zamora, aprobaron la constitución del MIP, aprobando para ello unos nuevos estatutos de la Asociación, el Reglamento del MIP, el Régimen disciplinario del MIP, determinadas Notas Técnicas relacionadas con la medición de solvencia y liquidez de los miembros del MIP y la política general de riesgos y un nuevo acuerdo regulador de relaciones económicas en el seno del Grupo Caja Rural.

Durante el primer trimestre de 2018, se obtuvo la confirmación de no oposición a la mencionada aportación no dineraria por parte del Banco Central Europeo, la DGSFP y la CNMV.

Con fecha 9 de marzo de 2018 fueron elevados a público los documentos correspondientes a la ampliación de capital mediante aportación no dineraria de Grucajrural.

En relación con la ampliación de capital mediante aportación no dineraria de Grucajrural, los elementos constitutivos de las aportaciones no dinerarias realizadas por la Caja fueron 53.979 acciones de Banco Cooperativo Español, S.A., representativas del 2,80% del capital social, valoradas en 13.839 miles de euros y 190.245 acciones de RGA Seguros Generales Rural, S.A. de Seguros y Reaseguros, representativas del 2,23% del capital social, valoradas en 7.226 miles de euros. Como contraprestación a esta aportación, la Caja recibió 1.053.241.956 participaciones, desembolsando 21.065 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la participación de la Caja en Grucajrural ascendía al 4,60% y al 4,38%, respectivamente, de su capital social.

Como consecuencia de lo anterior, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Entidad formaba parte de un Mecanismo Institucional de Protección Cooperativo (MIP) y forma parte del Grupo Caja Rural compuesto por entidades vinculadas a través del marco asociativo y de pactos en materia de solidaridad y apoyo mutuo.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

2. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa de Banco de España:

a) Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel

Las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 han sido formuladas por los miembros del Consejo Rector de la misma, en reunión celebrada el 28 de marzo de 2025, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2017, de Banco de España, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros (la "Circular 4/2017") y sus posteriores modificaciones, que constituyen el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea ("NIIF-UE"), conforme al Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad. Adicionalmente, en la elaboración de estas cuentas anuales se ha aplicado el resto de normativa mercantil y contable española de carácter general y el resto de Circulares y normas de Banco de España que resulta de aplicación e incluido, en su caso, la información relevante requerida por dichas normas en esta memoria integrante de las mencionadas cuentas anuales.

Las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y los criterios de valoración de aplicación obligatoria aplicables de manera que muestran, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja Rural de Zamora al 31 de diciembre de 2024, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación mencionado anteriormente y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Las presentes cuentas anuales de la Entidad, que han sido formuladas por el Consejo Rector, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad. No obstante, el Consejo Rector estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron aprobadas por la Asamblea General celebrada el 22 de mayo de 2024.

Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Entidad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

Principio de devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Cambios normativos y comparación de la información

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en las cuentas anuales referida al ejercicio 2023 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2024 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2023.

Principales cambios normativos acaecidos en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024

Durante el año 2024 no ha entrado en vigor ninguna normativa aplicable a la Entidad con impacto en las cuentas anuales.

No obstante, en aplicación de lo dispuesto en la norma 31 sobre “Coberturas contables” de la Circular 4/2017 de Banco de España, la Entidad ha optado por aplicar, desde el 31 de diciembre de 2024 los criterios de contabilidad de coberturas contenidos en los apartados 3 a 27 de dicha norma, criterios que se adaptan al régimen contable sobre coberturas establecido por la NIIF 9. Hasta dicha fecha, la Entidad ha estado aplicando los criterios contenidos en los apartados 28 a 42 de dicha norma, criterios que eran coincidentes con los establecidos en la NIC 39.

Tal y como establece la Circular, el nuevo esquema contable mantiene los tres tipos de coberturas contables. de valor razonable, de flujos de efectivo y de inversión neta en un negocio en el extranjero, pero introduce una contabilidad de coberturas más flexible y alineada con la gestión de riesgos en comparación con los criterios que se recogían en la NIC 39.

La Entidad, en aplicación de los criterios recogidos en los apartados 3 a 27 mencionados anteriormente, ha realizado la adaptación de sus políticas y procesos contables a la nueva normativa, habiendo sido aprobada por los órganos de gobierno pertinentes. La adopción del nuevo marco contable para la contabilidad de coberturas contables no ha supuesto ningún impacto cuantitativo en estados contables. En la nota 2.i) se describen los puntos clave a considerar derivados de la transición a la mencionada normativa.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

La preparación de estas cuentas anuales de conformidad con la Circular 4/2017, y sus modificaciones posteriores, requiere que el Consejo Rector de la Entidad realice juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Juicios y estimaciones utilizados

En las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2024 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Caja para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados activos y pasivos (Notas 2.e y 5.1.f).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 7 y 9).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial por pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (Notas 2.o y 11).
- La valoración en las inversiones en dependientes y asociadas (Notas 2.g y 8).
- La vida útil de los activos tangibles (Notas 2.k, 2.l y 9).
- El plazo de los contratos de arrendamiento y el tipo de descuento utilizados en la valoración del pasivo por arrendamiento, en aquellos contratos donde la Entidad actúa como arrendatario (Nota 2.m).
- Estimación de la probabilidad de ocurrencia de aquellos sucesos considerados como pasivos contingentes y, en su caso, la estimación de las provisiones necesarias para la cobertura de estos hechos (Nota 11).
- Estimación del cálculo del Impuesto de Sociedades y la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (Notas 2.s y 16).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

c) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios de contados oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se han convertido al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se han convertido al tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

- Las amortizaciones se han convertido aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto, desglosando el componente del tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

Al cierre del ejercicio 2024 el importe global en la Entidad de los elementos de activo expresados en moneda extranjera asciende a 5.912 miles de euros (5.361 miles de euros al cierre del ejercicio 2023) y de los elementos de pasivo expresados en moneda extranjera asciende a 5.880 miles de euros (5.331 al cierre del ejercicio 2023).

d) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Entidad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados, en su caso, con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

e) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier contrato que sea dinero en efectivo, un instrumento de capital de otra entidad, un derecho contractual a recibir dinero u otro activo financiero de un tercero o a intercambiar con un tercero, activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Un pasivo financiero es cualquier compromiso que suponga una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero, o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los instrumentos financieros emitidos por la Entidad, así como sus componentes, son clasificados como activos financieros o pasivos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando este no coincida con su forma jurídica.

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (en ocasiones denominada activo subyacente), que no requiere una inversión inicial, o ésta es muy pequeña en relación con otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado, y que se liquida en una fecha futura.

La Entidad emite instrumentos financieros híbridos que incluyen un contrato principal diferente de un derivado y un contrato financiero derivado, denominado derivado implícito. Estos derivados implícitos se segregan de dichos contratos principales y se tratan de manera independiente a efectos contables, si las características y riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionadas con las del contrato principal que no es un derivado.

El valor inicial de los derivados implícitos que se separan del contrato principal y que son opciones, se obtiene sobre la base de sus propias características, y los que no son opciones tienen un valor inicial nulo. Cuando la Entidad no tiene capacidad para estimar con fiabilidad el valor razonable de un derivado implícito, estima su valor por diferencia entre el valor razonable del contrato híbrido y el del contrato principal, siempre que ambos valores puedan ser considerados como fiables; si ello tampoco es posible, la Entidad no segrega el contrato híbrido y trata a efectos contables el instrumento financiero híbrido en su conjunto como incluido en la cartera de "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados". El contrato principal que no es un derivado se trata a efectos contables de manera independiente.

Las aportaciones a la cooperativa por parte de sus socios se reconocen como patrimonio neto al existir un derecho incondicional a rehusar su reembolso o existen prohibiciones, legales o estatutarias, para realizar éste. Las remuneraciones de las aportaciones se registran directamente contra el patrimonio neto (como parte de la distribución de resultados) de la cooperativa.

La reforma del artículo 10 del Reglamento de Cooperativas de Crédito contenida en la Disposición Final Sexta del Real Decreto 1309/2005, del 4 de noviembre ha permitido incorporar la posibilidad de rehusar el reembolso de las aportaciones al capital, requisito para que este sea considerado como patrimonio neto de la cooperativa de conformidad con lo dispuesto en la norma Vigésimo Primera de la Circular 4/2017 de Banco de España, normativa a la que se ha acogido esta Cooperativa de acuerdo con la decisión adoptada en la Asamblea General el 5 de mayo de 2006. De esta manera, al cierre del presente ejercicio 2024 la totalidad de las aportaciones al capital han sido registradas como patrimonio neto.

e.1) Registro inicial

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando la Caja se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas al contado de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas y las operaciones realizadas con instrumentos de capital y con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

e.2) Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance de situación cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios significativos del activo financiero, o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance de situación cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte de la Caja, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

e.3) Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

La Caja valora diariamente todas las posiciones que se deben registrar a valor razonable, bien a partir de los precios disponibles en mercado para el mismo instrumento, bien a partir de modelos de valoración que se consideran adecuados a las circunstancias y maximizan el uso de variables observables en el mercado o, en su caso, procedan a su estimación sobre la mejor información disponible, utilizando hipótesis que aplicarían los agentes de mercado al valorar el activo o el pasivo, asumiendo que actúan en su mejor interés.

En la Nota 5.1.f se presenta información sobre el valor razonable de los principales activos y pasivos de Caja Rural de Zamora al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero al valor actual de la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2017 de Banco de España, deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

e.4) Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de la Caja, de acuerdo con las siguientes categorías:

- **Activos financieros a coste amortizado:** los activos financieros clasificados en esta categoría presentan condiciones contractuales que dan lugar a flujos de efectivo, que corresponden únicamente a pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente y se gestionan bajo un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener dichos activos para percibir sus flujos de efectivo contractuales.

En esta categoría, se incluyen, siempre que los activos se gestionen bajo el modelo de negocio de mantener los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales, los valores representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo y, las deudas contraídas con la Caja por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan, siempre que sus flujos de efectivo representen únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. También se incluyen las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Caja actúe como arrendador.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran, inicialmente, por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Salvo evidencia en contrario, el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Como excepción a lo dispuesto en el párrafo anterior, las partidas a cobrar por operaciones comerciales que no tengan un componente significativo de financiación se valoran, inicialmente, por su precio de transacción. Asimismo, aquellas partidas a cobrar por operaciones comerciales con un componente significativo de financiación que tengan vencimiento inicial inferior al año se pueden registrar, inicialmente, por el precio de transacción.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado, se reconoce como ingresos por intereses, conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

Posteriormente, la totalidad de los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Los intereses devengados por estos activos a partir de su registro inicial, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe “Ingresos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los activos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.c. Las pérdidas por deterioro sufridas por estos activos se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.h. Los valores representativos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.i.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global:** se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda cuyas condiciones contractuales respondan únicamente a pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente, que se gestionen bajo un modelo de negocio que tenga por objetivo mantener dichos activos para cobrar los flujos de efectivos contractuales y, a su vez, generar flujos de efectivo a través de la venta de dichos activos.

Asimismo, se incluyen los instrumentos de patrimonio neto correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas, designados voluntariamente al inicio y de forma irrevocable en esta cartera, que no deban clasificarse como mantenidos para negociar.

Los instrumentos incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales, en el caso de instrumentos de deuda se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance.

Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en otro resultado global, se registran con contrapartida en el capítulo de “Otro resultado global acumulado” del balance hasta su baja, momento en que se reclasifican al resultado del ejercicio, en el caso de instrumentos de deuda, y a una partida de reservas, en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo con lo dispuesto en el apartado h) de la presente Nota. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.c. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.i.

Los intereses devengados por los instrumentos de deuda, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Ingresos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los dividendos devengados por los instrumentos de capital clasificados en esta categoría se registran en la partida “Ingresos por dividendos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

- **Activos y pasivos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como mantenidos para negociar, así como otros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados:

- **Activos financieros mantenidos para negociar:** aquellos que se adquieren con el objetivo de realizarse a corto plazo, o que sean parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para los que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, así como los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de pasivos financieros híbridos.
- **Pasivos financieros mantenidos para negociar:** aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional, de valores recibidos en préstamo o en garantía con derecho de venta y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de pasivos financieros híbridos en aplicación de la normativa vigente.
- **Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados:** se incluyen los instrumentos financieros de deuda que no pueden clasificarse como a coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado global, debido a que, por sus condiciones contractuales, los flujos de efectivo que generan no son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

También se incluyen las inversiones en instrumentos de patrimonio neto, correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas, que no deban clasificarse en la cartera de negociación y que no se hayan designado voluntariamente al inicio y de forma irrevocable, a valor razonable con cambios en otro resultado global.

- **Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados:** se incluyen, entre otros, aquellos instrumentos financieros designados voluntariamente al inicio y de forma irrevocable a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente asimetrías contables, así como aquellos instrumentos híbridos compuestos simultáneamente por un derivado implícito y por un pasivo financiero principal que, no formando parte de la cartera de negociación, cumplen los requisitos para contabilizar de manera separada el derivado implícito y el instrumento financiero principal.

Los instrumentos financieros clasificados en las carteras de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados y, activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, se valoran, inicialmente, por su valor razonable, registrándose posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el capítulo de “Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas”, “Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas” y “Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas” de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados del instrumento financiero distinto de los derivados de negociación, que se registran en los capítulos de “Ingresos por intereses”, “Gastos por intereses” o “Ingresos por dividendos” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

El importe del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo de crédito propio de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados se reconoce en "Otro resultado global acumulado" del balance, salvo que este tratamiento cree o aumente una asimetría contable, convenientemente documentada y justificada. En este caso, la entidad puede optar al inicio y de forma definitiva por registrar contra resultados el importe íntegro del cambio en el valor razonable.

- **Pasivos financieros a coste amortizado:** se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran, inicialmente, por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la normativa vigente hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

e.5) Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Únicamente cuando tenga lugar un cambio en el modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, la Caja lleva a cabo la reclasificación de los instrumentos de deuda afectados, sobre la base de que un cambio en el modelo de negocio tiene la consideración de excepcional o poco frecuente.

La Caja ha definido los siguientes modelos de negocio:

- Mantener activos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales, cuyo objetivo es mantener los activos financieros hasta su vencimiento para cobrar los cash flows contractuales. Se permiten algunas ventas, que en cualquier caso deben ser poco significativas e infrecuentes.
- Mantener activos con el fin de cobrar flujos contractuales y vender activos financieros, cuyo objetivo es mantener los activos financieros hasta el vencimiento, pero también la venta de los mismos con el objeto de cobrar tanto los cash flows contractuales derivados de su venta. Estos activos financieros se registran valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global.
- Mantener activos para vender, cuyo objetivo es la gestión de los activos financieros con el fin de obtener cash flows mediante su venta, que resulta habitualmente en una frecuente compra y venta de los mismos. Estos activos financieros se registran valorados a valor razonable con cambios en resultados.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha producido ningún cambio en el modelo de negocio de la Caja, por lo que no se ha realizado ninguna reclasificación de carteras de instrumentos de deuda.

Adicionalmente, en ningún caso, la Caja realiza la reclasificación de derivados en una categoría diferente a la de valor razonable con cambios en resultados, ni la reclasificación de ningún pasivo financiero.

Tampoco se considera permitida la reclasificación a la cartera de valor razonable con cambios en resultados de los instrumentos de patrimonio que no se mantienen con fines de negociación, y que fueron designados en el momento inicial de manera irrevocable para valorar a valor razonable con cambios en otro resultado global.

De manera simétrica, la Caja tampoco realiza la reclasificación de instrumentos de patrimonio que se valoran a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, a la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

f) Garantías concedidas

Se consideran garantías concedidas los contratos por los que la Entidad se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste. Los principales contratos recogidos en este epígrafe, que se incluyen en la información “Pro-memoria” al final del balance, son avales (tanto financieros como técnicos), fianzas, créditos documentarios irrevocables emitidos o confirmados por la Entidad, contratos de seguro, así como derivados de crédito en los que la Entidad actúa como vendedora de protección.

Adicionalmente, las garantías financieras se cubrirán tal y como se establece en la Nota 2.h) en relación con la cobertura del riesgo de crédito.

g) Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

La Entidad clasifica sus inversiones en entidades del grupo, multigrupo o asociadas de acuerdo con los siguientes criterios:

- Entidades del grupo: Son aquellas que forman junto con la Entidad un grupo de entidades al constituir una unidad de decisión. La Entidad presume que existe unidad de decisión cuando posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto o ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- Entidades multigrupo: Son aquellas que no son dependientes y que, conforme a un acuerdo contractual, están controladas conjuntamente por dos o más entidades, entre las que se encuentra la Entidad u otras entidades del grupo.
- Entidades asociadas: Son aquellas sobre las que la Entidad, individualmente o junto con las restantes entidades del grupo, tiene una influencia significativa, y no es una entidad dependiente ni negocios conjuntos. Para la existencia de influencia significativa la Entidad considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, la participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones, la existencia de transacciones significativas entre la Entidad y la participada, el intercambio de personal de la alta dirección y el suministro de información técnica de carácter esencial.

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas se registran por su coste y se corrigen con las pérdidas por deterioro si existen evidencias del mismo. Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, la Entidad compara el valor recuperable (siendo éste, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en uso) con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro, así como las recuperaciones del valor que se ponen de manifiesto a través de esta valoración se recogen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad.

h) Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado global

La Circular 4/2017 supuso un cambio sustancial en el modelo de deterioro, reemplazándose el enfoque de pérdida incurrida, por un enfoque de pérdida esperada.

El modelo de deterioro es aplicable a instrumentos de deuda a coste amortizado, a instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, así como a otras exposiciones que comportan riesgo de crédito, tales como los compromisos de préstamo concedidos, garantías financieras concedidas y otros compromisos concedidos.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Los criterios para el análisis y la clasificación de las operaciones en los estados financieros en función de su riesgo de crédito incluyen, por un lado, el riesgo de crédito por insolvencia y, por otro, el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas. Las exposiciones crediticias en las que concurren razones para su calificación por riesgo de crédito por insolvencia como por riesgo-país, se clasifican en la categoría correspondiente al riesgo por insolvencia, salvo que le corresponda una categoría peor por riesgo-país, sin perjuicio de que las pérdidas por deterioro por riesgo por insolvencia se calculen por el concepto de riesgo-país cuando implique mayor exigencia.

Las pérdidas por deterioro del periodo se efectúan con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto, con contrapartida en el importe en libros del activo. Las reversiones posteriores de las coberturas por deterioro previamente reconocidas se registran como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de los instrumentos valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, posteriormente el instrumento se ajustará hasta su valor razonable con contrapartida en "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto.

h.1) Clasificación de las operaciones en función del riesgo de crédito por insolvencia

Los instrumentos financieros, incluidas las exposiciones fuera de balance, se clasifican en las siguientes categorías, tomando en consideración si desde el reconocimiento inicial de la operación se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito, y si ha tenido lugar un evento de incumplimiento:

- Fase 1 – Riesgo normal: el riesgo de que se produzca un evento de incumplimiento no ha aumentado de manera significativa desde el reconocimiento inicial de la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos equivale a las pérdidas crediticias esperadas en doce meses.
- Fase 2 – Riesgo normal en vigilancia especial: el riesgo de que se produzca un evento de incumplimiento ha aumentado de manera significativa desde el reconocimiento inicial de la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos se calcula como las pérdidas crediticias esperadas en la vida estimada de la operación.
- Fase 3 – Riesgo dudoso: se ha producido un evento de incumplimiento en la operación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos se calcula como las pérdidas crediticias esperadas en la vida estimada de la operación.
- Riesgo fallido: operaciones para las que la Caja no tiene expectativas razonables de recuperación. La corrección de valor por deterioro para este tipo de instrumentos equivale a su valor en libros y conlleva su baja total del activo.

En este sentido, y a efectos de realizar la clasificación de un instrumento financiero en una de las categorías anteriores, la Caja ha tomado en consideración las siguientes definiciones:

Incremento significativo del riesgo de crédito

Para los instrumentos financieros clasificados en la categoría Fase 1 – Riesgo normal, la Caja evalúa si continúa siendo apropiado que sigan siendo objeto de reconocimiento las pérdidas crediticias esperadas a doce meses. En este sentido, la Caja lleva a cabo una evaluación sobre si se ha producido un aumento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. En caso de haberse producido, se transfiere el instrumento financiero a la categoría Fase 2 – Riesgo normal en vigilancia especial y se reconoce su pérdida crediticia esperada a lo largo de toda su vida. Esta evaluación es simétrica, de tal manera que se permite el retorno del instrumento financiero a la categoría Fase 1 – Riesgo normal.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Se considera que se ha producido un aumento significativo del riesgo de crédito, en aquellas operaciones en las que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Impagos superiores a 30 días, presunción refutable sobre la base de información razonable y fundamentada. La Caja no ha empleado un periodo de tiempo más largo a estos efectos.
- Refinanciaciones o reestructuraciones que no muestran evidencia de deterioro.
- Acuerdo especial de sostenibilidad de la deuda que no muestra evidencia de deterioro hasta que aplique el criterio de cura.
- Las mantenidas con emisores o titulares declarados en concurso de acreedores que no muestran evidencia de deterioro.

Sin perjuicio de lo anterior, para aquellos activos en los que la contraparte tiene riesgo de crédito bajo, la Caja aplica la posibilidad prevista en la norma de considerar que su riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa. Entre esta tipología de contrapartes se identifican, principalmente, bancos centrales, Administraciones Públicas, fondos de garantía de depósitos y fondos de resolución, entidades de crédito, sociedades de garantía recíproca y sociedades no financieras que tengan la consideración de sector público.

Incumplimiento y activo financiero con deterioro crediticio

A efectos de la determinación del riesgo de incumplimiento, la Caja aplica una definición que es coherente con la que utiliza para la gestión interna del riesgo de crédito de los instrumentos financieros y tiene en cuenta indicadores cuantitativos y cualitativos.

En este sentido, la caja considera que existe incumplimiento cuando en las exposiciones crediticias concurren algunas de las siguientes circunstancias:

- Impago superior a 90 días. Asimismo, se incluyen todas las operaciones de un titular cuando el importe de las operaciones con saldos vencidos con más de 90 días de antigüedad sea superior al 20% de los importes pendientes de cobro.
- Existen dudas razonables sobre el reembolso total del activo.

Un instrumento financiero se considera con deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos con un impacto negativo sobre sus flujos de efectivo estimados. Constituyen evidencia de que un activo financiero presenta un deterioro crediticio los datos observables relativos a los eventos siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor o el prestatario.
- Incumplimiento de cláusulas contractuales, tales como eventos de impago o de mora.
- Otorgamiento del prestamista de concesiones o ventajas por razones de tipo económico o contractual con motivo de dificultades económicas del prestatario, que en otro caso no se hubieran otorgado y que muestran evidencia de deterioro.
- Probabilidad cada vez mayor de que el prestatario entre en quiebra o en cualquier otra situación de reorganización financiera.
- Desaparición de un mercado activo para el instrumento financiero en cuestión ocasionado por las dificultades financieras del emisor.
- Compra u originación de un activo financiero con un descuento importante que refleje las pérdidas crediticias sufridas.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Es posible que pueda identificarse un único evento concreto o que, por el contrario, el deterioro crediticio sea un efecto combinado de varios eventos.

En todo caso, las definiciones de incumplimiento y de activo financiero deteriorado de la Caja se encuentran alineadas.

h.2) Estimación individualizada de las coberturas

La Caja toma en consideración las siguientes características para identificar aquellos acreditados que por su exposición crediticia y nivel de riesgo requieren un análisis individualizado:

- Acreditados clasificados en las categorías Fase 2 – Riesgo normal en vigilancia especial cuya exposición crediticia sea superior a 2 millones de euros.
- Operaciones clasificadas en la categoría Fase 3 – Riesgo dudoso cuya exposición crediticia sea superior a 2 millones de euros.

Una vez identificadas las operaciones que requieren de análisis individualizado, son objeto de estimación individual las tipologías señaladas anteriormente, además de las operaciones clasificadas en la categoría Fase 2 – Riesgo normal en vigilancia especial como consecuencia de un análisis individual, en las que algún factor distinto de los automáticos haya tenido una influencia decisiva.

La metodología desarrollada por la Caja estima las pérdidas crediticias esperadas de los instrumentos de deuda, como la diferencia negativa que surge al comparar los valores actuales de los flujos de efectivo futuros previstos descontados al tipo de interés efectivo y sus respectivos valores de exposición crediticia:

- Flujos de efectivo futuros previstos: consideración de la totalidad de los importes que la Caja tiene previsto obtener durante toda la vida remanente del instrumento. Para ello se consideran tanto la hipótesis de continuidad de negocio (going-concern), como el supuesto de liquidación y ejecución de garantías eficaces (gone-concern).
- Exposición crediticia: valor en libros de las operaciones en la fecha de cálculo, así como los importes fuera de balance que se espera puedan estar desembolsados en el futuro.

El análisis de la eficacia de las garantías tiene en cuenta, entre otros, el tiempo necesario para su ejecución y capacidad de realización. No se consideran admisibles como garantías eficaces aquellas cuya eficacia dependa sustancialmente de la calidad crediticia del deudor o del grupo económico del que, en su caso, forme parte.

Para los acreditados significativos en los que se determina que no existe incremento significativo del riesgo de crédito ni evidencia de deterioro, y que por tanto están clasificados en la categoría Fase 1 – Riesgo normal, la estimación de sus coberturas se realiza de forma colectiva. Asimismo, la Caja también lleva a cabo colectivamente la estimación de las pérdidas crediticias esperadas de las operaciones que hayan sido objeto de un análisis individual y cuya clasificación a la categoría Fase 2 – Riesgo normal en vigilancia especial ha sido realizada de manera exclusiva por factores automáticos, o en el que ningún factor distinto de los automáticos haya tenido una influencia significativa.

h.3) Estimación colectiva de las coberturas

Para todas aquellas exposiciones crediticias que no son objeto de un análisis individualizado la estimación de las pérdidas crediticias esperadas se realiza de manera colectiva.

El cálculo de la cobertura colectiva se realiza aplicando las soluciones alternativas proporcionadas por el Banco de España en la Circular 4/2017. La Entidad establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc., y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

i) Coberturas contables

Con fecha 31 de diciembre de 2024, tal y como se menciona en la Nota 2 a), la Caja ha decidido adoptar los criterios recogidos en los apartados 3 a 27 de la norma 31 sobre “Coberturas contables” de la Circular 4/2017 (en adelante, criterios NIIF 9), en sustitución de los recogidos los apartados 28 a 42 de dicha norma (en adelante, criterios NIC 39), para la contabilidad de coberturas contables.

Aspectos novedosos introducidos por los criterios NIIF 9

Las principales novedades introducidas por los criterios NIIF 9 son las siguientes:

- Flexibiliza las partidas susceptibles de cobertura (por ejemplo, posibilita cubrir posiciones netas, posiciones agregadas y componentes específicos de riesgo en elementos no financieros).
- Elimina el requisito estricto del rango de eficacia del 80-125%, permitiendo evaluaciones prospectivas cualitativas si existe una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura y el riesgo de crédito no ejerce un efecto dominante sobre los cambios de valor del elemento cubierto ni del instrumento de cobertura.
- Introduce el “coste de cobertura” (como puntos forward y spread de base), que puede reconocerse en otro resultado global, reduciendo así la volatilidad en la cuenta de resultados.
- Permite el reequilibrio de coberturas sin necesidad de realizar discontinuaciones en la contabilidad de coberturas en la medida que se ajuste la relación entre instrumento de cobertura y elemento cubierto.

Designación de las relaciones de cobertura

La Entidad utiliza derivados financieros (swaps, contratos a plazo, futuros, opciones y combinaciones de estos instrumentos), negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”).

Estos instrumentos son contratados por la Entidad para permitir a sus clientes gestionar los riesgos que son inherentes a sus actividades, así como, para la gestión de los riesgos de las posiciones propias de la Entidad y de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”), o bien, con el objetivo de beneficiarse de las variaciones que experimente el precio de estos derivados.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se tratan a efectos contables como “derivados de negociación”.

Cuando la Caja designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por la Caja para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir. Las operaciones de cobertura realizadas por la Caja se clasifican en las siguientes categorías:

- **Coberturas de valor razonable:** cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Coberturas de flujos de efectivo:** cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Eficacia de las coberturas

La Caja sólo registra como operaciones de cobertura, aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz, si durante el plazo previsto de duración de la misma, las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos, son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Siguiendo los criterios de la NIIF 9, se evalúa la eficacia de forma prospectiva mediante un análisis cualitativo de los componentes principales, de manera que se asegure que la relación de cobertura cumple todos los requisitos:

- Existe una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura (por ejemplo, nominal, fecha de vencimiento, tipo de interés, etc.).
- El riesgo de crédito no ejerce un efecto dominante sobre los cambios de valor del elemento cubierto ni del instrumento de cobertura (por ejemplo, evaluación del rating del bono, de la existencia de acuerdos compensación, colateralización y neteo en cámaras, etc.).
- La ratio de cobertura está alineada con la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura y es consistente con la cantidad de riesgo cubierto por la Caja.

De acuerdo con lo anterior, la contabilidad de microcoberturas, hasta la fecha de transición, y la contabilidad de macrocoberturas mantiene el esquema de aplicación bajo NIC 39, por lo que se evalúa la eficacia de las mismas tanto de forma retrospectiva como prospectiva, de manera que se mantenga dentro de un rango entre el 80% y el 125%.

La ineficacia de las coberturas, definida como la diferencia entre la variación de valor del instrumento de cobertura y del elemento cubierto en cada periodo, atribuible al riesgo cubierto, se reconoce en la cuenta de resultados.

Dicha ineficacia vendrá generada principalmente por los siguientes motivos: desajustes en los términos críticos, uso de diferentes curvas de descuento entre instrumento de cobertura y elemento cubierto, designación de una relación de cobertura con posterioridad a la fecha de inicio del derivado de cobertura.

Contabilización de la operativa de coberturas contables

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias en su valor se registran según los siguientes criterios:

- En las **coberturas de valor razonable**, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (asociadas al riesgo cubierto), se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La contrapartida de las variaciones de valor razonable del elemento cubierto atribuibles al riesgo cubierto se registra como un ajuste al valor de los instrumentos cubiertos.

Con carácter particular, en las macrocoberturas de valor razonable, las diferencias de valoración de los elementos cubiertos, tienen su contrapartida en los capítulos «Activo – Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés» o «Pasivo – Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés» del balance, en función de la naturaleza del elemento cubierto, en lugar de registrarse en los epígrafes donde figuran registrados los elementos cubiertos.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

- En las **coberturas de flujos de efectivo**, las diferencias de valor surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura, se registran transitoriamente en el epígrafe del patrimonio neto “Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo [parte eficaz]”. Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura, se registran de acuerdo con los criterios explicados en el apartado “Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros”, sin modificación alguna en los mismos, por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos.

En las coberturas de flujos de efectivo, con carácter general, las diferencias en valoración de los instrumentos de cobertura, en la parte eficaz de la cobertura, no se reconocen como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o, en el caso de que la cobertura corresponda a una transacción prevista altamente probable que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, se registran como parte del coste de adquisición o emisión, cuando el activo sea adquirido o asumido.

Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficaz de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se registran directamente en el epígrafe “Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Además de las operaciones de cobertura anteriormente descritas, la Caja realiza operaciones de cobertura de valor razonable del riesgo de tipo de interés de un determinado importe de activos financieros que forman parte del conjunto de instrumentos de su cartera, pero no instrumentos concretos, y que contablemente se denominan macro-coberturas.

En las macro-coberturas de valor razonable, las diferencias de valoración de los elementos cubiertos, atribuibles al riesgo de tipo de interés, se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero su contrapartida en lugar de registrarse en los epígrafes donde figuran registrados los elementos cubiertos se registra en los epígrafes de activo “Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés” o pasivo “Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés”, en función de la naturaleza del elemento cubierto.

La técnica contable de la macro-cobertura exige la evaluación periódica de su eficacia, y por ello se realiza trimestralmente la verificación de la eficacia mediante la comprobación de que la posición neta de activos y pasivos que vencen o reprecian en la banda temporal correspondiente resulta superior o igual al importe cubierto (suma de instrumentos de cobertura en la banda de referencia). Las ineficacias, por tanto, se producen cuando el importe cubierto resulte superior al neto de activos y pasivos de la misma banda temporal, registrándose inmediatamente el valor razonable de la parte ineficaz en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Interrupción de la contabilidad de coberturas

La Caja interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales, cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal, o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se produce la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descrita, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo, el importe acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el patrimonio neto se mantendrá así hasta que la transacción cubierta se produzca, momento en el que se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción en cuyo caso se registrará inmediatamente.

La Caja realiza coberturas operación a operación, de acuerdo a los criterios antes indicados, en las que se identifica individualmente el elemento cubierto y el elemento de cobertura, estableciendo un seguimiento continuo de la eficacia de cada cobertura, que asegure la simetría en la evolución de los valores de ambos elementos.

La naturaleza de las principales posiciones cubiertas por la Caja, así como los instrumentos financieros utilizados para la cobertura son los siguientes:

Coberturas de valor razonable

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global
 - Valores representativos de deuda a tipo de interés fijo, cuyo riesgo se cubre con derivados de tipos de interés (básicamente permutas financieras).
- Activos financieros a coste amortizado
 - Préstamos y valores representativos de deuda a tipo fijo, cuyo riesgo se cubre con derivados de tipo de interés (básicamente permutas financieras).
- Pasivos financieros a coste amortizado
 - Depósitos y valores representativos de deuda a tipo fijo a largo plazo emitidos por la Caja, cuyo riesgo se cubre con derivados de tipos de interés (básicamente permutas financieras).

Coberturas de flujos de efectivo

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global
 - Valores representativos de deuda a tipo de interés variable, cuyo riesgo se cubre con derivados de tipo de interés (básicamente permutas financieras).
- Activos financieros a coste amortizado
 - Préstamos y valores representativos de deuda a tipo de interés variable, cuyo riesgo se cubre con derivados de tipo de interés (básicamente permutas financieras).

Este tipo de transacciones sólo son cubiertas cuando son altamente probables y supongan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Operaciones de transferencia de activos financieros

La Entidad da de baja del balance un activo financiero transferido únicamente cuando transmite íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera o cuando aun conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del balance, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado, salvo que cumpla los requisitos para clasificarse como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Al calcular el importe de este pasivo financiero, la Entidad deducirá los instrumentos financieros de su propiedad que constituyan una financiación para la Entidad a la que se hayan transferido los activos financieros.

El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

En el caso de transferencias de activos en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo ni se transfieren ni se retienen sustancialmente y la Entidad mantiene el control del activo, se reconoce un activo financiero por un importe igual a su exposición a los cambios de valor del activo financiero transferido, y un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido, que se valora de forma que el valor contable neto entre ambos instrumentos es igual a:

- Cuando el activo financiero transferido se valore por su coste amortizado: El coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad.
- Cuando el activo financiero transferido se valore por su valor razonable: El valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad valorados por separado.

k) Activos tangibles

El activo material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Entidad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias, otros activos cedidos en arrendamiento operativo y activos materiales afectos al Fondo de Educación y Promoción.

Activos materiales de uso propio incluyen principalmente oficinas y sucursales bancarias (tanto construidas como en desarrollo) en poder de la Entidad. Estos activos se valoran por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, con excepción de los solares y los terrenos netos de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	<u>Porcentaje</u>
Inmuebles	2%
Mobiliario y enseres	10% - 12%
Instalaciones	8% - 10% - 12%
Equipos para procesos	25%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros incurridos en la financiación de la adquisición de activos materiales no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el mismo importe pendiente de pago. En los casos en los que el aplazamiento excede el periodo normal de aplazamiento (180 días para inmuebles, 90 días para el resto) los gastos derivados del aplazamiento se descuentan del coste de adquisición y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

La Entidad valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. A estos efectos, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Los principios contables aplicados a los activos cedidos en arrendamiento operativo, activos no corrientes en venta y activos afectos a la Fondo de Educación y Promoción se recogen en las Notas 2.m), 2.n) y 2.r).

Inversiones inmobiliarias

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una posible plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en esta nota en relación con los activos materiales de uso propio.

I) Activos intangibles

Otros activos intangibles

La Entidad clasifica como otros activos intangibles aquellos activos no monetarios de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Los activos intangibles son clasificados por la Entidad como de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo) o de vida útil indefinida (no se amortizan).

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, no obstante, en cada cierre contable se realiza una revisión de sus vidas útiles con objeto de asegurarse que éstas siguen siendo indefinidas.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

En ambos casos, la Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos – Otros activos intangibles” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (ver Nota 2.k).

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

m) Arrendamientos

La Entidad clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica, como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que la Entidad transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de los arrendamientos.

Arrendamientos operativos

En la contabilización de las operaciones de arrendamiento, se diferencian aquellas en las que la Caja actúa como arrendatario de aquellas en las que actúa como arrendador:

i. La Caja actúa como arrendatario

Al inicio de un contrato, la Caja evalúa si el mismo es un arrendamiento o lo contiene. Para todos aquellos contratos en los que tras su evaluación se considera que son o contienen un arrendamiento, la Caja registra en el balance de situación un activo, que representa su derecho a controlar el uso del activo en cuestión por un periodo determinado. De manera simultánea, la Caja reconoce un pasivo por arrendamiento, que representa la obligación de la Caja a realizar los pagos comprometidos por el uso del bien subyacente que no han sido abonados en esa fecha.

Como excepción a este tratamiento se encuentran aquellos arrendamientos a corto plazo (duración igual o inferior a 12 meses) o en los que el activo subyacente es de escaso valor. Para estas dos tipologías, el Banco registra los pagos por arrendamiento como gastos, de forma lineal a lo largo del periodo de arrendamiento en el epígrafe “Gastos de administración – Otros gastos generales de administración” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la fecha de comienzo del contrato, la Caja reconoce un pasivo por arrendamiento del bien subyacente por el valor actual de los pagos por arrendamiento que no estén abonados en esa fecha, descontados utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, si este tipo puede determinarse fácilmente. En caso contrario, se utiliza el tipo de interés al que la Caja se financiaría para adquirir ese activo. El pasivo por arrendamiento es registrado en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros” del balance de situación. Por su parte, el gasto financiero asociado al pasivo por arrendamiento se registra bajo la rúbrica “Gastos por intereses – Pasivos financieros a coste amortizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se valora incrementado el importe en libros de manera que refleje los intereses calculados aplicando el tipo de interés efectivo y reduciendo su valor en libros, reflejando los pagos efectuados por el arrendamiento.

Asimismo, el activo por derecho de uso se presenta en el momento inicial en el epígrafe “Activo tangible – Inmovilizado material” del balance de situación, por el valor del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago efectuado antes o en la fecha del comienzo, los costes directos iniciales o el coste en el que se pueda incurrir para desmantelar, eliminar el activo subyacente o devolverlo a la condición exigida en los términos contractuales.

Posteriormente, el activo por derecho de uso es ajustado por los siguientes conceptos:

- Su correspondiente amortización acumulada. El derecho de uso se amortiza durante el menor entre la vida útil del activo subyacente y la duración del arrendamiento. Las dotaciones anuales en concepto de amortización se realizan con contrapartida en el capítulo “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Si procede, las pérdidas por deterioro correspondientes registradas en el epígrafe “Deterioro del valor o (-) recuperaciones del deterioro del valor de activos no financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Reflejando cualquier nueva valoración del pasivo por arrendamiento.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Los criterios aplicados para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio contenidos en la Nota 2.k de las presentes cuentas anuales.

Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o un tipo no se encuentran incluidos en la medición del compromiso por arrendamiento ni del correspondiente activo por derecho de uso. Estos pagos son registrados como un gasto en el periodo en el epígrafe “Gastos de administración – Otros gastos generales de administración” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. La Caja actúa como arrendador

Los contratos de arrendamiento en los que la Caja actúa como arrendador son clasificados como financieros u operativos. En el caso de que tras el análisis de las condiciones contractuales se determinase que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto de arrendamiento, el contrato es clasificado como arrendamiento financiero. En todos los demás arrendamientos, se clasifican como operativos.

n) **Activos no corrientes en venta y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta**

Para la determinación de las pérdidas por deterioro de sus activos no corrientes en venta y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta, la Entidad sigue la metodología establecida en el Anejo IX de la Circular 4/2017 del Banco de España.

La Entidad califica como “Activos no corrientes en venta y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”, aquellos activos no corrientes (activos cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren los estados financieros) y grupos de disposición cuyo valor en libros se pretende recuperar a través de su venta, encontrándose el activo en condiciones óptimas para su enajenación y siendo esta última altamente probable.

En el momento de su clasificación dentro de esta categoría, estos activos se valoran con carácter general por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados y los activos por impuestos diferidos se valoran de acuerdo con sus normas correspondientes.

Adicionalmente, la Entidad clasifica sus activos adjudicados en pago de deudas en esta categoría y los valora inicialmente por el importe neto de los activos financieros entregados. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanezcan en esta categoría.

Los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas se valoran inicialmente, en general, por el menor importe de los valores siguientes:

- Importe en libros de los activos financieros aplicados, entendiendo como tal su valor bruto menos las coberturas que le correspondan en función de su clasificación contable anterior a la entrega, tratando el activo adjudicado o recibido en pago de deudas como una garantía real.
- Valor razonable en el momento de la adjudicación o recepción del activo menos los costes estimados de venta.

A estos efectos, el valor razonable menos los costes estimados de venta de estos activos en el momento de la adjudicación o recepción en pago se obtiene mediante la aplicación de los descuentos porcentuales estimados por Banco de España sobre el valor de referencia obtenido a través de tasaciones individuales completas realizadas por sociedades de tasación o servicios de tasación homologados, inscritos en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación de Banco de España, e independientes, aplicando la metodología prevista para la finalidad indicada en el artículo 2.a) de la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Mientras que permanecen clasificados como mantenidos para la venta, los activos tangibles e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Caja ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Caja revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas”.

Los resultados generados en el ejercicio por aquellos componentes de la Caja que hayan sido considerados como operaciones en interrupción se registran en el epígrafe “Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto si el componente de la Caja se ha dado de baja del activo como si permanece en él al cierre del ejercicio. Si con posterioridad a su presentación como operaciones en interrupción se clasifican las operaciones como continuadas, sus ingresos y gastos se presentan, tanto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio como en la correspondiente al ejercicio comparativo que se publique en las cuentas anuales, en las partidas que les corresponda según su naturaleza.

o) Gastos de personal

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose, con carácter general, como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

Compromisos por pensiones

De acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, la Entidad tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por los derechohabientes en caso de viudedad y orfandad y a satisfacer un premio a la dedicación para todo el personal que, con una antigüedad igual o superior a veinte años, cese en la empresa por jubilación, invalidez permanente total o absoluta o gran invalidez, consistente en tres mensualidades del total de las percepciones ordinarias que integran la nómina en el mes en que se produzca el hecho. La Entidad, al objeto de cubrir estos riesgos, tiene contratadas con Rural Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad de seguros del Grupo de Cajas Rurales, varias pólizas de seguros.

Adicionalmente, en base a los acuerdos tomados en su día por el Consejo Rector, existe el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social a determinados beneficiarios por jubilaciones causadas antes del 12 de abril de 1988. En 1997 se procedió a la exteriorización de dicho compromiso mediante la contratación de un plan de pensiones individualizado de prima única con la sociedad Rural Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros.

Por último, en el ejercicio 2021 la Caja se adhirió al “Plan de Pensiones de Promoción Conjunta Grupo Caja Rural, Plan de Pensiones”. Se trata de un plan de la modalidad de aportación definida cuyos participantes son los empleados en activo de la Caja que cumplen con las condiciones de antigüedad exigidas. La contribución anual de la Caja viene determinada por el importe del beneficio neto del ejercicio y varía entre el 0% y el 1% de dicha magnitud. Esta contribución anual se distribuye entre los diferentes participantes atendiendo a sus retribuciones salariales.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Durante los ejercicios 2003 a 2022, ambos inclusive, la Entidad realizó un plan voluntario de prejubilaciones para 9 de sus empleados, para el que tiene constituido un fondo de 565 miles de euros dentro del epígrafe de “Fondo para pensiones y obligaciones similares” del balance de situación adjunto (464 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), (ver Nota 11).

La Entidad clasifica sus compromisos dependiendo de su naturaleza entre aportación definida por los que la Entidad sólo está obligada a realizar contribuciones fijas a un tercero o de prestación definida, por los que la Entidad se compromete a pagar una cantidad cuando se produce la contingencia en función de variables tales como la edad, años de servicio y salario.

Plan de prestación definida

La Entidad calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros, después de deducir cualquier pérdida actuarial y ganancial actuarial, el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan tal y como establece la normativa vigente. La cifra así obtenida se registra como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida.

La Entidad considera activos del plan aquellos que cumplen las siguientes características:

- Son propiedad de un tercero separado legalmente que no sea parte vinculada.
- Están disponibles exclusivamente para pagar o financiar los compromisos con los empleados.
- No se pueden retornar a la Entidad salvo cuando hayan sido liquidados los compromisos con los empleados o para satisfacer a la Entidad de prestaciones satisfechas previamente por ella.
- No son instrumentos intransferibles emitidos por la Entidad.

El importe neto del coste de los servicios del periodo corriente, del coste por intereses, del rendimiento esperado de cualquier activo del plan, del coste de los servicios pasados y del efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por la Entidad.

El coste de los servicios pasados se reconoce inmediatamente como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, a no ser que los cambios en el plan estén condicionados a que el empleado permanezca en la Entidad un periodo específico de tiempo, en cuyo caso el gasto se distribuye linealmente en dicho periodo.

Otras retribuciones a largo plazo a favor de los empleados

Los compromisos asumidos con el personal prejubilado, los premios de antigüedad, los compromisos por viudedad, orfandad e invalidez anteriores a la jubilación que dependan de la antigüedad del empleado en la Entidad, se tratan contablemente, en lo aplicable, según lo establecido para los planes post-empleo de prestación definidas, con la salvedad de que todo el coste de servicio pasado y las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma inmediata.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando la Entidad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

p) **Otras provisiones y contingencias**

La Entidad diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de su actividad. Tanto los asesores legales de la misma como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

q) **Comisiones**

La Entidad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Entidad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

r) **Fondo de Educación y Promoción**

Las dotaciones que la Entidad realiza al Fondo de Educación y Promoción Cooperativo se reconocen como un gasto del ejercicio cuando son obligatorias. Si se producen dotaciones adicionales se reconocen como aplicación del beneficio.

Las subvenciones, donaciones y otras ayudas vinculadas al Fondo de Educación y Promoción Cooperativo de acuerdo con la ley o los fondos derivados de la imposición de sanciones económicas a los socios, vinculadas a dicho fondo se reconocen como un ingreso de las cooperativas y simultáneamente se dotan al fondo por el mismo importe.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

La aplicación de este fondo se produce normalmente con abono a una cuenta corriente, salvo que el importe del Fondo de Educación y Promoción se materialice mediante actividades propias de la Entidad, en cuyo caso, se reduce el Fondo de Educación, Formación y Promoción.

s) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Caja.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (Nota 16).

La Caja considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Caja de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Caja algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Caja su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración, respectivamente, en un plazo que no excede a los doce meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante, lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte la Caja sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones, si se considera probable que la Entidad tendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales las pueda hacer efectivas.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Tal y como se indica en la Nota 1, la Caja es una cooperativa de crédito. Según el artículo 28 del Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido del Impuesto sobre Sociedades, las cooperativas de crédito tributan al 25%, excepto por lo que se refiere a los resultados extracooperativos, que tributan al tipo general del 30%.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

t) Recursos de clientes fuera de balance

La Entidad recoge en cuentas de orden, por su valor razonable, los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por otras entidades del grupo y los comercializados por la Entidad, pero gestionados por terceros ajenos al grupo.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre de la Entidad por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados y otros demás instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en la Entidad, para los que tiene una responsabilidad frente a los estos.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias y han sido detalladas en la Nota 2.q) de esta memoria.

u) Recursos propios mínimos

El Real Decreto Ley (RDL) 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, vino a realizar las adaptaciones más urgentes del ordenamiento jurídico español a las novedades derivadas de la Directiva 2013/36/UE, de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y las empresas de inversión y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como del Reglamento (UE) n.º 575/2013, de 26 de junio de 2013, (CRR) del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

Dicho RDL sólo realizó una transposición parcial al derecho español de la Directiva 2013/36/UE y habilitó al Banco de España, en su disposición final quinta, para hacer uso de las opciones que se atribuyen a las autoridades competentes nacionales en el Reglamento (UE) nº 575/2013.

A través de la Circular 2/2014 de 31 de enero, el Banco de España hizo uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanente previstas en el Reglamento (UE) n.º 575/2013, en general con el fin de permitir una continuidad en el tratamiento que la normativa española había venido dando a determinadas cuestiones antes de la entrada en vigor de dicha norma comunitaria, cuya justificación, en algún caso, viene por el modelo de negocio que tradicionalmente han seguido las entidades españolas.

El Banco de España también determina en esta circular la forma en que las entidades han de cumplir las opciones regulatorias de carácter transitorio previstas en el Reglamento (UE) nº 575/2013.

En el ejercicio 2017 se publicó la Circular 3/2017, de 24 de octubre, del Banco de España, por la que se modifica la Circular 2/2014, de 31 de enero. Esta Circular tiene como objetivo fundamental adaptar ciertos aspectos de la Circular 2/2014, en lo relativo a las entidades de crédito menos significativas, a las últimas disposiciones aprobadas por el Banco Central Europeo para las entidades significativas (principalmente, la Orientación (UE) 2018/697 del Banco Central Europeo, de 4 de abril de 2017, sobre el ejercicio por las autoridades nacionales competentes de las opciones y facultades que ofrece el derecho de la Unión respecto de las entidades menos significativas). Asimismo, se eliminaron las normas relativas a opciones transitorias que resultaban de aplicación hasta el ejercicio 2017.

En junio de 2020, entró en vigor el Reglamento (UE) 2020/873 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se modificaban tanto el CRR como el CRR II en lo relativo a determinadas adaptaciones realizadas en respuesta a la pandemia.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Por último, en diciembre de 2020 se publicó el Reglamento Delegado (UE) 2020/2176 de la Comisión que modifica la deducción vigente de activos intangibles asociados a desarrollos internos de programas informáticos. Esta modificación, introducida con el fin de seguir apoyando la transición hacia un sector bancario más digitalizado, permite que los activos consistentes en programas informáticos que hayan sido valorados con prudencia y cuyo valor no se vea significativamente afectado por la resolución, insolvencia o liquidación de una entidad no sean deducidos directamente del capital de las entidades financieras.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Entidad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión de la Entidad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Entidad.

Para cumplir con estos objetivos, la Entidad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Entidad dispone de unidades de seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de Banco de España en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permiten garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Entidad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencia para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial de la Entidad, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables y la relación consumo-rentabilidad-riesgo.

Por tanto, la Entidad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada, constituyen un elemento fundamental de la gestión de la Entidad, que afectan a las decisiones de inversión, al análisis de la viabilidad de operaciones, etc.

Los requerimientos de recursos propios mínimos se calculan en función de la exposición de la Entidad al riesgo de crédito, contraparte y dilución (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos, atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de posición, tipo de cambio y materias primas, al riesgo de ajuste de valoración de crédito (CVA), al riesgo de cartera de negociación y al riesgo operativo. Adicionalmente, la Entidad está sujeta al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos, límites al ratio de apalancamiento y al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital y medición del riesgo de tipo de interés y a las obligaciones de información pública a rendir al mercado. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, la Entidad realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

La Comisión Ejecutiva del Banco de España ha comunicado su decisión respecto a los requerimientos prudenciales de capital aplicables a la Caja, tras el proceso de evaluación y revisión supervisora. Esta decisión requiere que la Caja mantenga desde el 1 de enero de 2025 una ratio global de capital de nivel uno ordinario (CET1) a nivel individual, no inferior al 11,875% (11,875% en 2023, a mantener desde el 1 de enero de 2024).

A continuación, se incluye un detalle de los diferentes niveles de capital de la Entidad a 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como de los activos ponderados por riesgo calculados de acuerdo con lo establecido en por la normativa vigente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Activos ponderados por riesgo	2.356.788	2.042.170
Total Fondos Propios	440.128	376.065
Capital de Nivel 1 (TIER 1)	440.128	375.921
Capital de nivel 1 ordinario	440.128	375.921
Instrumentos de capital desembolsados	79.872	72.217
Tenencias de instrumentos de capital nivel 1	(1)	(26)
Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores (*)	348.967	295.769
Otro resultado global acumulado	12.019	6.703
Otras reservas	2.195	2.211
Ajustes del capital nivel 1 debidos a filtros prudenciales	136	62
Exceso de elementos deducidos del capital nivel 1 adicional	-	-
Activos de fondos de pensiones de prestaciones definidas	(540)	(339)
Instrumentos de capital nivel 1 ordinario de entes sector financiero sin inversión significativa	-	-
Insuficiencia de cobertura de las exposiciones dudosas	(2.521)	(676)
Otros ajustes transitorios del capital de nivel 1 ordinario	-	-
Capital de Nivel 2 (TIER 2)	-	144
Ajuste por riesgo de crédito general por el método estándar	-	-
Otros ajustes transitorios del capital nivel 2 ordinario	-	-
Otros elementos	-	144
Ratio de capital de nivel 1 ordinario	18,67%	18,41%
Ratio de capital total	18,67%	18,41%

(*) Incluyen la parte del resultado neto del ejercicio que será destinado a fondos de reserva (computable como TIER 1)

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables de la Entidad excedían de los mínimos requeridos tanto por la normativa vigente, como por el Banco de España.

v) Fondo de Garantía de Depósitos, Fondo de Resolución y Fondo para apoyo financiero del MIP

Fondo de Garantía de Depósitos

En relación con el Fondo de Garantía de Depósitos, el Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, entre otros aspectos establece que la Comisión Gestora determinará las aportaciones anuales de la entidad al Fondo de Garantía de Depósitos, modificando la base de cálculo de las contribuciones para los depósitos cubiertos limitando su cuantía individual a 100 mil euros.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Tras la publicación de la Circular 5/2016, de 27 de diciembre, del Banco de España, que modifica las bases de cálculo de las aportaciones de las entidades adscritas al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito establecidas en los Reales Decretos-ley 19/2011, de 2 diciembre, y 8/2015, de 18 de diciembre, incorporando un factor de ajuste con la finalidad de que la aportación sea proporcional al perfil de riesgo de cada entidad. Por consiguiente, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito queda fijada en el 1,75 por mil de la base de cálculo de los depósitos garantizados incluidos en el compartimento de garantía de depósitos, teniendo en cuenta el perfil de riesgo de la entidad, y el 2 por mil del 5% de la base de cálculo del importe garantizado de los valores y otros instrumentos financieros según establece el artículo 3.2.a) y b) del RD 2606/1996 (modificado por la disposición final primera del RD 1012/2015).

Las aportaciones devengadas en los ejercicios 2024 y 2023 ascendieron a 0 y 1.757 miles de euros, respectivamente, y se han contabilizado dentro del epígrafe de “Otros gastos de explotación” de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente (ver Nota 19.6).

Fondo de Resolución Nacional

El 19 de junio se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, por la que se traspone a nuestro ordenamiento jurídico la Directiva 2014/59/UE de reestructuración y resolución de entidades, teniendo por objeto regular los procesos de actuación temprana y resolución de dichas entidades y empresas.

La Ley 11/2015 incorpora instrumentos de recapitalización interna que consisten en la absorción de pérdidas por parte de accionistas y acreedores de la entidad y el cumplimiento del requerimiento mínimo de fondos propios y pasivos admisibles (MREL) fijado por la autoridad de resolución preventiva.

Adicionalmente se creó el Fondo de Resolución Nacional (en adelante FRN, administrado por el FROB), financiado por las contribuciones anuales de las entidades de crédito y empresas de servicios de inversión hasta alcanzar, al menos, el 1% del importe de los depósitos garantizados de todas las entidades, no más tarde del 31 de diciembre de 2024. Este fondo se mutualizó con el resto de fondos de los países miembros de la zona euro en el Fondo Único de Resolución (FUR) en 2016.

Con fecha 7 de noviembre de 2015 se publicó en el BOE el Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, y por el que se modifica el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito.

El 1 de enero de 2016 entró en vigor el Reglamento 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de julio 2014, en virtud del cual la Junta Única de Resolución sustituye a las Autoridades Nacionales de Resolución, asumiendo la competencia sobre la administración del FUR, así como el cálculo de las contribuciones a realizar por entidades, aplicando la metodología de cálculo especificada en el Reglamento Delegado 2015/63 de la Comisión de 21 de octubre de 2014 de acuerdo con las condiciones uniformes de aplicación explicitadas en el Reglamento de Implementación del Consejo 2015/81 de 19 de diciembre de 2014.

En los ejercicios 2024 y 2023 la contribución al Fondo Nacional de Resolución ha totalizado 0 miles de euros y 550 miles de euros, respectivamente, que figuran registrados en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (ver Nota 19.6).

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Mecanismo Institucional de Protección

Tal y como se expone en la Nota 1, desde diciembre de 2017 la Caja forma parte de un Mecanismo Institucional de Protección Colectivo que incluye determinados pactos. Entre estos pactos, está la contribución a un fondo para cubrir las finalidades de apoyo financiero que puedan atenderse en el seno del SIP del que la Caja forma parte. Las primeras aportaciones a este fondo tuvieron lugar en abril y mayo de 2018, tras la firma del acuerdo marco en diciembre de 2017. En el ejercicio 2024 se han realizado aportaciones adicionales, por importe conjunto de 0 miles de euros (428 miles de euros en 2023), las cuales han sido realizadas conforme a la normativa del fondo (ver Nota 19.6).

w) Coeficiente de reservas mínimas

Con fecha 21 de diciembre de 2011 se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) el Reglamento (UE) 1258/2011 del Banco Central Europeo (BCE), de 4 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento (CE) 1745/2003, relativo a la aplicación de las reservas mínimas. Dicha modificación recoge la reducción del nivel del coeficiente de reserva mínimas a mantener por las entidades sujetas, desde el 2% aplicado con anterioridad hasta el 1%.

La Entidad al amparo de lo previsto en el Reglamento (UE) nº 1358/2011 del Banco Central Europeo, de 4 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1745/2003 relativo a la aplicación de las reservas mínimas, está adherida al Banco Cooperativo Español, S.A. para el mantenimiento indirecto de las reservas mínimas. De acuerdo con la citada adhesión, la Entidad mantiene en el Banco una cuenta afecta al cumplimiento indirecto del coeficiente de reservas mínimas, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2024, registrado en el capítulo "Cuentas a plazo" del detalle anterior, ascendía a 37.114 miles de euros, y está remunerada al 0% (30.604 miles de euros al 0% a 31 de diciembre de 2023). Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como durante los periodos sujetos a dicho coeficiente a lo largo de los años 2024 y 2023 la Entidad cumplió con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa vigente.

x) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en el sentido detallado a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la Entidad ha considerado como "Efectivo" el importe del efectivo más los saldos equivalentes al efectivo mantenidos en bancos centrales (ver Nota 5.2).

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

y) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Entidad esta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por estas causas no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

3. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

En los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido correcciones de errores de carácter significativo correspondientes a ejercicios anteriores, ni tampoco se han producido cambios significativos en las estimaciones contables, que afecten a dichos ejercicios o que puedan afectar a ejercicios futuros.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio de 2024 que el Consejo Rector de Caja Rural de Zamora, Sociedad Cooperativa de Crédito propondrá a la Asamblea General para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2024, aprobada por la Asamblea General de fecha 22 de mayo de 2024.

(Miles de euros)	2024	2023
Beneficio del ejercicio antes de dotaciones obligatorias a obras y fondos sociales	59.352	47.405
Total distribuible	59.352	47.405
A retribuciones al capital	1.149	988
A fondo de reserva obligatorio	50.637	40.382
A fondo de educación y promoción (dotación obligatoria)	5.820	4.642
A fondo de reserva voluntario	1.746	1.393
Total distribuido	59.352	47.405

Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad no disponía de autocartera (26 miles de euros de autocartera al 31 de diciembre de 2023). Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha registrado resultado alguno al ser las operaciones con instrumentos de capital propio a valor nominal. El importe de estos títulos se elimina a los efectos del cálculo del patrimonio neto.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Gestión del Riesgo Financiero

La gestión de los riesgos financieros en que incurre la Caja Rural de Zamora, Sociedad Cooperativa de Crédito como consecuencia de su actividad, supone la identificación, medición, control y valoración de las diferentes exposiciones a los mismos. El principal objetivo en este punto es maximizar los rendimientos obtenidos en cada área de negocio asumiendo unos niveles adecuados de riesgos, dentro de unos parámetros establecidos con criterios de prudencia y acordes con los niveles existentes dentro del sector financiero en general y de las cajas rurales en particular. Los objetivos de negocio establecidos y la estrategia en general de la Entidad se marcan en consonancia con una gestión financiera de los riesgos que permitan establecer una rentabilidad de las operaciones y de los clientes ajustada a los riesgos incurridos.

La gestión del riesgo constituye un pilar estratégico que tiene como objetivo principal preservar la solidez financiera y patrimonial de la Entidad y proporcionar los instrumentos que permitan el control y seguimiento de los niveles de riesgos en los que se incurren para adoptar las decisiones y políticas más adecuadas.

Los principios básicos sobre los que se apoya la gestión del riesgo en la Caja son:

- Independencia: la función de riesgos es independiente de la función comercial.
- Calidad de servicio interno y externo.
- Delegación de facultades, documentadas en los manuales operativos de riesgos.
- Continua mejora de las capacidades y procesos internos, dotándose de herramientas y de las mejores prácticas para la gestión, medición y control de los diferentes riesgos.
- Implicación de la alta dirección y del Consejo Rector.
- Visión global del riesgo. Este tratamiento integral posibilita la identificación, medición y gestión de los diferentes grados de exposición.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Entidad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidas en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Entidad a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

a.1) Gestión y medición del riesgo de crédito

El órgano máximo en la concesión de riesgos es el Consejo Rector de la Entidad el cual establece los diferentes niveles de atribuciones y responsabilidades a nivel de concesión de operaciones crediticias, así como las diversas políticas a nivel de concentración y de diversificación de riesgos aplicables, dentro del marco normativo existente.

La Caja tiene elaborada y aprobada a nivel adecuado, una distribución de las responsabilidades y autorizaciones para la concesión y aprobación de operaciones de clientes, en función de las características de las operaciones, así como de los importes de las mismas y los riesgos vivos del titular en el momento de la concesión (existen procedimientos establecidos diferenciados para los riesgos con partes vinculadas).

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Con fecha 27 de abril de 2016, el Banco de España emitió la Circular 4/2016, por la que se modificaron la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos. En dicha circular se establecen referencias para la adecuada identificación, clasificación y cobertura de las operaciones de refinanciación. La Caja revisa de forma continuada la adecuada clasificación de las operaciones de refinanciación y/o reestructuración, así como las provisiones constituidas para estas operaciones.

Igualmente se ha incorporado en la herramienta de admisión de riesgos y en la plataforma bancaria IRIS la información necesaria que permita la identificación y el análisis individualizado de esta tipología de operaciones, así como, la propuesta de clasificación que deberían tener en base a los criterios establecidos por Banco de España en la mencionada normativa. Aplicando además las oportunas provisiones sobre dichos acuerdos en función de la clasificación adoptada.

La Entidad dispone de una política dirigida a utilizar la refinanciación, reestructuración, renovación y renegociación de operaciones como instrumentos de gestión del riesgo de crédito que, utilizados adecuadamente, van encaminados a mejorar la calidad del riesgo a partir de análisis individualizados, enfocados a dar viabilidad económica a los acreditados y las operaciones.

El seguimiento del riesgo es tarea fundamental para poder anticipar situaciones problemáticas. El objetivo primordial es doble:

- Dar viabilidad al acreditado (concesión de carencia, aumento de plazo, etc.).
- Mejorar en la medida de lo posible la posición de riesgo de la Entidad (mejora de garantías).

Tras el análisis, caso por caso, se evalúa el potencial riesgo de incumplimiento y se reconocen las cantidades que se estimen irrecuperables, procediendo a contabilizar las provisiones necesarias para cubrir la pérdida.

Existe un sistema interno de información que permite la individualización y seguimiento de las operaciones refinanciadas, reestructuradas, renovadas y renegociadas. Además, se ha implementado un procedimiento periódico de revisión individualizada de las operaciones con objeto de vigilar la evolución de esta cartera y la adecuación de su clasificación.

Los requisitos, que, con carácter general, deben reunir este tipo de operaciones son los siguientes:

- Incorporar un análisis actualizado de la situación económico-financiera del acreditado, que soporte la capacidad de pago para atender las obligaciones financieras derivadas de la operación.
- Valorar la eficacia de las garantías aportadas. A estos efectos se consideran garantías eficaces las siguientes:
 - Garantías pignoratias sobre depósitos dinerarios, instrumentos de capital cotizados y valores representativos de deuda.
 - Garantía hipotecaria sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes y fincas rústicas.
 - Garantías personales (avales, fianzas, nuevos titulares, etc.) que cubran plenamente el riesgo garantizado.
- Valorar el historial de cumplimiento de acreditado y/o la operación, en particular existencia de refinanciaciones o reestructuraciones previas.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

a.2) Seguimiento y recuperación

El seguimiento de las operaciones se realiza desde los servicios centrales de la Entidad. La red de oficinas colabora activamente en la evolución, vigilancia y transmisión de información. El departamento de análisis y seguimiento de riesgos tiene definidas una serie de alertas con objeto de detectar señales de incumplimiento o posible deterioro de la calidad crediticia.

La gestión del riesgo de crédito engloba las distintas etapas de la vida del crédito y los distintos segmentos de clientes. El riesgo es gestionado desde la fase de admisión continuando por la de seguimiento y terminando en la de recuperación. Para ello la Entidad cuenta con el respaldo de herramientas de apoyo propias que permiten la gestión y el seguimiento y determinan las actuaciones que deben realizarse para la adecuada gestión de este riesgo.

La Entidad ha establecido unos procedimientos en los procesos de morosidad, de tal forma que los riesgos en situación de dudosos o deteriorados pasan a ser gestionados por el departamento de recuperación.

a.3) Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2024 y 2023:

(Miles de euros)	2024	2023
Préstamos y anticipos a la clientela	2.634.144	2.454.421
Préstamos y anticipos a las entidades de crédito	66.182	54.335
Valores representativos de deuda	1.101.113	703.317
Derivados	11.442	6.610
Garantías financieras (Nota 6)	81.600	76.761
Total Riesgo	3.894.481	3.295.444
Líneas disponibles por terceros (Nota 18.3)	362.347	372.034
Exposición máxima	4.256.828	3.667.478

La distribución del riesgo por áreas geográficas según la localización de los clientes de la Entidad se asigna en su mayoría a Negocios radicados en España, siendo residual los clientes radicados en la Unión Europea y resto del mundo.

La distribución del riesgo del sector residente, sin considerar los ajustes por valoración, según el sector de actividad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente cuadro:

(Miles de euros)	2024			2023		
	Riesgo	Distribución	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución	De los que: Activos dudosos
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	267.099	12%	4.120	248.400	11%	4.173
Industrias	310.286	13%	20.318	309.230	14%	5.771
Construcción	225.884	10%	4.716	191.422	8%	4.398
Servicios:	733.923	32%	46.092	696.553	30%	14.104
Comercio y hostelería	374.785	16%	13.049	352.802	15%	10.000
Transporte y comunicaciones	28.418	1%	1.405	28.055	1%	693
Otros servicios	330.720	14%	31.638	315.696	14%	3.411
Crédito a particulares:	938.230	41%	19.076	851.540	37%	20.632
Vivienda	729.505	32%	10.933	662.026	29%	12.095
Consumo y otros	208.725	9%	8.143	189.513	8%	8.537
Otros y Sin clasificar	10.382	0%	277	9.869	0%	330
Préstamos y anticipos a la clientela	2.485.803	100%	94.599	2.307.014	100%	49.408

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo que supere el 25% de los recursos propios de la Entidad. Para estos cálculos, se consideran los recursos propios computables para el coeficiente de solvencia del Banco de España.

A continuación, se presenta un detalle de la concentración de riesgos al 31 de diciembre de 2024, desglosados por área geográfica de actuación y segmento de actividad:

(Miles de euros)	2024				
	Total	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	785.243	568.293	145.269	11.962	59.719
Administraciones Públicas	773.392	549.113	222.819	-	1.460
Administración Central	523.500	305.010	217.029	-	1.460
Otras Administraciones Públicas	249.892	244.103	5.790	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	210.057	136.123	61.989	8.285	3.660
Sociedades no financieras y empresarios individuales	1.935.540	1.844.370	80.195	2.393	8.583
Construcción y promoción inmobiliaria	164.065	164.065	-	-	-
Construcción de obra civil	46.780	46.780	-	-	-
Resto de finalidades	1.724.695	1.633.524	80.195	2.393	8.583
Grandes empresas	431.903	341.376	79.552	2.393	8.583
Pymes y empresarios individuales	1.292.792	1.292.148	643	-	-
Resto de hogares	971.019	969.739	726	236	318
Viviendas	735.938	735.178	298	221	241
Consumo	20.659	20.271	388	-	-
Otros fines	214.421	214.290	40	15	77
Total	4.675.252	4.067.638	510.998	22.875	73.741

Dentro del detalle de concentración de riesgos se incluyen, a 31 de diciembre de 2024, garantías concedidas y disponibles por importe de 362.347 miles de euros, otros depósitos a la vista por importe de 410.356 miles de euros, préstamos y anticipos a entidades de crédito por importe de 66.182 miles de euros, préstamos y anticipos a la clientela por importe de 2.634.144 miles de euros, valores representativos de deuda por importe de 1.101.113 miles de euros, instrumentos de capital por importe de 89.426 miles de euros, derivados de negociación y cobertura por importe de 1.918 miles de euros e inversiones en entidades del grupo y asociadas por importe de 8.626 miles de euros.

A continuación, se presenta un detalle de la concentración de riesgos al 31 de diciembre de 2023, desglosados por área geográfica de actuación y segmento de actividad:

(Miles de euros)	2023				
	Total	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	621.576	506.726	66.396	7.567	40.887
Administraciones Públicas	568.531	431.548	136.983	-	-
Administración Central	326.830	189.847	136.983	-	-
Otras Administraciones Públicas	241.701	241.701	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	163.013	109.559	50.291	3.163	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	1.794.232	1.743.270	43.597	2.198	5.167
Construcción y promoción inmobiliaria	80.899	80.899	-	-	-
Construcción de obra civil	53.599	53.599	-	-	-
Resto de finalidades	1.659.734	1.608.772	43.597	2.198	5.167
Grandes empresas	302.136	251.468	43.303	2.198	5.167
Pymes y empresarios individuales	1.357.598	1.357.304	293	-	-
Resto de hogares	884.446	883.348	439	250	409
Viviendas	666.382	665.441	374	243	324
Consumo	19.508	19.491	17	-	-
Otros fines	198.556	198.415	48	7	85
Total	4.031.797	3.674.451	297.706	13.177	46.463

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Dentro del detalle de concentración de riesgos se incluyen, a 31 de diciembre de 2023, garantías concedidas y disponibles por importe de 372.034 miles de euros, otros depósitos a la vista por importe de 379.508 miles de euros, préstamos y anticipos a entidades de crédito por importe de 54.335 miles de euros, préstamos y anticipos a la cliente 2.454.421 miles de euros, valores representativos de deuda por importe de 703.317 miles de euros, instrumentos de capital por importe de 77.349 miles de euros, derivados de negociación y cobertura por importe de 299 miles de euros e inversiones en entidades del grupo y asociadas por importe de 2.083 miles de euros.

A continuación, se presenta un detalle de la concentración de riesgos al 31 de diciembre de 2024 en España, desglosados por área geográfica de actuación y segmento de actividad. Aquellas áreas geográficas que en su conjunto no representan más de un 10% del total, se presentan de manera agrupada:

(Miles de euros)	2024			
	Total	Castilla y León	Madrid	Resto
Bancos centrales y entidades de crédito	568.293	9.594	515	558.184
Administraciones Públicas	549.113	177.170	30.080	341.863
Administración Central	305.010	-	-	305.010
Resto	244.103	177.170	30.080	36.853
Otras instituciones financieras	136.123	6.314	128.768	1.041
Sociedades no financieras y empresarios individuales	1.844.370	1.359	330.624	1.512.387
Construcción y promoción inmobiliaria	164.065	113.784	31.978	18.303
Construcción de obra civil	46.780	39.075	4.476	3.229
Resto de finalidades	1.633.524	1.206	294.170	1.338.148
Grandes empresas	341.376	168.733	114.964	57.679
Pymes y empresarios individuales	1.292.148	1.038	179.205	1.111.905
Resto de hogares e ISFLSH	969.739	847.699	80.044	41.996
Viviendas	735.178	627.802	71.250	36.126
Consumo	20.271	18.848	379	1.044
Otros fines	214.290	201.049	8.415	4.826
Total	4.067.638	2.400.110	1.085.030	582.498

A continuación, se presenta un detalle de la concentración de riesgos al 31 de diciembre de 2023 en España, desglosados por área geográfica de actuación y segmento de actividad. Aquellas áreas geográficas que en su conjunto no representan más de un 10% del total, se presentan de manera agrupada:

(Miles de euros)	2023			
	Total	Castilla y León	Madrid	Resto
Bancos centrales y entidades de crédito	506.726	10.148	461.757	34.821
Administraciones Públicas	431.548	168.058	19.589	243.901
Administración Central	189.847	-	-	189.847
Resto	241.701	168.058	19.589	54.054
Otras instituciones financieras	109.559	6.092	102.546	921
Sociedades no financieras y empresarios individuales	1.743.270	1.297.541	313.364	132.365
Construcción y promoción inmobiliaria	80.899	49.487	24.370	7.042
Construcción de obra civil	53.599	41.948	9.338	2.313
Resto de finalidades	1.608.772	1.206.105	279.656	123.011
Grandes empresas	251.468	127.572	66.059	57.837
Pymes y empresarios individuales	1.357.304	1.078.533	213.597	65.174
Resto de hogares e ISFLSH	883.348	786.206	58.697	38.445
Viviendas	665.441	580.799	51.474	33.168
Consumo	19.491	18.098	357	1.036
Otros fines	198.415	187.308	6.866	4.241
Total	3.674.451	2.268.045	955.953	450.453

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

A continuación, se presenta un detalle de las financiaciones concedidas a la clientela al 31 de diciembre de 2024, desglosadas por contraparte, finalidad y por tramos en función del porcentaje del valor en libros de las financiaciones sobre el importe de la última tasación o valoración de la garantía disponible (loan to value):

(Miles de euros)	Total	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto garantías reales	Crédito con garantía real (Loan to value)				
				Inferior o igual 40%	Superior 40% y menos o igual 60%	Superior 60% y menor o igual 80%	Superior 80% y menor o igual 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	171.563	252	-	252	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	33.812	2.254	231	78	119	1.911	377	-
Sociedades no financieras y empresas individuales	1.474.950	505.632	162.308	150.734	182.739	167.800	63.049	103.617
Construcción y promoción inmobiliaria	77.839	64.662	333	28.652	13.045	16.321	6.655	323
Construcción de obra civil	3.255	1.520	2612	402	343	995	42	-
Resto de finalidades	1.393.856	439.450	161.713	121.680	169.351	150.484	56.353	103.294
Grandes empresas	188.145	28.069	8.675	7.596	8.380	740	14.823	5.205
Pymes y empresarios individuales	1.205.711	411.381	153.038	114.084	160.972	149.744	41.530	98.089
Resto de hogares	949.290	745.517	16.035	98.898	166.245	324.361	124.886	47.163
Viviendas	735.938	704.035	5.173	83.608	152.994	310.467	120.566	41.572
Consumo	20.659	771	87	547	125	55	131	-
Otros fines	192.692	40.711	10.775	14.743	13.127	13.838	4.188	5.590
Total	2.629.615	1.253.654	178.575	249.962	349.103	494.073	188.311	150.780
<i>Pro Memoria: Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas</i>	<i>25.296</i>	<i>18.683</i>	<i>2.514</i>	<i>4.976</i>	<i>10.854</i>	<i>3.486</i>	<i>410</i>	<i>1.470</i>

A continuación, se presenta un detalle de las financiaciones concedidas a la clientela al 31 de diciembre de 2023, desglosadas por contraparte, finalidad y por tramos en función del porcentaje del valor en libros de las financiaciones sobre el importe de la última tasación o valoración de la garantía disponible (loan to value):

(Miles de euros)	Total	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto garantías reales	Crédito con garantía real (Loan to value)				
				Inferior o igual 40%	Superior 40% y menos o igual 60%	Superior 60% y menor o igual 80%	Superior 80% y menor o igual 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	163.258	1.392	-	267	-	1.125	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	34.888	1.803	191	-	341	1.462	191	-
Sociedades no financieras y empresas individuales	1.392.243	470.939	118.215	181.159	143.506	141.077	34.323	89.089
Construcción y promoción inmobiliaria	71.270	64.617	38	38.016	17.405	8.518	-	716
Construcción de obra civil	8.258	2.600	2.756	232	195	1.856	3.045	28
Resto de finalidades	1.312.715	403.722	115.422	142.911	125.906	130.703	31.279	88.345
Grandes empresas	126.728	8.243	453	2.305	3.030	-	3.356	5
Pymes y empresarios individuales	1.185.987	395.479	114.969	140.607	122.876	130.703	27.923	88.340
Resto de hogares	859.119	676.084	16.476	106.746	171.215	313.958	74.364	26.277
Viviendas	666.382	636.168	4.862	89.220	157.026	301.772	70.778	22.234
Consumo	19.508	880	92	612	143	210	8	-
Otros fines	173.228	39.035	11.522	16.914	14.047	11.976	3.577	4.042
Total	2.449.508	1.150.218	134.883	288.172	315.062	457.622	108.878	115.366
<i>Pro Memoria: Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas</i>	<i>24.937</i>	<i>18.528</i>	<i>2.417</i>	<i>6.748</i>	<i>6.962</i>	<i>5.585</i>	<i>858</i>	<i>792</i>

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

A continuación, se desglosa el importe bruto de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 con detalle de su clasificación, así como de sus respectivas coberturas por riesgo de crédito, y desglosado asimismo por contrapartes y finalidades:

	Total						Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Sin garantía real		Con garantía real				
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	129	4.232	53	9.782	9.017	480	(2.300)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	255	2.313	188	13.900	11.419	1.830	(2.632)
Total	384	6.545	241	22.682	20.436	2.310	(4.932)
INFORMACIÓN ADICIONAL							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

	Del cual: Con incumplimientos/dudosos						Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Sin garantía real		Con garantía real				
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	39	1.833	25	3.139	3.083	49	(1.849)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	87	865	91	6.630	6.045	277	(2.068)
Total	126	2.699	116	9.769	9.128	326	(3.917)
INFORMACIÓN ADICIONAL							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

A continuación, se desglosa el importe bruto de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 con detalle de su clasificación, así como de sus respectivas coberturas por riesgo de crédito, y desglosado asimismo por contrapartes y finalidades:

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

	Total						Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Sin garantía real		Con garantía real				
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse	Resto de garantías reales	
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	140	6.311	56	7.786	7.481	250	(2.991)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	304	5.647	227	16.178	13.482	2.172	(3.603)
Total	444	11.952	283	23.964	20.963	2.422	(6.594)

INFORMACIÓN ADICIONAL

Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

Del cual: Con incumplimientos/dudosos						
Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse	Resto de garantías reales	
-	-	-	-	-	-	

Del cual: Con incumplimientos/dudosos							
Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	
Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse	Resto de garantías reales		
-	-	-	-	-	-		-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	49	1.150	26	1.799	1.698	46	(1.574)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	112	1.154	103	6.839	6.402	23	(2.604)
Total	161	2.304	129	8.639	8.100	69	(4.178)

INFORMACIÓN ADICIONAL

Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

-	-	-	-	-	-	-
---	---	---	---	---	---	---

Los activos financieros de la cartera de Inversiones Crediticias que, tras haberse renegociado sus condiciones, han entrado en mora durante el ejercicio 2024, alcanzan un importe de 2.587 miles de euros (3.350 miles de euros durante el ejercicio 2023).

b) Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

b.1) Riesgo de tipo de interés

La responsabilidad del control y gestión del riesgo de tipo de interés está encomendada al Comité de Activos y Pasivos (COAP), y su seguimiento y adopción de las políticas y decisiones adoptadas a la Unidad Financiera.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

La Caja analiza y gestiona el riesgo de interés simulando una variedad de escenarios en un horizonte temporal que son representativos del perfil de riesgo observado. La Entidad presenta una estructura de gaps como sensibilidad del margen financiero típico de una entidad de crédito con predominio de la actividad de banca comercial, en los plazos cortos presentan gaps negativos así como una sensibilidad negativa ante bajadas de tipos de interés mientras que en el largo plazo dichos gaps se vuelven positivos, así como la sensibilidad del margen debido a la reprecación de la cartera crediticia y el efecto de insensibilidad al riesgo de interés de gran parte de las cuentas a la vista.

Las simulaciones de la evolución del margen financiero temporal se realizan sobre un horizonte temporal de 12 meses y 24 meses ante escenarios alternativos de crecimiento de balance y distintas evoluciones de la curva de tipos de interés.

b.2) Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado. En lo que a riesgo de mercado se refiere se ha definido una estructura de límites que determina un VaR (Value at Risk) global de riesgo de mercado, se establecen límites a las pérdidas y las estrategias de negociación de la Caja en esta área con un perfil de riesgo conservador.

b.3) Riesgo de tipo de cambio

La Entidad no tiene prácticamente exposición al riesgo de cambio dado que todas sus operaciones activas y pasivas son en euros. La siguiente tabla resume la exposición de la Entidad al riesgo de cambio:

ACTIVO	Miles de euros		
	USD	Otros	Total
2024			
Efectivo, saldos en efectivos en bancos centrales y otros depósitos a la vista	26	6	32
Préstamos y partidas a cobrar a entidades de crédito	333	5.538	5.871
Préstamos y partidas a cobrar a clientela	8	1	9
	367	5.545	5.912
2023			
Efectivo, saldos en efectivos en bancos centrales y otros depósitos a la vista	9	22	31
Préstamos y partidas a cobrar a entidades de crédito	5.029	294	5.323
Préstamos y partidas a cobrar a clientela	7	-	7
	5.045	316	5.361
PASIVO	Miles de euros		
	USD	Otros	Total
2024			
Depósitos de la clientela	5.502	338	5.840
Otros pasivos	40	-	40
	5.542	338	5.880
2023			
Depósitos de la clientela	5.029	293	5.322
Otros pasivos	9	-	9
	5.039	293	5.331

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto aquellas incluidas en la cartera de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias asciende en el ejercicio 2024 a 152 miles de euros (229 miles de euros en 2023).

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La gestión y control de este riesgo se realiza de forma continua, mediante el mantenimiento de un nivel óptimo de activos líquidos, por lo que la Caja mantiene una política altamente conservadora en las posiciones que mantiene.

En la Caja el seguimiento del riesgo de liquidez se hace a través del informe de gestión de activos y pasivos que periódicamente realiza el servicio de activos y pasivos del Banco Cooperativo, este se realiza desde un doble enfoque: el de corto plazo, hasta 90 días, sobre el análisis de las posiciones de liquidez y los compromisos de pago de la Caja; y un segundo enfoque estructural de medio y largo plazo, centrado en la gestión financiera del conjunto del balance, analizando las políticas a implementar y las estrategias comerciales aplicables.

Con objeto de controlar y reducir el riesgo de liquidez se establece una relación entre, por un lado, los activos líquidos disponibles y, por otro lado, los pasivos líquidos y compromisos contingentes exigibles, estimando éstos bajo determinados supuestos de comportamiento sobre los pasivos a la vista y garantías financieras concedidas. Con objeto de gestionar este equilibrio la Entidad ha abierto diferentes líneas de obtención de recursos financieros para asegurar la liquidez de la misma.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

A continuación, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de la Entidad:

2024	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Caja y depósitos en bancos centrales	16.428	380.000	-	-	-	-	-	-	396.428
Depósitos en entidades de crédito	38.132	18	37.130	281	5.065	1.315	-	-	81.941
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela	-	114.367	103.751	121.304	230.493	884.234	1.209.532	-	2.663.681
Valores representativos de deuda	-	42.469	27.381	80.786	45.667	511.424	393.800	-	1.101.527
Otros activos con vencimiento	1.597	-	-	-	-	5.011	13.223	-	19.831
Total	56.157	536.854	168.262	202.371	281.225	1.401.984	1.616.555	-	4.263.408
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	764	1.062	876	796	2.921	22.083	14.234	-	42.736
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a la clientela	2.862.331	146.898	263.159	313.500	283.544	12.362	1.112	-	3.882.906
Otros pasivos con vencimiento	11.232	20.013	-	-	-	20.386	-	-	51.631
Total	2.874.327	167.973	264.035	314.296	286.465	54.831	15.346	-	3.977.273
Gap	(2.818.169)	368.881	(95.773)	(111.925)	(5.241)	1.347.154	1.601.210	-	286.137
Gap acumulado	(2.818.169)	(2.449.288)	(2.545.061)	(2.656.986)	(2.662.226)	(1.315.073)	286.137	286.137	-

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

2023	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Caja y depósitos en bancos centrales	14.033	310.000	-	-	-	-	-	-	324.033
Depósitos en entidades de crédito	75.417	30.621	15	-	4.867	-	-	-	110.920
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela	-	78.987	107.219	102.228	186.126	881.492	1.118.724	-	2.474.778
Valores representativos de deuda	-	5.389	20.727	9.753	38.940	356.850	272.254	-	703.912
Otros activos con vencimiento	3.414	40	-	-	-	4.982	9.858	-	18.293
Total	92.864	425.037	127.960	111.981	229.934	1.243.324	1.400.836	-	3.631.936
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	-	39.660	-	-	-	-	-	39.660
Depósitos de entidades de crédito	26.103	329	1.525	466	2.713	17.953	15.157	-	64.245
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a la clientela	2.577.425	40.261	120.667	152.486	282.461	86.800	2.522	-	3.262.623
Otros pasivos con vencimiento	9.477	2.727	-	-	-	11.168	-	-	23.372
Total	2.613.005	43.317	161.852	152.952	285.174	115.921	17.680	-	3.389.900
Gap	(2.520.141)	381.720	(33.891)	(40.971)	(55.240)	1.127.402	1.383.156	-	242.036
Gap acumulado	(2.520.141)	(2.138.421)	(2.172.312)	(2.213.283)	(2.268.523)	(1.141.121)	242.036	242.036	-

A pesar del gap negativo acumulado en el periodo de hasta un mes, la Entidad en base a su experiencia histórica no prevé que vaya a tener que hacer frente a los compromisos derivados de los depósitos de la clientela clasificados en el citado intervalo.

d) Riesgo medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Entidad esta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

Durante el ejercicio, la Caja ha realizado múltiples acciones alineadas con las Finanzas Sostenibles, cubriendo los tres criterios ASG:

- Criterios Ambientales: La Entidad ha evolucionado hacia el consumo de energía 100% renovable. Además, ha realizado mejoras orientadas hacia una infraestructura más eficiente. También se comercializan productos responsables, como son la oferta de inversión sostenible, o la financiación de proyectos de eficiencia energética. Estas acciones están orientadas a la mitigación del cambio climático. Caja Rural de Zamora ha realizado una fuerte inversión en energías renovables generando energía no contaminante.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

- Criterios Sociales: Caja Rural de Zamora tiene una gran presencia social en su ámbito de actuación, que se traduce en la realización de un gran número de acciones encaminadas hacia la sostenibilidad:
 - Acciones directas y firmes de igualdad de género, mediante el diseño del Plan de igualdad, así como la formación y promoción en igualdad. Asimismo, se han establecido, en la línea de la igualdad, protocolos de acoso laboral y sexual.
 - Se ha realizado mejoras en las condiciones laborales mediante flexibilización horaria, conciliación, acceso al teletrabajo (por motivos sanitarios y de conciliación), o jubilaciones parciales. Así mismo, se ha potenciado la vigilancia de la salud mediante la prevención de Riesgos laborales.
 - Se colabora activamente con la comunidad mediante el apoyo a clubs deportivos. Se realizan múltiples actos sociales orientados a la despoblación, cultura, o salud, entre otros.
 - Se ha realizado un apoyo firme a la economía local, mediante diversas campañas de consumo local, para mitigar los efectos de la pandemia.
 - Asimismo, se ha realizado un apoyo muy importante a los sectores desfavorecidos mediante donaciones bancos de alimentos, AECC, Cruz Roja, Cáritas, ...
 - Por último, reseñar la colaboración con centros educativos encaminados hacia una Educación de Calidad.
- Criterios de Gobernanza: Caja Rural de Zamora mantiene un firme compromiso con la reducción de las desigualdades mediante la contratación de discapacitados y la colaboración de Entidades que favorezcan la inclusión laboral y social de todas las personas.

e) Riesgo reputacional, responsabilidad social corporativa

En Caja Rural de Zamora se considera el riesgo reputacional como un elemento muy importante en los procesos de decisión. Este riesgo puede definirse como la posibilidad de daño en la imagen, prestigio o reputación de una entidad derivada de la percepción de terceras personas pudieran tener sobre sus actuaciones.

Es un riesgo independiente de los riesgos crediticios y económicos ligados a las propias operaciones, así como del riesgo legal que pudiera existir en el desarrollo e instrumentación de las mismas. Por tanto, es un riesgo adicional a cualquier otro soportado.

f) Valor razonable de los instrumentos financieros

Este riesgo corresponde a las variaciones que se producen en el valor razonable de los instrumentos financieros, tal y como se define en la Nota 2.e).

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

El detalle las distintas carteras de instrumentos financieros a valor razonable dependiendo del método de determinación de su valor razonable es el siguiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

2024	Miles de euros			Total valor razonable
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
ACTIVO				
Activos financieros mantenidos para negociar - Derivados	-	-	117	117
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global				
Valores representativos de deuda	1.102	-	-	1.102
Préstamos y anticipos	-	-	376	376
Activos financieros a coste amortizado				
Instrumentos de patrimonio	12.990	207	76.229	89.426
Valores representativos de deuda	100.491	-	-	100.491
Derivados de cobertura	-	1.801	-	1.801
	114.583	2.008	76.722	193.313
PASIVO				
Pasivos financieros mantenidos para negociar - Derivados	-	-	60	60
Derivados de cobertura	-	14.931	15	14.946
	-	14.931	75	15.006

2023	Miles de euros			Total valor razonable
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
ACTIVO				
Activos financieros mantenidos para negociar - Derivados	-	-	133	133
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global				
Valores representativos de deuda	1.158	-	-	1.158
Préstamos y anticipos	-	-	376	376
Activos financieros a coste amortizado				
Instrumentos de patrimonio	12.325	155	64.869	77.349
Valores representativos de deuda	80.906	-	-	80.906
Derivados de cobertura	-	166	-	166
	94.389	321	65.378	160.088
PASIVO				
Pasivos financieros mantenidos para negociar - Derivados	-	-	47	47
Derivados de cobertura	-	8.855	54	8.909
	-	8.855	101	8.956

Los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en los Niveles 1, 2 y 3 según el tipo de instrumento financiero al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

- Derivados: El valor razonable es obtenido mediante modelos utilizados por el sistema financiero basados en inputs de mercado, y contrastado con la valoración entregada por la entidad financiera.
- Valores representativos de deuda: El valor razonable de los instrumentos de deuda se ha determinado en base a la cotización del mercado.
- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de los instrumentos de patrimonio se ha determinado en base a la cotización del mercado, excepto para los instrumentos de patrimonio no cotizados que se ha tomado el coste menos las pérdidas por deterioro identificadas, en su caso.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido traspasos entre los distintos niveles, ni se han producido cambios relevantes en la valoración de los instrumentos de patrimonio no cotizados incluidos en la cartera de "Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global".

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Al 31 de diciembre de 2024 las minusvalías reconocidas por los valores representativos de deuda y las plusvalías por los instrumentos de capital clasificados en esta cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” ascendían a 1.943 miles de euros y 14.147 miles de euros, respectivamente, neto del efecto fiscal (31 de diciembre de 2023: minusvalías por importe de 3.508 miles de euros y plusvalías por importe de 10.270 miles de euros, respectivamente).

En relación con los “préstamos y anticipos” y los “depósitos” a coste amortizado, la Dirección considera que, teniendo en cuenta que un parte relevante de los mismos están referenciados a tipos variables y que los spreads de crédito, en el caso de los “préstamos y anticipos”, son considerados a la hora de evaluar las provisiones por deterioro, no existen diferencias relevantes entre el valor contable y el valor razonable de estos instrumentos financieros.

A continuación, se muestra el efecto que han tenido en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los epígrafes de “ganancias o pérdidas de activos financieros”, los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros dependiendo de la técnica utilizada para determinar su valor razonable.

(Miles de euros)	2024	2023
Instrumentos financieros a valor razonable según técnicas de valoración que incorporan datos no observables en el mercado		
Activos financieros para negociar	8	1
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	155	(26)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-
Coberturas contables no incluidas en intereses	162	(2.531)
Resto	-	-
Total	346	(2.556)

5.2 Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

La composición del epígrafe “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista” de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Efectivo	16.428	14.033
Saldos en efectivo en bancos centrales	380.000	310.000
Otros depósitos a la vista	30.324	69.405
Ajustes por valoración – Intereses devengados depósitos en bancos centrales	32	103
	426.784	393.541

La partida de “Saldos en efectivo en bancos centrales” recoge un depósito a 1 día constituido en Banco de España el 31 de diciembre de 2024 remunerado al 3,00% (Ejercicio 2023: depósito a 3 días remunerado al 4,00%).

5.3 Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

El detalle de este capítulo del activo y pasivo de los balances de situación es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2024	2023	2024	2023
Derivados de negociación	117	133	60	47
Total	117	133	60	47

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Derivados Financieros de Negociación

Los derivados de negociación, conforme a lo indicado en la Nota 2.e), están clasificados en la cartera de negociación y como tal se valoran por su valor razonable, registrando las variaciones que pudiesen producirse en su valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. A continuación, se detallan para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los valores nominales y los valores razonables de los derivados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 registrados como “derivados de negociación” clasificados por tipo de mercado, tipo de producto, contraparte, plazo remanente y tipo de riesgo:

	Miles de euros					
	Nocionales		Valor razonable			
	Cuentas de orden		Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	2024	2023	2024	2024	2023	2023
<u>Por tipos de mercado</u>						
Mercados Organizados	-	-	-	-	-	-
Mercados no Organizados	1.682	2.021	117	60	133	47
Total	1.682	2.021	117	60	133	47
<u>Por tipo de producto</u>						
Operaciones a plazo con divisas	-	-	-	-	-	-
Acuerdos sobre tipos de interés futuro (FRA)	-	-	-	-	-	-
Permutas	1.682	2.021	117	60	133	47
Opciones	-	-	-	-	-	-
Otros productos	-	-	-	-	-	-
Total	1.682	2.021	117	60	133	47
<u>Por contraparte</u>						
Entidades de crédito. Residentes	1.550	1.940	117	58	128	42
Entidades de crédito. No residentes	-	-	-	-	-	-
Otras entidades financieras. Residentes	-	-	-	-	-	-
Otras entidades financieras. No residentes	-	-	-	-	-	-
Resto de sectores. Residentes	132	81	-	2	5	4
Resto de sectores. No residentes	-	-	-	-	-	-
Total	1.682	2.021	117	60	133	47
<u>Miles de euros</u>						
	Nocionales		Valor razonable			
	Cuentas de orden		Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	2024	2023	2024	2024	2023	2023
<u>Por plazo remanente</u>						
Hasta 1 año	1.291	603	108	52	5	5
Más de 1 año y hasta 5 años	391	1.418	9	8	51	42
Más de 5 años	-	-	-	-	77	-
Total	1.682	2.021	117	60	133	47
<u>Por tipos de riesgos</u>						
Riesgo de cambio	265	162	3	2	5	5
Riesgo de tipo de interés	-	-	-	-	-	-
Riesgo sobre acciones	1.418	1.859	114	58	128	42
Riesgo de crédito	-	-	-	-	-	-
Otros riesgos	-	-	-	-	-	-
Total	1.682	2.021	117	60	133	47

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

5.4 Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación es el siguiente:

(Miles de euros)	Activo	
	2024	2023
Valores representativos de deuda	1.102	1.158
Préstamos y anticipos	376	376
Total	1.478	1.534

5.4.1 Valores Representativos de Deuda

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Sociedades no financieras	1.102	1.158
	1.102	1.158

Los valores representativos de deuda clasificados en esta cartera no han devengado intereses durante los ejercicios 2024 y 2023, no existiendo intereses devengados y no vencidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación de la Entidad adjunto durante los ejercicios 2024 y 2023, sin considerar los distintos saneamientos producidos, se muestra a continuación:

(Miles de euros)	2024	2023
Saldo inicial	1.158	1.248
Compras	-	-
Ventas y amortizaciones	(44)	(92)
Ajustes por valoración	(12)	2
Saldo final	1.102	1.158

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 5.1 c) de riesgo de liquidez.

5.4.2 Préstamos y anticipos a la clientela

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 este epígrafe de balance recoge los préstamos y anticipos concedidos a la clientela que no cumplen con las condiciones establecidas por la Circular 4/2017 para ser clasificados en la cartera de "Activos financieros a valor razonable".

El valor razonable del préstamo más significativo clasificado en esta categoría ha sido obtenido de la valoración realizada del mismo por parte del Banco Cooperativo Español quien lo ha valorado mediante el método de descuento de flujos de caja, teniendo en consideración el plan de negocio del acreditado.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

A continuación, se indica el desglose de estos epígrafes de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte:

(Miles de euros)	2024	2023
Por sectores:		
Otros sectores residentes:		
Otros deudores a plazo	2.350	2.718
Ajustes valor de mercado	(1.974)	(2.342)
	376	376

(Miles de euros)	2024	2023
Por modalidad del tipo de interés		
Fijo	376	376
Variable	-	-
	376	376

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 5.1 c) de riesgo de liquidez.

Durante el ejercicio 2024 los préstamos clasificados en esta cartera no han devengado intereses a favor de la Entidad (en el ejercicio 2023 no devengaron intereses a favor de la Entidad).

5.5 Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación es el siguiente:

(Miles de euros)	Activo	
	2024	2023
Valores representativos de deuda	100.491	80.906
Instrumentos de patrimonio	89.426	77.349
Total	189.917	158.255

5.5.1 Valores Representativos de Deuda

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Administraciones Públicas	47.136	40.431
Entidades de crédito	23.615	18.984
Otras sociedades financieras	3.077	1.939
Sociedades no financieras	26.878	19.723
Ajustes por valoración	(215)	(171)
Correcciones de valor por deterioro de activos	(215)	(171)
	100.491	80.906

Los intereses devengados durante el ejercicio 2024 por los valores representativos de deuda han ascendido a 1.886 miles de euros (ejercicio 2023: 1.478 miles de euros, ver Nota 19.1).

Los intereses devengados y no vencidos al 31 de diciembre de 2024 de los valores representativos de deuda ascienden a 816 miles de euros (619 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación de la Entidad adjuntos, durante los ejercicios de 2024 y 2023, sin considerar los distintos saneamientos producidos, se muestra a continuación:

(Miles de euros)	2024	2023
Saldo inicial	80.906	123.690
Compras	112.813	21.553
Ventas	(90.317)	(61.905)
Amortizaciones	(4.415)	(6.392)
Ajustes por valoración	1.504	3.960
Saldo final	100.491	80.906

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 5.1 c) de riesgo de liquidez.

A 31 de diciembre de 2024 la Entidad tenía 0 miles de euros de valores representativos de deuda afectos a obligaciones propias (0 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

La distribución de la exposición neta de deterioro por riesgo de crédito según calificación crediticia al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se recoge en el cuadro adjunto:

Calificación	Miles de euros	
	2024	2023
De AAA a-	70.505	51.286
de BBB+ a BB-	23.828	25.765
de B+ a B-	6.158	1.429
de CCC+ a C	-	-
Sin calificación	-	2.426
Default	-	-
Total	100.491	80.906

5.5.2 Instrumentos de patrimonio

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones, aportaciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerza control o se posea una participación superior al 20% o aquellas en las que ostentando un porcentaje de participación inferior se ejerce una influencia significativa. En este capítulo se incluyen las participaciones en fondos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el desglose del saldo de este capítulo es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
De entidades de crédito	7	66
Otras sociedades financieras	83.199	72.444
Sociedades no financieras	6.220	4.839
	89.426	77.349

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 el epígrafe “Otros instrumentos de capital”, presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran, así como el porcentaje que representan sobre el total:

	2024		2023	
	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
Con cotización	16.732	19%	16.061	21%
Sin cotización	72.694	81%	61.288	79%
	89.426	100%	77.349	100%

Durante los ejercicios 2024 y 2023 este epígrafe del balance de situación adjunto ha experimentado los siguientes movimientos distinguiendo entre títulos admitidos a cotización oficial en un mercado organizado y los no cotizados:

(Miles de euros)	Con cotización		Sin cotización	
	2024	2023	2024	2023
Saldo inicial	16.061	12.803	61.288	49.529
Altas	4.098	4.251	7.800	6.476
Bajas	(5.473)	(3.201)	(477)	(81)
Ajustes por valoración en el patrimonio neto	2.046	2.208	4.083	5.364
Saldo final	22.698	16.061	66.728	61.288

Entre las inversiones en sociedades no cotizadas se incluye a 31 de diciembre de 2024 la participación en GrucajRural Inversiones, S.L. por importe de 60.026 miles de euros (Ejercicio 2023: 51.361 miles de euros). Tal y como se indica en la Nota 1, durante el ejercicio 2017 la Entidad realizó una permuta comercial por la cual recibió 1.053.241.956 participaciones de GrucajRural Inversiones, S.L. valoradas en 21.065 miles de euros a cambio de entregar las participaciones que mantenía en el Banco Cooperativo Español, S.A. y en RGA Seguros Generales Rural, S.A., valoradas en 13.839 y 7.226 miles de euros. Esta valoración fue realizada por el Banco Cooperativo Español en base al plan de negocio de estas entidades, al tratarse GrucajRural Inversiones de una sociedad holding.

Durante el ejercicio 2024, la Entidad ha realizado aportaciones adicionales a esta sociedad participada por importe de 5.096 miles de euros mediante la suscripción de 20.750 participaciones sociales (Ejercicio 2023: aportación de 4.689 miles de euros) que se han instrumentado mediante dos operaciones:

- Adquisición de 10.740 participaciones sociales por importe de 2.725 miles de euros.
- Script dividend - La Junta General de Socios de GrucajRural Inversiones, S.L. celebrada el 20 de junio de 2024 acordó la ejecución de un script dividend consistente en el reparto de un dividendo, ejecutado como una ampliación de capital con cargo a la prima de asunción de GrucajRural Inversiones, S.L., por un importe total de 37,6 millones de euros, con ofrecimiento de adquisición de derechos de asignación gratuita.

La operación de script dividend se ha correspondido con una ampliación de capital mediante la emisión de 228.530 nuevas participaciones sociales de valor nominal de 100 euros por participación, sin prima de asunción, siendo por tanto un aumento del capital social de la participada en un importe de 22.853.000 euros, con un valor razonable por participación de 236,82 euros, equivalente al valor teórico por participación a 31 de diciembre de 2023.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

La oferta a los socios de la alternativa de adquisición en efectivo por parte de la Sociedad de derechos de asignación gratuita es por importe de 11,93 euros por derecho. La Caja en su calidad de socio de la Sociedad, ha optado por suscribir la totalidad de las participaciones que le corresponden en función de su participación en el capital social y vender los derechos de asignación gratuita sobrantes, correspondientes a los restos.

Como resultado del mencionado script dividend, la Caja ha suscrito un total de 10.010 participaciones sociales que representan una inversión de 2.371 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2024 la participación en el capital social de esta participada es del 4,60% (4,38% a 31 de diciembre de 2023).

El detalle de las inversiones clasificadas en la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” que la Entidad ha contabilizado por su coste en lugar de por su valor razonable, al considerar que es la mejor aproximación de su valor razonable, es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	Valor en libros	
	2024	2023
Iberaval, S.G.R.	300	300
Gestión Arrendadora Social, S.L.	22	22
Caja Rural de Jaén, Madrid y Barcelona, S.C.C.	1	1
Caja Rural de Burgos, Fuentepelayo, Segovia y Casteldans, S.C.C.	-	60
Riegos del Duero, S.A.	500	-
Sabor Social, S.L.	3	3
Kobus Renewable Energy III, FCR	1.000	650
Ilex Renovables 2, FCR	820	380
Valorización Verde, S.A.	239	160
	2.885	1.607

Como resultado de todas estas inversiones mantenidas en Instrumentos de Patrimonio (e incluyendo las inversiones mantenidas en las Sociedades Dependientes detalladas en la Nota 8), la Caja ha procedido a registrar en el ejercicio 2024 un importe de 9.592 miles de euros (Ejercicio 2023: 5.463 miles de euros) en el epígrafe “Ingresos por Dividendos” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 19.2).

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

5.5.3 Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 para los activos de la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Saldo inicial provisión individualmente determinada	-	56
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Fondos recuperados con abono a los resultados del ejercicio	-	-
Cancelaciones por utilización, traspasos y otros	-	(56)
Saldo final provisión individualmente determinada	-	-
Saldo inicial provisión colectivamente determinado	171	359
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	88	-
Fondos recuperados con abono a los resultados del ejercicio	(44)	(188)
Cancelaciones por utilización, traspasos y otros	-	-
Saldo final provisión colectivamente determinada	215	171

De acuerdo con el cuadro anterior, la dotación neta en la cuenta de resultados del ejercicio 2024 asciende a un importe de 44 miles de euros (recuperación neta de 188 miles de euros en 2023) (Nota 19.1).

5.6 Activos financieros a coste amortizado

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Valores representativos de deuda	999.520	621.253
Préstamos y anticipos:	2.700.326	2.508.756
Entidades de crédito	66.182	54.335
Clientela	2.634.144	2.454.421
	3.699.846	3.130.009

5.6.1 Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Administraciones Públicas	542.383	354.772
Entidades de crédito	271.624	158.164
Otras sociedades financieras	88.813	52.128
Sociedades no financieras	96.899	56.189
Ajustes por valoración	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1.165)	(786)
Operaciones de micro-cobertura	966	-
	999.520	621.253

Los intereses devengados durante el ejercicio 2024 por los valores representativos de deuda clasificados en esta cartera han ascendido a 14.906 miles de euros (Ejercicio 2023: 7.618 miles de euros, ver Nota 19.1)

Los intereses devengados y no vencidos al 31 de diciembre de 2024 de los valores representativos de deuda ascienden a 4.314 miles de euros (1.931 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

A 31 de diciembre de 2024 la Entidad tenía 0 miles de euros de valores representativos de deuda y préstamos y anticipos a la clientela afectos a obligaciones propias (0 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación de la Entidad adjuntos, durante los ejercicios de 2024 y 2023, sin considerar los distintos saneamientos producidos, se muestra a continuación:

(Miles de euros)	2024	2023
Saldo inicial	621.253	861.803
Compras	452.726	166.065
Ventas	-	(286.219)
Amortizaciones	(79.373)	(125.205)
Variaciones en el coste amortizado de los títulos durante el ejercicio	4.914	4.809
Saldo final	999.520	621.253

En el ejercicio 2023, la Entidad realizó una operación de venta de cartera de títulos de deuda pública nacional por valor nominal de 259.700 miles de euros. El resultado de esta operación ascendió a 1.099 miles de euros que se registraron en el epígrafe “Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas – Activos financieros a coste amortizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 (Nota 19.1). Esta operación no se consideró significativa por lo que no cuestionó el modelo de negocio bajo el que se gestionan los activos afectados (mantenimiento de los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales) de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2017 y en las políticas y manuales metodológicos de la Entidad

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 5.1 c) de riesgo de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2024 la corrección por coste de la cartera correspondiente a la provisión genérica asciende a 1.165 miles de euros (786 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

La distribución de la exposición neta de deterioro por riesgo de crédito según calificación crediticia al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se recoge en el cuadro adjunto:

	Miles de euros	
	2024	2023
Calificación		
De AAA a-	712.965	385.163
de BBB+ a BB-	235.716	215.390
de B+ a B-	24.350	-
de CCC+ a C	-	-
Sin calificación	26.489	20.700
Default	-	-
Total	999.520	621.253

5.6.2 Préstamos y anticipos a entidades de crédito

El detalle de estos epígrafes del activo del balance de situación en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Cuentas a plazo	43.807	41.528
Otras cuentas	22.375	12.807
	66.182	54.335

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

En el epígrafe “Otras cuentas” se incluye, al 31 de diciembre de 2024, un importe 12.950 miles de euros en una cuenta de Banco Cooperativo Español, S.A., que sirve de colateral a dicha fecha para la operativa con instrumentos derivados (9.390 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 5.1 c) de riesgo de liquidez.

5.6.3 Préstamos y anticipos a la clientela

A continuación, se indica el desglose de estos epígrafes de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte:

(Miles de euros)	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Por sectores:		
Administración Públicas españolas	190.752	180.347
Administración central	6	5
Administraciones autonómicas	108.382	105.553
Administraciones locales	62.155	57.373
Administración de Seguridad Social	19.189	17.089
Activos dudosos	-	-
Ajustes por valoración	1.020	327
Otros sectores residentes	2.431.641	2.264.316
Cartera comercial	62.878	70.854
Deudores con garantía real	1.248.094	1.160.377
Otros deudores a plazo	997.119	954.127
Arrendamientos financieros	44.884	40.034
Deudores a la vista y varios	19.044	15.125
Activos dudosos	94.599	49.409
Ajustes por valoración	(34.977)	(25.610)
Otros sectores no residentes	7.226	4.845
Inversión crediticia	7.231	4.828
Activos dudosos	104	4
Ajustes por valoración	(109)	13
Otros activos financieros	2.634	4.913
Otros activos financieros	4.902	5.111
Ajustes por valoración	(377)	(198)
	<u>2.634.144</u>	<u>2.454.421</u>
Por modalidad del tipo de interés:		
Fijo	1.179.988	1.179.943
Variable	1.454.156	1.274.478
	<u>2.634.144</u>	<u>2.454.421</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 5.1 c) de riesgo de liquidez.

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como “Préstamos y anticipos a la clientela” es el siguiente:

(Miles de euros)	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(46.264)	(32.790)
Intereses devengados	7.270	5.598
Operaciones de microcobertura	811	-
Activos a valor razonable	(1.974)	(2.343)
Primas / descuentos en la adquisición	-	-
Comisiones	(13.958)	(13.793)
Costes de transacción	19.672	17.860
	<u>(34.443)</u>	<u>(25.468)</u>

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

En ejercicios anteriores y en el presente ejercicio 2024 la Entidad procedió a titular operaciones de crédito sobre clientes de los que a 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo vivo asciende a 179.298 y 96.024 miles de euros, respectivamente. El detalle de estos activos en función de si fueron cancelados o no de acuerdo con el criterio descrito en la Nota 2.j) es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Activos titulizados:		
Inversiones crediticias		
Mantenidos íntegramente en el balance	179.298	96.024
Dados de baja íntegramente del balance	-	-
	<u>179.298</u>	<u>96.024</u>

En la Nota 18.4 se muestra el detalle de las titulaciones vigentes al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

Asimismo, el detalle de los pasivos contabilizados como consecuencia de no haber cancelado los activos anteriores es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Pasivos financieros a valor razonable con cambio en el patrimonio neto	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 5.7.3)	1.147	2.468
	<u>1.147</u>	<u>2.468</u>

5.6.3.1 Calidad crediticia de la cartera de Préstamos y anticipos a coste amortizado

A continuación, se presenta un detalle de los préstamos y anticipos a coste amortizado, en función de su clasificación de riesgo de crédito, diferenciando su valor bruto, de las pérdidas por deterioro asociadas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

(Miles de euros)	31/12/2024	31/12/2023
Importe bruto		
Fase 1 – Riesgo normal	2.564.611	2.446.564
Fase 2 – Riesgo normal en vigilancia especial	87.055	45.376
Fase 3 – Riesgo dudoso	94.924	49.606
	<u>2.746.590</u>	<u>2.541.546</u>
Correcciones de valor por deterioro		
Fase 1 – Riesgo normal	(11.919)	(10.759)
Fase 2 – Riesgo normal en vigilancia especial	(4.650)	(2.275)
Fase 3 – Riesgo dudoso	(29.695)	(19.756)
	<u>(46.264)</u>	<u>(32.790)</u>
Valor neto contable		
Fase 1 – Riesgo normal	2.552.692	2.437.805
Fase 2 – Riesgo normal en vigilancia especial	82.405	43.101
Fase 3 – Riesgo dudoso	65.229	29.850
	<u>2.700.326</u>	<u>2.508.756</u>

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

5.6.3.2 Calidad crediticia de la cartera de Activos financieros a coste amortizado. Garantías recibidas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el desglose de las garantías recibidas relacionadas con la partida de Activos financieros a coste amortizado de los balances de situación adjuntos, valoradas en base a su valor de tasación actualizado sin aplicar los recortes previstos en la Circular 4/2017, es el siguiente:

(Miles de euros)	31/12/2024	31/12/2023
Valor de las garantías reales	2.536.586	2.499.185
Del que: garantiza riesgos normales en vigilancia especial	88.339	58.382
Del que: garantiza riesgos dudosos	61.896	48.908
Valor otras garantías	304.595	324.228
Del que: garantiza riesgos normales en vigilancia especial	5.607	15.111
Del que: garantiza riesgos dudosos	9.289	523
	2.841.181	2.823.413

5.6.3.3 Activos dudosos

A continuación, se detalle el movimiento producido durante los ejercicios 2024 y 2023 del saldo de activos dudosos:

(Miles de euros)	2024	2023
Saldo contable al inicio del ejercicio	49.606	49.182
Entradas	80.774	31.219
Salidas		
Por adjudicaciones	(935)	(718)
Por recuperación y otros	(19.664)	(21.147)
Por traspaso a fase 1, fase 2 y activos fallidos	(14.857)	(8.930)
Saldo contable al final del ejercicio	94.924	49.606

A continuación, se muestra para los activos dudosos deteriorados, correspondientes a operaciones de crédito a la clientela, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la clasificación de los mismos en función de la contrapartida, del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación y del tipo de garantías de las operaciones:

(Miles de euros)	31/12/2024	31/12/2023
Por sectores de contraparte		
Administraciones Públicas	-	-
Entidades de crédito	-	-
Otras sociedades financieras	-	-
Sociedades no financieras	73.084	26.357
Hogares	21.840	23.249
Por plazo		
Hasta 6 meses	15.589	17.294
Entre 6 y 12 meses	3.866	7.896
Más de 1 año	75.469	24.416
Por tipo de garantía		
Operaciones con garantía real hipotecaria	39.875	33.337
Operaciones con otras garantías reales	31.521	236
Operaciones sin garantía real	23.528	16.033
	94.924	49.606

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

A continuación, se muestra la distribución de las garantías reales asociadas a las operaciones con garantía real, atendiendo al porcentaje que representa el riesgo sobre el valor de las garantías (“loan to value”):

(Miles de euros)	31/12/2024	31/12/2023
Inferior o igual al 40%	9.533	5.449
Superior al 40% e inferior o igual al 60%	14.074	7.589
Superior al 60% e inferior o igual al 80%	5.918	6.495
Superior al 80%	10.350	13.804
	39.875	33.337

5.6.3.4 Activos o saldos vencidos no considerados como deteriorados

A continuación, se muestra, para los activos con importes vencidos, pero no deteriorados correspondientes a operaciones de crédito a la clientela incluidos en la cartera de préstamos y anticipos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la clasificación de los mismos en función de la clase de contrapartes, por plazos y el tipo de garantías de las operaciones:

(Miles de euros)	31/12/2024	31/12/2023
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	-	-
Administraciones Públicas	-	58
Otras sociedades financieras	50	-
Sociedades no financieras	13.310	12.631
Hogares	14.208	13.885
	27.568	26.574
Por plazo		
Menos de 1 mes	18.603	14.603
Entre 1 y 3 meses	8.965	11.971
Más de 3 meses	-	-
	27.568	26.574
Por tipo de garantía		
Operaciones con garantía real hipotecaria	14.968	12.990
Operaciones con otras garantías reales	2.731	3.512
Operaciones sin garantía real	9.869	10.072
	27.568	26.574

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

5.6.3.5 Activos fallidos

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	51.220
Adiciones	2.200
Por utilización del fondo de insolvencias	1.864
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	57
Intereses contractualmente exigibles	279
Recuperaciones	(1.081)
Por refinanciación o reestructuración	(353)
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(578)
Por adjudicación de activos	(150)
Bajas definitivas	(42.868)
Por condonación	(7)
Por prescripción de derechos	(4)
Por venta de activos dudosos	(42.192)
Por otras causas	(665)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	9.471
Adiciones	3.856
Por utilización del fondo de insolvencias	3.385
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	163
Intereses contractualmente exigibles	307
Recuperaciones	(637)
Por refinanciación o reestructuración	-
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(608)
Por adjudicación de activos	(29)
Bajas definitivas	(18)
Por condonación	(1)
Por prescripción de derechos	(17)
Por venta de activos dudosos	-
Por otras causas	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	12.672

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

5.6.4 Pérdidas por deterioro

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro y ajustes de valor razonable por riesgo de crédito de los activos clasificados en el capítulo “Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos” del balance de situación:

(Miles de euros)	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Saldos al 1 de enero	32.790	32.227
Del que identificadas individualmente	6.039	7.640
Del que identificadas colectivamente	26.751	24.587
Movimiento del ejercicio	13.474	563
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	19.842	12.237
Fondo de insolvencias que ha quedado disponible	(2.957)	(7.136)
Otros movimientos (*)	(3.411)	(4.538)
Saldos al 31 de diciembre	46.264	32.790
Del que identificadas individualmente	10.761	6.039
Del que identificadas colectivamente	35.503	26.751
Naturaleza de la contraparte		
Entidades residentes en España	46.140	32.759
Entidades residentes en el extranjero	124	31
	46.264	32.790

(*) Incluye traspaso a activos no corrientes en venta y fallidos.

A continuación, se muestra el movimiento de los Préstamos y anticipos durante el ejercicio 2024, conforme a la clasificación de las operaciones en función del riesgo de crédito por insolvencia:

(Miles de euros)	Normal	Vigilancia especial	Dudosos	Total
Saldos al 1 de enero de 2024	2.446.564	45.376	49.606	2.541.546
Variaciones por originación y adquisición, bajas y variación de riesgo de crédito (neto)	118.047	41.679	65.917	225.643
Utilización de fondos para activos amortizados	-	-	(19.664)	(19.664)
Traspaso a activos no corrientes en venta y otros movimientos	-	-	(935)	(935)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	2.564.611	87.055	94.924	2.746.590
Del que identificados individualmente	-	23.045	31.199	54.244
Del que identificados colectivamente	2.564.611	64.010	63.725	2.692.346
Saldo al 31 de diciembre de 2024	2.564.611	87.055	94.924	2.746.590

Durante el ejercicio 2024, se realizaron transferencias a exposiciones clasificadas normal en vigilancia especial, desde exposiciones inicialmente clasificadas en normal por importe bruto de 61.011 miles de euros y desde exposiciones inicialmente clasificadas como riesgo dudoso por importe bruto 1.248 miles de euros. Adicionalmente, se han realizado transferencias a exposición normal desde elementos clasificados inicialmente como normal en vigilancia especial por importe bruto de 8.295 miles de euros y a exposición clasificada dudosa desde exposiciones clasificadas inicialmente como normal y normal en vigilancia especial, por un importe bruto de 56.548 miles de euros.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Adicionalmente, a continuación, se muestra el movimiento de los préstamos y anticipos a coste amortizado por su importe, bruto de correcciones por pérdidas por deterioro, durante el ejercicio 2023, conforme a la clasificación de las operaciones en función del riesgo de crédito por insolvencia:

(Miles de euros)	Normal	Vigilancia especial	Dudosos	Total
Saldos al 1 de enero de 2023	2.238.939	30.356	49.182	2.318.477
Variaciones por originación y adquisición, bajas y variación de riesgo de crédito (neto)	207.625	15.512	7.888	231.025
Utilización de fondos para activos amortizados	-	(492)	(6.747)	(7.239)
Traspaso a activos no corrientes en venta y otros movimientos	-	-	(717)	(717)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.446.564	45.376	49.606	2.541.546
Del que identificados individualmente	-	2.006	10.637	12.643
Del que identificados colectivamente	2.446.564	43.370	38.969	2.528.903
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.446.564	45.376	49.606	2.541.546

Durante el ejercicio 2023, se realizaron transferencias a exposiciones clasificadas normal en vigilancia especial, desde exposiciones inicialmente clasificadas en normal por importe bruto de 19.434 miles de euros y desde exposiciones inicialmente clasificadas como riesgo dudoso por importe bruto 1.547 miles de euros. Adicionalmente, se han realizado transferencias a exposición normal desde elementos clasificados inicialmente como normal en vigilancia especial por importe bruto de 3.014 miles de euros y a exposición clasificada dudosa desde exposiciones clasificadas inicialmente como normal y normal en vigilancia especial, por un importe bruto de 10.011 miles de euros

El detalle de la partida “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Activos financieros a coste amortizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue (Nota 19.1):

(Miles de euros)	2024	2023
(Dotación) / Recuperación neta del ejercicio	(17.008)	(5.101)
Activos en suspenso recuperados	631	1.816
Amortizaciones directas de activo	-	-
	(16.377)	(3.285)

5.6.5 Información sobre la exposición a los sectores de promoción inmobiliaria y construcción

El cuadro siguiente muestra los datos acumulados de la financiación concedida por la Caja a 31 de diciembre de 2024 y 2023 destinada a la financiación de actividades de construcción y promoción inmobiliaria y sus correspondientes coberturas por riesgo de crédito realizadas a dicha fecha:

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

	Miles de euros					
	2024			2023		
	Importe Bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica	Importe Bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	78.674	18.100	(583)	73.319	9.969	(656)
De las cuales: Con incumplimiento/dudosos	655	243	(237)	856	266	(454)
De los cuales: Vigilancia especial	-	-	-	259	-	-
Promemoria:						
Crédito a la clientela, excluidas Administraciones Públicas	2.458.052	-	-	2.286.250	-	-
Total activo	4.478.860	-	-	3.816.830	-	-
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales	(19.662)	-	-	(15.472)	-	-
Activos Fallidos	963	-	-	619	-	-

El desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria al 31 de diciembre de 2024 y 2023 correspondiente a operaciones registradas por la Caja es el siguiente:

(Miles de euros)	Importe Bruto	
	2024	2023
Sin garantía inmobiliaria	13.583	6.903
Con garantía inmobiliaria	65.091	66.415
Edificios y otras construcciones terminados	22.112	9.829
Vivienda	16.338	8.675
Resto	5.774	1.154
Edificios y otras construcciones en construcción	32.263	50.529
Vivienda	30.829	43.451
Resto	1.434	7.078
Suelo	10.716	6.057
Suelo urbano consolidado	10.687	6.013
Resto de suelo	29	44
Total	78.674	73.318

A continuación, se presenta el detalle del importe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las operaciones de financiación para la adquisición de viviendas realizadas por la Caja:

	Miles de euros			
	2024		2023	
	Importe Bruto	De los cuales: Con incumplimiento / dudosos	Importe Bruto	De los cuales: Con incumplimiento / dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda				
Sin hipoteca inmobiliaria	28.374	76	26.827	82
Con hipoteca inmobiliaria	687.753	10.107	620.956	10.952
	716.127	10.183	647.783	11.034

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

El desglose del crédito con garantía hipotecaria concedido a los hogares para adquisición de vivienda al 31 de diciembre de 2024 según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV) de aquellas operaciones registradas por la Caja es el siguiente:

	Miles de euros					Total
	LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV > 100%	
Importe en libro bruto	75.771	146.877	301.601	120.905	42.599	687.753
De los cuales: Con incumplimiento/dudoso	841	1.542	2.763	2.281	2.680	10.107

El desglose del crédito con garantía hipotecaria concedido a los hogares para adquisición de vivienda al 31 de diciembre de 2023 según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV) de aquellas operaciones registradas por la Caja es el siguiente:

	Miles de euros					Total
	LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV > 100%	
Importe en libro bruto	80.824	150.660	294.206	71.210	24.056	620.956
De los cuales: Con incumplimiento/dudoso	916	2.146	2.898	2.045	2.947	10.952

En la Nota 5.1 se describe de forma detallada la gestión del riesgo financiero de la Entidad. A continuación, se detalla una descripción de las políticas y estrategias de gestión de activos de la Entidad.

Las políticas de financiación de promotores han estado condicionadas por la estrategia de la Caja de captación de negocio hipotecario dirigido a las familias. Esto se ha traducido en que la inversión de la Caja en promociones inmobiliarias se ha centrado en:

- Viviendas destinadas a primera residencia
- Dirigidas a rentas medias.
- Con un grado de apalancamiento máximo del 80%
- En zonas geográficas consolidadas y con presencia de la Caja

Las empresas a las que la Caja les ha financiado proyectos inmobiliarios han sido valoradas por la Caja en base a las siguientes características fundamentales:

- Experiencia y trayectoria inmobiliaria
- Estructura de gestión profesionalizada y transparente
- Estructura económico-financiera adecuada

La financiación de suelo ha estado asociada a estas políticas de inversión, por lo que se ha evitado financiaciones a largo plazo y, por lo tanto, la mayoría de los solares financiados son finalistas y destinados a la promoción de viviendas de primera residencia.

Estas políticas de financiación se han traducido en que una gran proporción del riesgo con promotores cuenta con garantía hipotecaria.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Las políticas y estrategias de gestión de activos inmobiliarios se clasifican en cuatro grupos, en función de la naturaleza de los activos:

- *Suelo*: se realiza un análisis continuo de la situación urbanística y del valor de mercado de estos activos. Estos análisis se realizan con el apoyo de expertos independientes. Se establecen planes de acción para cada suelo, con el objetivo de desinvertir, ya sea por la venta o por la promoción sobre el suelo. Estos planes de acción contemplan la optimización del aprovechamiento urbanístico, la gestión y control del proceso de urbanización y el proceso de desinversión, mediante la comercialización.
- *Viviendas terminadas*: el plan de acción sobre este tipo de activos es la venta en el menor plazo posible, para lo cual se realizan de forma inmediata todos los trámites legales necesarios para permitir la disposición de la finca para su venta. Los planes de venta utilizan canales de venta de inmuebles especializados, así como la red de oficinas de la Caja. En los casos de financiación al comprador de estos activos, se realiza un análisis de la calidad crediticia del comprador.
- *Promociones*: cuando se toma la decisión de promover suelos propios, por tratarse de la mejor opción de desinversión, se realiza todo el proceso de la promoción mediante la subcontratación de empresas constructoras y profesionales independientes, bajo la supervisión y control de la Entidad. El proceso de promoción implica:
 - la valoración económica del proyecto
 - la selección y gestión de los contratistas
 - el seguimiento de las obras y cumplimiento de presupuestos
 - el plan de comercialización, que se inicia en la fase de construcción

En los casos de las adquisiciones de promociones en curso, se valora la situación del proyecto en el momento de la compra, para decidir sobre los calendarios de terminación y comercialización. La comercialización de las promociones terminadas se realiza básicamente por la red comercial y por canales de venta especializados del entorno y bajo la supervisión de la Entidad. Para cada promoción se ha establecido un plan de ventas específico, soportado por análisis de mercado periódicos.

- *Otros inmuebles*: dentro de este grupo se recogen los inmuebles terciarios o especiales y los inmuebles residenciales puestos en arrendamiento, por tratarse de la mejor alternativa económica. La comercialización mediante venta o arrendamiento se realiza con empresas comercializadoras especializadas del entorno, existiendo un plan de acción específico para cada inmueble.

5.7 Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este capítulo del pasivo financiero del balance de situación es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Depósitos de bancos centrales	-	40.791
Depósitos de entidades de crédito	43.280	64.715
Depósitos de la clientela	3.890.507	3.266.546
Otros pasivos financieros	51.631	23.373
	3.985.418	3.395.425

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

5.7.1 Depósitos de bancos centrales

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad mantenía fondos obtenidos del Banco Central Europeo a través de Banco de España por importe de 39.660 miles de euros procedentes de las subastas de las facilidades TLTRO III ocurridas en marzo de 2021. Con fecha 27 de marzo de 2024, se amortizaron dichos fondos no habiendo recurrido la Entidad a otras financiaciones del Banco Central Europeo.

Al 31 de diciembre de 2023, los intereses devengados no vencidos ascendían a 1.131 miles de euros, y figuran incrementando el saldo del epígrafe “Depósitos de bancos centrales”.

5.7.2 Depósitos de entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Cuentas a plazo	41.973	38.142
Otras cuentas	764	26.103
Ajustes por valoración	543	470
Intereses devengados	543	470
Entidades residentes	543	470
Entidades no residentes	-	-
	43.280	64.715

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 5.1 c) de riesgo de liquidez.

5.7.3 Depósitos de la clientela

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la contraparte y al tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

(Miles de euros)	2024	2023
Por contraparte y tipo de instrumento financiero:		
Administraciones públicas españolas	388.696	305.765
Otros sectores residentes	3.489.171	2.950.611
Depósitos a la vista	2.483.972	2.277.161
Cuentas corrientes	979.904	812.562
Cuentas de ahorro	1.503.181	1.460.544
Dinero electrónico	887	789
Otros fondos a la vista	-	3.266
Depósitos a plazo	998.004	669.844
Imposiciones a plazo	995.440	665.517
Participaciones emitidas (Nota 5.6)	1.146	2.468
Pasivos financieros híbridos	1.418	1.859
Ajustes por valoración	7.195	3.606
Administraciones públicas no residentes	-	-
Otros sectores no residentes	12.640	10.170
	3.890.507	3.266.546

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 5.1 c) de riesgo de liquidez.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

5.7.4 Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance de situación adjunto se encuentran clasificados en la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado” por lo que se valoran por su coste amortizado. Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Obligaciones a pagar	8.325	1.263
Fianzas recibidas	648	683
Cuentas de recaudación	11.231	9.477
Haciendas centrales, autonómicas y locales	7.686	5.673
Administración de la Seguridad Social	3.545	3.804
Cuentas especiales	16.074	697
Garantías financieras	1.562	1.874
Otros conceptos	13.791	9.379
	51.631	23.373

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 el epígrafe “Otros pasivos financieros – Otros conceptos” recogía, fundamentalmente, el pasivo financiero asociado a los contratos de arrendamiento operativo en los que participa como arrendatario (ver nota 9).

5.8 Derivados – contabilidad de coberturas

El detalle de este capítulo del activo y pasivo financiero de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2024	2023	2024	2023
Derivados de cobertura	1.801	166	5.435	8.909
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	9.524	6.311	9.511	-
	11.325	6.477	14.946	8.909

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

5.8.1 Derivados Financieros de Cobertura de valor razonable y de flujos de efectivo

A continuación, se detallan para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los valores nominales y los valores razonables de los derivados financieros registrados como “derivados de cobertura” clasificados por tipo de mercado, tipo de producto, contraparte, plazo remanente y tipo de riesgo:

	Miles de euros					
	Nominal		Valor razonable			
	2024	2023	Activo		Pasivo	
			2024	2023	2024	2023
Tipo de interés	146.352	35.188	1.722	166	2.838	544
Opciones OTC	-	-	-	-	-	-
Otros OTC	146.352	35.188	1.722	166	2.838	544
Opciones en mercados organizados (040)	-	-	-	-	-	-
Otros en mercados organizados (050)	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Divisas y oro	-	-	-	-	-	-
Crédito	-	-	-	-	-	-
Materias primas	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Coberturas Valor Razonable	146.352	35.188	1.722	166	2.838	544
Tipo de interés	40.000	20.000	79	-	2.597	2.110
Opciones OTC	-	-	-	-	-	-
Otros OTC	40.000	20.000	79	-	2.597	2.110
Opciones en mercados organizados (040)	-	-	-	-	-	-
Otros en mercados organizados (050)	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Divisas y oro	-	-	-	-	-	-
Crédito	-	-	-	-	-	-
Materias primas	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Coberturas flujos de efectivo	40.000	20.000	79	-	2.597	2.110
Coberturas Valor Razonable del riesgo de tipo de interés de la cartera	142.466	98.590	-	-	9.511	6.255
Derivados - Contabilidad de coberturas	328.818	153.778	1.801	166	14.946	8.909
<i>De los cuales: OTC - entidades de crédito</i>	<i>328.818</i>	<i>153.778</i>	<i>1801</i>	<i>166</i>	<i>14.946</i>	<i>8.909</i>

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

A continuación, se muestra la información sobre las relaciones de cobertura existentes al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

	Miles de euros			
	Valor Nocional		Valor razonable	
	2024	2023	2024	2023
Coberturas Valor Razonable				
Valores representativos de deuda	116.400	17.100	(330)	(324)
Préstamos y anticipos	171.000	114.819	(10.282)	(6.255)
Depósitos	1.418	1.859	(15)	(54)
	288.818	133.778	(10.627)	(6.633)
Coberturas flujos de efectivo				
Valores representativos de deuda	40.000	20.000	(2.518)	(2.110)
	40.000	20.000	(2.518)	(2.110)
TOTALES	328.818	153.778	(13.145)	(8.743)

Al 31 de diciembre de 2024, las relaciones de cobertura existentes más significativas eran las siguientes:

- Coberturas de valor razonable: Las relaciones de coberturas más significativas corresponden a la cobertura realizada sobre el valor de mercado de bonos de renta fija cuyo nominal asciende a 116.400 miles de euros; el importe nocional de los derivados designados como de cobertura de estos bonos asciende a 116.400 miles de euros.
- Coberturas de flujos de efectivo: La relación de cobertura existente corresponde a una cobertura del importe variable asociado a la inflación de unos bonos de renta fija cuyo nominal asciende a 40.000 miles de euros; el importe nocional de los derivados designados como de cobertura de estos bonos asciende a 40.000 miles de euros.

Por su parte, al 31 de diciembre de 2023, las relaciones de cobertura más significativas eran las siguientes:

- Coberturas de valor razonable: Las relaciones de coberturas más significativas corresponden a la cobertura realizada sobre el valor de mercado de bonos de renta fija cuyo nominal asciende a 17.100 miles de euros; el importe nocional de los derivados designados como de cobertura de estos bonos asciende a 17.100 miles de euros.
- Coberturas de flujos de efectivo: La relación de cobertura existente corresponde a una cobertura del importe variable asociado a la inflación de unos bonos de renta fija cuyo nominal asciende a 20.000 miles de euros; el importe nocional de los derivados designados como de cobertura de estos bonos asciende a 20.000 miles de euros.

El detalle de los elementos cubiertos de las coberturas de valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente, es el siguiente:

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

	Miles de euros									
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023		
	Valor en libros		Ajustes de cobertura incluidos en el importe en libros de activos/pasivos		Resto de ajustes por microcoberturas interrumpidas incluidas las coberturas de posiciones netas		Macrocoberturas: Elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	Ineficacias reconocidas en resultados		
ACTIVOS	149.889	18.335	1.327	362	-	-	130.722	94.345	-	-
Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas y oro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inflación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas y oro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inflación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros valorados a coste amortizado	149.889	18.335	1.327	362	-	-	130.722	94.345	-	-
Valores representativos de deuda	126.468	18.335	966	362	-	-	-	-	-	-
Tipo de interés	26.872	7.222	475	32	-	-	-	-	-	-
Divisas y oro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inflación	99.596	11.113	491	330	-	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	23.421	-	361	-	-	-	130.722	94.345	-	-
Tipo de interés	23.421	-	361	-	-	-	130.722	94.345	-	-
Divisas y oro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inflación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PASIVOS	1.412	1.817	(6)	(42)	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros valorados a coste amortizado	1.412	1.817	(6)	(42)	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas y oro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inflación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos	1.412	1.817	(6)	(42)	-	-	-	-	-	-
Tipo de interés	1.412	1.817	(6)	(42)	-	-	-	-	-	-
Divisas y oro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inflación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

A continuación, se muestra el detalle de los elementos cubiertos de las coberturas de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente:

	Miles de euros							
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	Valor en libros		Reservas de flujos de efectivo		Resto de ajustes por microcoberturas interrumpidas incluidas las coberturas de posiciones netas		Macrocoberturas: Elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	Ineficacias reconocidas en resultados
ACTIVOS	47.737	23.237	(472)	(316)	-	-	-	-
Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo de interés	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas y oro	-	-	-	-	-	-	-	-
Inflación	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo de interés	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas y oro	-	-	-	-	-	-	-	-
Inflación	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros valorados a coste amortizado	47.737	23.237	(472)	(316)	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	47.737	23.237	(472)	(316)	-	-	-	-
Tipo de interés	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas y oro	-	-	-	-	-	-	-	-
Inflación	47.737	23.237	(472)	(316)	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo de interés	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas y oro	-	-	-	-	-	-	-	-
Inflación	-	-	-	-	-	-	-	-
PASIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros valorados a coste amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo de interés	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas y oro	-	-	-	-	-	-	-	-
Inflación	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo de interés	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas y oro	-	-	-	-	-	-	-	-
Inflación	-	-	-	-	-	-	-	-

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

A continuación, se muestra un resumen por vencimientos de las coberturas de valor razonable y flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente:

2024						
Miles de euros						
Nominales						
Hasta 1 mes	Entre 1 meses y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total	
COBERTURAS DE VALOR RAZONABLE						
Riesgo de tipo de interés	91	1.200	3.127	284.400	288.818	
<i>Del que:</i>						
<i>Interest rate swap</i>	91	1.200	3.127	194.400	198.818	
Riesgo de tipo de interés y de cambio	-	-	-	-	-	
<i>Del que:</i>						
<i>Cross currency swap</i>	-	-	-	-	-	
Riesgo de inflación	-	-	-	90.000	90.000	
<i>Del que:</i>						
<i>Inflation swap</i>	-	-	-	90.000	90.000	
COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO						
Riesgo de tipo de interés	-	-	20.000	20.000	40.000	
<i>Del que:</i>						
<i>Interest rate swap</i>	-	-	-	-	-	
Riesgo de tipo de interés y de cambio	-	-	-	-	-	
<i>Del que:</i>						
<i>Cross currency swap</i>	-	-	-	-	-	
Riesgo de inflación	-	-	20.000	20.000	40.000	
<i>Del que:</i>						
<i>Inflation swap</i>	-	-	20.000	20.000	-	
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	91	1.200	23.127	304.400	328.818	
2023						
Miles de euros						
Nominales						
Hasta 1 mes	Entre 1 meses y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total	
COBERTURAS DE VALOR RAZONABLE						
Riesgo de tipo de interés	176	264	4.418	128.920	133.778	
<i>Del que:</i>						
<i>Interest rate swap</i>	176	264	4.418	118.920	123.778	
Riesgo de tipo de interés y de cambio	-	-	-	-	-	
<i>Del que:</i>						
<i>Cross currency swap</i>	-	-	-	-	-	
Riesgo de inflación	-	-	-	-	-	
<i>Del que:</i>						
<i>Inflation swap</i>	-	-	-	-	-	
COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO						
Riesgo de tipo de interés	-	-	10.000	-	10.000	
<i>Del que:</i>						
<i>Interest rate swap</i>	-	-	-	-	-	
Riesgo de tipo de interés y de cambio	-	-	-	-	-	
<i>Del que:</i>						
<i>Cross currency swap</i>	-	-	-	-	-	
Riesgo de inflación	-	-	10.000	-	10.000	
<i>Del que:</i>						
<i>Inflation swap</i>	-	-	10.000	-	10.000	
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	176	264	24.418	128.920	153.778	

5.8.2 Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés

De acuerdo con lo explicado en la Nota 2 i) en estos epígrafes del balance se cargan o abonan, según proceda, las ganancias o pérdidas con origen en las variaciones del valor razonable del riesgo de tipo de interés de los instrumentos financieros eficazmente cubiertos en operaciones de macro-coberturas de valor razonable.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Durante el ejercicio 2023, la Caja inició la cobertura del riesgo de tipo de interés de una cartera concreta de préstamos hipotecarios formalizados a tipo fijo, con permutas de tipos de interés mediante las que intercambia el tipo fijo recibido por un tipo variable. El valor nominal de los derivados designados como de cobertura de esta cartera asciende a 150.000 miles de euros (Ejercicio 2023: 100.000 miles de euros).

La valoración en el valor razonable de la cartera objeto de cobertura por variaciones en el tipo de interés se registra en el epígrafe "Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo del tipo de interés (Activo / Pasivo)" del balance de situación. Desde que se inició la cobertura, el valor razonable de la cartera cubierta por variaciones en el tipo de interés ha disminuido en 6.311 miles de euros.

6. GARANTÍAS FINANCIERAS CONCEDIDAS

Corresponde a los importes que la Caja deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por los contratos de garantías firmados por la Entidad en el curso de su actividad habitual. El detalle de las garantías financieras concedidas por la Entidad al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

(Miles de euros)	2024	2023
Avales financieros	81.730	76.600
Créditos documentarios irrevocables	(130)	161
	81.600	76.761

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Ingresos por comisiones" y "Otros ingresos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de los activos financieros valorados a coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes".

7. ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

El detalle de este capítulo del balance de situación para los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2024	2023
Total Inversión bruta	27.459	30.272
(Correcciones por deterioro del valor)	(15.057)	(16.395)
Total inversión neta	12.402	13.877

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

7.1 Inversión bruta

El detalle del movimiento del coste de los activos adjudicados registrado en este epígrafe del balance de situación durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	Adjudicados Otros Activos
Saldo al 31 de diciembre de 2022	32.745
Altas	800
Bajas	(3.273)
Trasposos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	30.272
Altas	811
Bajas	(3.624)
Trasposos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	27.459

Un detalle de los activos adjudicados que tiene la Caja en función de su clasificación en el balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2024		2023	
	Valor Bruto Contable	Cobertura	Valor Bruto Contable	Cobertura
Activos no corrientes en venta				
Activos inmobiliarios	27.459	(15.057)	30.272	(16.395)
Otros activos no inmobiliarios	-	-	-	-
	27.459	(15.057)	30.272	(16.395)

El detalle de los activos adjudicados inmobiliarios de la Caja al 31 de diciembre de 2024 y 2023, atendiendo a su naturaleza, e incluyendo aquellos activos que se encuentran alquilados y, por tanto, clasificados como "Inversiones inmobiliarias" (Nota 9), es el siguiente:

	Miles de euros			
	2024		2023	
	Valor Bruto Contable	Cobertura	Valor Bruto Contable	Cobertura
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria				
Edificios y otras construcciones terminados				
Vivienda	2.544	(2.172)	4.509	(3.975)
Resto	4.293	(2.302)	3.926	(2.284)
Edificios y otras construcciones en construcción				
Vivienda	1.776	(1.641)	1.776	(1.641)
Resto	-	-	-	-
Terreno				
Suelo urbano consolidado	3.436	(2.262)	3.801	(2.618)
Resto de suelo	4.912	(2.514)	4.424	(1.825)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares par adquisición de vivienda	2.332	(422)	2.313	(305)
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas	12.148	(3.859)	9.523	(3.747)
Total Activos adjudicados inmobiliarios	31.441	(15.172)	30.272	(16.395)

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

De acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2012, de 28 de septiembre, la Caja participa en dos sociedades instrumentales a las que son cedidos los activos inmobiliarios adjudicados y recibidos en pagos de deuda. La participación que la Caja mantiene en estas sociedades al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

2024	Miles de euros		
	Valor Contable	Cobertura	Porcentaje de Participación
Gestión de Inmuebles y Patrimonio Virgen de los Peligros I, S.L. (Nota 5.4.2)	13	-	2,07%
Gestión de Inmuebles y Patrimonio Virgen de los Peligros III, S.A. (Nota 5.4.2)	19	-	4,28%
	32	-	-

2023	Miles de euros		
	Valor Contable	Cobertura	Porcentaje de Participación
Gestión de Inmuebles y Patrimonio Virgen de los Peligros I, S.L. (Nota 5.4.2)	13	-	2,07%
Gestión de Inmuebles y Patrimonio Virgen de los Peligros III, S.A. (Nota 5.4.2)	18	-	4,28%
	31	-	-

Dado que no se transmiten los riesgos inherentes a los activos adjudicados a estas sociedades, al responder la Entidad de los activos aportados por ella misma, estos inmuebles no se dan de baja del balance de situación de la Entidad. Los activos adjudicados gestionados por las mencionadas sociedades se distribuyen de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Miles de euros			
	2024		2023	
	Valor Contable	Cobertura	Valor Contable	Cobertura
Gestión de Inmuebles y Patrimonio Virgen de los Peligros I y II, S.L.	2.961	(2.197)	3.076	(2.234)
Gestión de Inmuebles y Patrimonio Virgen de los Peligros III y IV, S.A.	11.656	(4.529)	13.914	(5.641)
	14.617	(6.726)	16.990	(7.875)

El detalle de las financiaciones concedidas a estas sociedades instrumentales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2024		2023	
	Valor Contable	Cobertura	Valor Contable	Cobertura
Préstamos participativos				
Gestión de Inmuebles y Patrimonio Virgen de los Peligros I y II, S.L.	3.775	(2.197)	3.890	(2.234)
Gestión de Inmuebles y Patrimonio Virgen de los Peligros III y IV, S.A.	13.644	(4.529)	16.180	(5.641)
Préstamos ordinarios				
Gestión de Inmuebles y Patrimonio Virgen de los Peligros I y II, S.L.	-	-	-	-
Gestión de Inmuebles y Patrimonio Virgen de los Peligros III y IV, S.A.	-	-	-	-
	17.419	(6.726)	20.070	(7.875)

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

7.2 Correcciones por deterioro de valor de activos no corrientes en venta y otros activos

El movimiento de las correcciones por deterioro de valor por tipo de activos no corrientes en venta, para los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

Por tipo de activo	Miles de euros		
	Activos no corrientes en venta	Otros Activos	Total
<u>Ejercicio 2024</u>			
Saldo inicial provisión específica	16.395	-	16.395
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 19.7)	746	-	746
Fondos recuperados (Nota 19.7)	(1.419)	-	(1.419)
Cancelaciones por utilización, traspasos y otros	(665)	-	(665)
Saldo final provisión específica	15.057	-	15.057
<u>Ejercicio 2023</u>			
Miles de euros			
Por tipo de activo	Activos no corrientes en venta	Otros Activos	Total
<u>Ejercicio 2023</u>			
Saldo inicial provisión específica	16.959	-	16.959
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 19.7)	649	-	649
Fondos recuperados (Nota 19.7)	(471)	-	(471)
Cancelaciones por utilización, traspasos y otros	(742)	-	(742)
Saldo final provisión específica	16.395	-	16.395

El valor razonable de los Activos no corrientes que se han clasificado como mantenidos para la venta, que se encuentran localizados en territorio nacional, se ha estimado, teniendo en cuenta la recuperabilidad esperada, aplicándose los parámetros recogidos en la Circular 4/2017 de Banco de España, en función de la tipología del bien adjudicado y, para los activos relacionados con la promoción inmobiliaria ya existentes al 31 de diciembre de 2011, los criterios determinados en el Real Decreto-Ley 2/2012 de 3 de febrero. Asimismo, en la determinación del citado valor, se ha tenido en consideración como un input adicional las tasaciones realizadas por Sociedades de tasación inscritas en el Registro de Banco de España y las valoraciones se llevan a cabo según los criterios establecidos en la Orden ECO/805/2003 sobre normas de valoración de bienes inmuebles y determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

8. INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS

El detalle este epígrafe del balance de situación adjunto por tipo de instrumento financiero y contraparte es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Por tipo de instrumento financiero y contraparte		
Entidades asociadas:		
Valores propiedad de la entidad	7.126	583
Ajustes por valoración	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Operaciones de micro-cobertura	-	-
Entidad del grupo:		
Valores propiedad de la entidad	1.500	1.500
Ajustes por valoración	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Operaciones de micro-cobertura	-	-
	8.626	2.083

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 el epígrafe "Participaciones", sin considerar los ajustes por valoración, presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran, así como el porcentaje que representan sobre el total:

	2024		2023	
	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
Con cotización	-	-	-	-
Sin cotización	8.626	100%	2.083	100%
	8.626	100%	2.083	100%

Los movimientos registrados en los ejercicios 2024 y 2023 distinguiendo entre cotizados y no cotizados: han sido los siguientes:

	Miles de euros			
	Con cotización		Sin cotización	
	2024	2023	2024	2023
Saldo inicial	-	-	2.083	1.507
Altas	-	-	6.545	411
Traspasos (ver Nota 5.5.2)	-	-	-	165
Bajas	-	-	-	-
Ajustes por tipo de cambio	-	-	-	-
Saldo final	-	-	8.626	2.083

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han registrado correcciones de valor por deterioro de este epígrafe del balance adjunto.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

El detalle de las participaciones en Entidades Grupo es el siguiente:

Sociedad	Actividad	% Participación 2024	% Participación 2023	Valor contable 2024	Valor contable 2023
Progresión Dinámica, S.L.U.	Servicios inmobiliarios, publicitarios y energías renovables	100%	100%	1.500	1.500
<u>Participación indirecta a través de Progresión Dinámica, S.L.U.:</u>					
Técnicas y Mantenimientos Renovables, S.L.U.	Mantenimiento equipos de generación eléctricas	100%	100%	-	-
Planta Solar Fotovoltaica La Cima, S.L.	Producción de energía eléctrica	25%	25%	-	-
Roble Desarrollo Fotovoltaico	Producción de energía eléctrica	25%	25%	-	-
Agrupación Fotovoltaica Santico S.L.	Producción de energía eléctrica	25%	-	3	-
Chopo Desarrollos España S.L.	Producción de energía eléctrica	22,77%	-	1	-

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido transacciones significativas en estas inversiones.

Por su parte el detalle de las participaciones en Entidades Asociadas es el siguiente (importe en miles de euros):

Sociedad	Actividad	% Participación 2024	% Participación 2023	Valor contable 2024	Valor contable 2023
Inverobla, S.L.	(1)	25%	25%	1	1
Inversión 4 Valles, S.L.	(1)	25%	25%	1	1
Mardales Partners, S.L.	(1)	25%	25%	1	1
Gamonal Partners, S.L.	(1)	25%	25%	1	1
Desarrollos Energéticos Zamoranos, S.L.	(1)	25%	25%	1	1
Desarrollos Energéticos Valdecarretas, S.L.	(1)	25%	25%	1	1
Vallis Tolitum, S.L.	(1)	25%	25%	1	1
Fuente El Sol, S.L.	(1)	25%	25%	1	1
Desarrollos Energéticos La Zarza, S.L.	(1)	20%	25%	1	1
Genesenior, S.L.	(4)	20%	20%	146	146
Matadero Bajo Duero, S.L.	(3)	25%	20%	88	80
Logística Aldeamayor, S.L.	(1)	25%	25%	250	250
UníDuero, S.L.	(2)	25%	25%	302	100
Doha Jaen 2, S.L.U	(5)	25%	-	3.747	-
Solar AF 2018 Uno, S.L.U.	(5)	25%	-	2.587	-

- (1) La adquisición, enajenación, gestión y explotación de activos tanto mobiliarios como inmobiliarios, incluida la gestión y promoción del suelo o de aprovechamientos urbanísticos por cualquiera de los procedimientos legalmente establecidos, por cualquier título, de fincas rústicas o urbanas; así como la promoción de energías renovables.
- (2) Educación universitaria, impartir educación superior en el nivel de grado, especialización y otros estudios de postgrado, de máster y doctorado entre otros, así como otros cursos de actualización en diversas materias y en todas sus modalidades para preparar profesionales con una sólida formación técnica adaptada a la realidad socio económica y política del momento. Llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, difundir el conocimiento y la cultura a través de la Universidad, y prestar servicios tecnológicos y de asesoría para mejorar el desarrollo y crecimiento de las empresas y otras organizaciones en un entorno global, desarrollando programas de formación continua orientados a la capacitación para el desempeño laboral.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

- (3) La construcción, implantación, desarrollo, gestión y explotación de mataderos industriales. El sacrificio, faenado, refrigeración y despiece de animales, en general y en especial, de especies bovina, caprina, ovina, porcina, avícola y cunícola. La fabricación de productos cárnicos de toda clase. El aprovechamiento y transformación de subproductos cárnicos, comestibles y no comestibles, para uso humano, industrial o destrucción. Elaboración, adquisición, venta y distribución, al por mayor y por menor de toda clase de productos de alimentación. La exportación e importación de animales y de toda clase de géneros y artículos y representaciones de las expresadas mercancías. Preparación, curtido, acabado y venta de pieles.
- (4) Asistencia para ancianos en centros residenciales.
- (5) La producción, venta, almacenamiento y comercialización de energía eléctrica y térmica de origen renovable, así como la explotación y desarrollo de proyectos relacionados con energías de origen renovable (eólica, fotovoltaica y de cualquier otro tipo).

El detalle de los principales datos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las sociedades participadas por la Caja se muestra en el Anexo I.

9. ACTIVOS TANGIBLES

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Inmovilizado Material:		
Uso propio	35.130	20.716
Cedidos en arrendamiento operativo	46.722	54.018
Afecto al Fondo de Educación y Promoción	1.408	1.441
Inversiones Inmobiliarias	3.869	-
	87.130	76.175

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Movimiento anual (excluido Afecto al Fondo de Educación y Promoción)

El detalle de estos epígrafes del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2024 y 2023, en este epígrafe, se muestra a continuación:

De Uso Propio y cedidos en arrendamiento operativo	Miles de euros						Total
	Equipos informáticos	Mobiliario, Instalaciones y otros	Edificios	Otros / Inmovilizado en curso	Cedidos en arrendamiento operativo	Inversión inmobiliaria	
VALOR DE COSTE							
Saldo al 31 de diciembre de 2022	6.280	16.629	22.390	2.386	80.697	-	128.382
Altas	487	1.002	381	1.350	-	-	2.988
Bajas	(74)	(23)	(285)	-	(396)	-	(778)
Trasposos	-	-	-	(2.825)	-	-	(2.825)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	6.693	17.608	22.486	911	80.301	-	127.767
Altas	651	1.114	3.218	11.891	-	-	16.874
Bajas	-	-	(192)	-	(924)	(113)	(1.116)
Trasposos (*)	-	-	-	-	(4.583)	4.583	(4.583)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	7.344	18.722	25.511	12.802	74.794	4.470	138.942
AMORTIZACIÓN ACUMULADA							
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(5.305)	(13.485)	(6.230)	-	(23.736)	-	(48.756)
Altas	(493)	(459)	(1.318)	-	(2.546)	-	(4.817)
Bajas	74	13	222	-	-	-	310
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(5.724)	(13.931)	(7.326)	-	(26.282)	-	(53.263)
Altas	(548)	(526)	(1.361)	-	(2.515)	(23)	(4.950)
Bajas	-	-	166	-	148	-	314
Trasposos (*)	-	-	-	-	577	(577)	577
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(6.272)	(14.457)	(8.521)	-	(28.072)	(600)	(57.322)
Valor neto contable 2023	969	3.677	15.159	911	54.019	-	74.736
Valor neto contable 2024	1.072	4.265	16.990	12.802	46.722	3.870	85.721

(*) En el ejercicio 2024 determinados inmuebles procedentes de adjudicaciones y previamente clasificados en el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta", han sido objeto de traspaso a este epígrafe al haberse materializado su arrendamiento operativo.

Formando parte del saldo neto al 31 de diciembre de 2024 que figura en el cuadro anterior, existen partidas por un importe de:

- 811 miles de euros (800 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) correspondientes a inmovilizado material que la Entidad se ha adjudicado en el proceso de recuperación de cantidades adeudadas a ella por terceras partes y que ha incorporado a su inmovilizado.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

- El inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2024 en la Entidad asciende a 17.818 miles de euros (17.455 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).
- Inmovilizado en curso de construcción por importe de 12.124 miles de euros que se corresponde con varios proyectos que la Entidad está llevando a cabo para, una vez concluidos, destinarlos a Inversiones Inmobiliarias y rentabilizar la inversión efectuada mediante su arrendamiento operativo.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha registrado resultado alguno por enajenaciones de inmovilizado.

Edificios

Como consecuencia de la aplicación de la Circular 2/2018, de 21 de diciembre, del Banco de España, la Caja tiene reconocido al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 un derecho de uso correspondiente a inmuebles que tiene arrendados a terceros en base a contratos de arrendamientos operativos, por importe de 16.167 y 13.141 miles de euros, respectivamente. El gasto por amortización del ejercicio 2024 ascendió a 1.249 miles de euros (2023: 1.205 miles de euros).

Información sobre arrendamientos operativos:

Al 31 de diciembre de 2024 la Caja tiene registrado en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros” del balance de situación un pasivo por arrendamiento del bien subyacente por importe de 11.167 miles de euros (9.145 en el ejercicio 2023) (ver Nota 5.7.4), que corresponde al valor actual de los pagos por arrendamiento que no estén abonados a dicha fecha, siendo el detalle de su vencimiento el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Hasta 1 mes	121	107
Más de 1 mes y hasta 3 meses	241	214
Más de 3 meses y hasta 6 meses	360	299
Más de 6 meses y hasta 1 año	718	591
Más de 1 año y hasta 5 años	9.727	7.933
	<u>11.167</u>	<u>9.145</u>

El gasto financiero asociado al pasivo por arrendamiento ha ascendido en los ejercicios 2024 y 2023 a 256 y 189 miles de euros respectivamente, y se registra bajo la rúbrica “Gastos por intereses - Pasivos financieros a coste amortizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos cedidos en arrendamiento operativo

Durante los ejercicios 2009 y 2010 la Caja adquirió instalaciones fotovoltaicas que se encontraban en curso, las cuales se pusieron en funcionamiento durante el ejercicio 2011 y fueron cedidas a Progresión Dinámica mediante arrendamiento operativo, el uso de las mismas. La Caja ha continuado adquiriendo este tipo de instalaciones durante los últimos ejercicios y cediendo en arrendamiento a la mencionada sociedad participada.

La potencia total de conexión eléctrica de todas las instalaciones adquiridas y cedidas es de 17 megavatios.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido altas en el inmovilizado cedido en arrendamiento operativo.

El valor neto contable de las instalaciones cedidas a 31 de diciembre de 2024 es de 43.532 miles de euros (45.908 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Los ingresos obtenidos por la Caja por el alquiler de las plantas fotovoltaicas han ascendido a 5.069 miles de euros (31 de diciembre de 2023: 5.372 miles de euros, ver Nota 19.6). Estos elementos de inmovilizado material se amortizan en el plazo de 30 años.

Por su parte, los ingresos obtenidos por los arrendamientos de las inversiones inmobiliarias durante el ejercicio 2024 han ascendido a 49 miles de euros.

Afecto a la Obra Social

La Entidad adquirió, durante el ejercicio 2006, inmuebles por importe de 2.000 miles de euros afectos al Fondo de Educación y Promoción de la Caja. A fecha 31 de diciembre de 2024 el valor neto de estos inmuebles ascendía a 1.405 miles de euros (1.437 miles de euros a 31 de diciembre de 2023). Durante el ejercicio 2024 la Entidad realizó una inversión en instalaciones afectas a la Obras Social por importe de 0 miles de euros (4 miles de euros a 31 de diciembre de 2023)

El total de inmovilizado afecto a la Obra Social a 31 de diciembre de 2024 es de 1.408 miles de euros (1.441 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

10. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación adjunto para los ejercicios 2024 y 2023, es la siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Activo		
Existencias	3.500	3.500
Periodificaciones	10.143	5.680
Resto de otros activos:		
Activos netos en planes de pensiones (Nota 11)	371	339
Operaciones en camino	1.275	1.636
Otros conceptos	5.980	6.976
	21.269	18.131
Pasivo		
Periodificaciones	5.439	5.469
Resto de otros pasivos:		
Fondo de Educación y Promoción (Nota 15)	13.279	11.581
Operaciones en camino	481	252
Otros conceptos	1.538	6.134
	20.737	23.436

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el epígrafe de “Otros activos – Existencias” recoge la inversión de la Caja en un proyecto de absorción de gas CO2 que implica la reforestación de determinadas áreas forestales y su posterior explotación mediante la venta de los derechos de emisión de CO2 durante un periodo de 50 años (vida útil). La inversión está totalmente concluida; hasta el ejercicio 2022 el importe de las inversiones parciales que se habían realizado en este proyecto se registró dentro del epígrafe de “Activos tangibles” habiendo procedido la Caja a su reclasificación en el ejercicio 2023.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

11. PROVISIONES

Fondo para pensiones y obligaciones similares

Según se indica en la Nota 2.o), la Entidad tiene cubiertos, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, sus compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal mediante pólizas de seguros contratadas con Rural Vida, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros. Durante el ejercicio 2024 se ha pagado a Rural Vida, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, una prima por importe de 49 miles de euros, en concepto de actualización de compromisos por pensiones (48 miles de euros durante 2023). Dicho importe, entre otros, se ha registrado con cargo al epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los pasivos devengados por los distintos compromisos externalizados por pensiones con su personal activo, y en su caso, las obligaciones ante determinados beneficiarios ya jubilados (ver Nota 2 o) al final de los ejercicios 2024 y 2023, según se deduce del estudio actuarial independiente realizado a dicha fecha, son los siguientes:

(Miles de euros)	2024	2023
Compromisos propios o de terceros		
Compromisos por pensiones causadas (1)	565	464
Riesgos por pensiones no causadas	1.850	1.751
Devengados (2)	745	697
No devengados	1.105	1.054
Compromisos a cubrir (1) + (2)	1.310	1.161
Activos del plan en contratos de seguros	1.116	1.036
Provisiones constituidas en balance	565	464
Activo reconocido en balance (Nota 10)	(371)	(339)
Resto ajustes por valoración	-	-
Ajuste fiscal de ajustes por valoración	-	-
Fondos constituidos para compromisos por pensiones	1.310	1.161

El Fondo de Pensiones vigente no contempla, puesto que no existe, obligación alguna en materia de pensiones respecto a los miembros antiguos y actuales del Consejo Rector.

Los importes reconocidos en el balance se determinaron de la siguiente forma:

(Miles de euros)	2024	2023
Valor actual de las obligaciones al 1 de enero	(697)	(697)
Coste por intereses	(26)	(24)
Coste servicios ejercicio corriente	(49)	(48)
Prestaciones pagadas	41	18
Pérdidas / ganancias actuariales de la obligación	(14)	54
Valor actual de las obligaciones al 31 de diciembre	(745)	(697)
Valor razonable de activos del plan al 1 de enero	1.036	979
Rendimiento esperado activos afectos al plan (Nota 19.1)	39	34
Aportaciones reales	80	52
Prestaciones pagadas	(41)	(18)
Pérdidas / ganancias actuariales de los activos del Plan	2	(11)
Valor razonable de activos del plan al 31 de diciembre	1.116	1.036

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Hasta el ejercicio 2012 la Entidad asumía contra la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas y ganancias actuariales derivadas de la valoración actuarial del ejercicio. No obstante, la Circular 5/2013, de 30 de octubre, estableció en la norma 35 que se registrarán las pérdidas y ganancias actuariales contra "Otro resultado global acumulado" del epígrafe de patrimonio neto; lo que ha supuesto un registro en el citado apartado, neto de impuestos, por importe acumulado de 169 miles de euros (178 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Los flujos a percibir de la póliza de seguros que cubre los compromisos por pensiones o similares, a los que debe hacer frente la Entidad, se corresponden exactamente tanto en el importe como en el calendario de pagos con alguna o con todas las prestaciones pagaderas dentro del plan, considerándose por tanto que el valor razonable de la póliza de seguros es igual al valor actual de las obligaciones de pago conexas. En el caso de que la póliza no cubra la totalidad de las prestaciones pagaderas, la Entidad deberá hacer frente a las mismas y las deberá cubrir con un pasivo que figurará en el balance de situación.

El detalle de los activos reconocidos en los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
<u>Activo</u>		
Activos netos en planes de pensiones reconocidos en balance (Nota 10)	371	339
	371	339

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Compromisos por pensiones	-	-
Fondo para prejubilados (Nota 2.o)	565	464
Otros compromisos	-	-
	565	464

El movimiento de los fondos para pensiones y obligaciones similares con el personal prejubilado durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Saldo inicial	464	578
Dotaciones del ejercicio	435	349
Fondos recuperados	(80)	(252)
Utilizaciones	(254)	(211)
Otros movimientos	-	-
Saldo final	565	464

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Las principales hipótesis adoptadas en dichos estudios han sido:

	2024	2023
1) Tablas de mortalidad Tablas de invalidez	PERMF2020 No se han contemplado	PERMF2020 No se han contemplado
2) Tipo de interés de descuento	2,71% - 3,26%	3,60% - 3,75%
3) Evolución pensión máxima Seguridad Social	No aplicable	No aplicable
4) Evolución bases de cotización Seguridad Social máximas prejubilación	No aplicable	No aplicable
5) Crecimiento salarial	3,35%	3,93%
6) Tipo de rendimiento esperado de los activos:	3,26%	3,75%

Provisiones para riesgos contingentes y otras provisiones

El detalle de este epígrafe del balance de situación y el movimiento experimentado en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

(Miles de euros)	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	Provisiones para riesgos contingentes	Otras provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	2.575	697	3.272
Dotaciones	-	1.160	250	1.410
Recuperaciones	-	(715)	(33)	(748)
Otros movimientos (incluye Utilizaciones)	-	1	(330)	(329)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	3.021	584	3.605
Dotaciones	-	1.045	850	1.895
Recuperaciones	-	(513)	(13)	(526)
Otros movimientos (incluye Utilizaciones)	-	199	(679)	(480)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	3.751	742	4.493

Provisiones para riesgos y compromisos contingentes

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la Entidad garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las correcciones de valor por deterioro de los riesgos y compromisos contingentes que, tal y como se indica en la Nota 2.h) incluye la cobertura específica, la cobertura colectiva y la provisión por riesgo país:

(Miles de euros)	2024	2023
Saldo inicial provisión riesgos específicos	2.290	1.697
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	834	1.032
Fondos recuperados	(396)	(439)
Cancelación por utilización, traspasos y otros	271	-
Saldo final provisión riesgos específicos	2.999	2.290
Saldo inicial provisión riesgos colectivos	731	878
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	211	129
Fondos recuperados	(117)	(276)
Traspasos	(73)	-
Saldo final provisión riesgos colectivos	752	731
Total provisión riesgos contingentes	3.751	3.021

Otras provisiones

En este epígrafe se registra el importe de las provisiones constituidas por las contingencias que puedan surgir de hechos realizados en el pasado y que puedan tener efecto de las cuentas anuales en el futuro.

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

12. OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO

12.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global que, conforme a lo indicado en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto de la Entidad. Dichas variaciones se registran, en el caso de activos de renta fija clasificados como "elementos que pueden reclasificarse en resultados", en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen. En el caso de los instrumentos de capital, clasificados como "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global", las variaciones se registran como "elementos que no se reclasifican a resultados", hasta que tiene lugar su venta y se traspasan a reservas.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2024 y 2023 se presenta seguidamente:

(Miles de euros)	2024	2023
Saldo inicial	6.703	(4.344)
Variaciones de ajustes por valoración de valores representativos de deuda	1.566	3.493
Variaciones de ajustes por valoración de instrumentos de capital	3.876	5.653
Cobertura de Flujos de Efectivo	(116)	1.868
Otros movimientos	(19)	33
Saldo final	12.019	6.703

13. CAPITAL (CAPITAL SUSCRITO)

Los movimientos de este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes:

(Miles de euros)	Aportaciones Obligatorias
Saldo al 31 de diciembre de 2022	49.549
Variaciones en las dotaciones de capital:	
Aumentos	26.221
Disminuciones	(3.553)
Saldo al 31 de diciembre 2023	72.217
Variaciones en las dotaciones de capital:	
Aumentos	12.944
Disminuciones	(5.289)
Saldo al 31 de diciembre 2024	79.872

Tal y como se indica en el Real Decreto 84/1993, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, y en los Estatutos de la Caja, el capital social estará integrado por las aportaciones patrimoniales efectuadas en tal concepto por los socios (incorporadas al capital social), que cumplan las condiciones legalmente establecidas.

Los Estatutos de la Caja, modificados parcialmente con fecha 16 de mayo de 2013, contemplan, entre otros, los siguientes aspectos en relación con su capital social:

1. El Capital Social obligatorio de la Caja Rural, que tiene carácter variable, se fija en un mínimo de 4.508 miles de euros.
2. El valor nominal de los títulos nominativos que acreditan las aportaciones al capital social será de 60,11 euros. Cada persona física deberá poseer como mínimo un título de aportación. Sin embargo, si se trata de una persona jurídica, el número mínimo de títulos a poseer será de cinco. Al cierre del ejercicio 2024 la aportación mayoritaria suponía el 0,10% del capital social (al 31 de diciembre de 2023: 0,11% del capital social).
3. El importe total de las aportaciones de cada socio no podrá exceder del veinte por ciento del capital social cuando se trate de una persona jurídica, ni del dos y medio por ciento cuando se trate de una persona física. En ningún caso, entre todas las personas jurídicas que no tengan la condición de sociedad cooperativa podrán poseer más del cincuenta por ciento del capital social.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

- Las aportaciones de los socios, tanto obligatorias como voluntarias, devengarán interés a favor de aquellos. El tipo de interés se fijará para ambas por la Asamblea General con sujeción a los límites que, en todo momento, fijen las autoridades económicas o monetarias competentes.
- El reembolso de las aportaciones de los socios puede ser rehusado incondicionalmente por el Consejo Rector.

Al 31 de diciembre de 2024 el capital social representado en aportaciones obligatorias estaba distribuido entre 51.390 personas físicas y 7.212 personas jurídicas (al 31 de diciembre de 2023: 49.763 socios personas físicas y 6.829 socios personas jurídicas). Las aportaciones a capital están totalmente suscritas y desembolsadas en 79.872 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (72.217 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) y están siendo remuneradas al tipo de interés anual, que no excede del tipo de interés legal del dinero, incrementado en tres puntos porcentuales. El tipo de interés anual determinado por la Asamblea General el 22 de mayo de 2024 fue del 1,5% para ejercicio 2024 (1,5% para el ejercicio 2023).

La autocartera figura como deducción en el capítulo de fondos propios del balance dentro del epígrafe "Valores propios". Dicha autocartera se deduce de la cifra del capital social para el cálculo de los recursos propios computables de la Entidad. Al 31 de diciembre de 2024 no hay títulos en autocartera (26 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

14. GANANCIAS ACUMULADAS Y RESERVAS

El detalle, por conceptos, del saldo de estos epígrafes del balance de situación es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Ganancias acumuladas	297.976	256.196
Fondo de reserva obligatorio	272.810	232.422
Fondo de reserva voluntario	20.931	19.639
Reserva de capitalización	585	484
Resto de ganancias acumuladas	3.650	3.651
Reservas de revalorización	2.195	2.211
Otras reservas	(1.393)	(2.202)
	298.778	256.205

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2024 y 2023 en el conjunto de las ganancias acumuladas y reservas se muestra a continuación:

(Miles de euros)	2024	2023
Saldo inicial	256.205	225.978
Incremento de las reservas (distribución de resultados del ejercicio anterior)	41.775	30.144
Otros movimientos	798	83
Saldo final	298.778	256.196

En el estado total de cambios en el patrimonio neto, que forma parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de la Caja de los ejercicios 2024 y 2023 se presenta el detalle de las variaciones habidas en este epígrafe del patrimonio neto durante dichos ejercicios.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Fondo de Reserva Obligatorio

El Fondo de Reserva Obligatorio tiene como finalidad la consolidación y garantía de la Entidad. Las dotaciones efectuadas a este fondo (irrepartible entre los socios) procedentes de las aplicaciones de los excedentes de los ejercicios anteriores, se han llevado a cabo siguiendo lo indicado en la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, modificada parcialmente por la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas y en los Estatutos de la Caja.

Los Estatutos de la Entidad, establecen que se destinará al Fondo de Reserva Obligatorio como mínimo el 87% del excedente neto de cada ejercicio.

15. FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

El detalle del saldo de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Fondo de Educación y Promoción (Nota 10)	13.279	11.581
	13.279	11.581

La Ley 27/1999 de Cooperativas regula el Fondo de Educación y Promoción, inembargable e irrepartible, que se aplicará a la formación y educación de los socios y trabajadores en los principios y valores cooperativos, o en materias específicas de su actividad societaria o laboral y demás actividades cooperativas, a la difusión del cooperativismo y la promoción de las relaciones intercooperativas, así como a la promoción cultural, profesional y asistencial del entorno local o de la comunidad en general y a la mejora de la calidad de vida, del desarrollo comunitario y de la protección medioambiental.

A partir de la entrada en vigor de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, este fondo se constituirá como mínimo con un 10% de los excedentes disponibles (beneficio neto del ejercicio deducidos los intereses de las aportaciones al capital). Las dotaciones efectuadas se aplican a fines de carácter cultural, profesional o benéfico, con destino al entorno y a la educación técnica y profesional de los socios y empleados.

La obra social de la Caja Rural de Zamora tiene por misión dar cumplimiento a la finalidad social de esta entidad de crédito, con sujeción a las normas legales aplicables, a los Estatutos de la Caja y a los Principios y Políticas aprobados por sus órganos de gobierno.

En la Asamblea General de la Entidad celebrada el 22 de mayo de 2024 se aprobaron los presupuestos aplicables al Fondo de Educación y Promoción para el año 2024, de conformidad con la legislación vigente, fijándolos en la cifra de 4.002 miles de euros (en dicho importe no se incluye ningún importe para aplicarlo a la adquisición de inmovilizado material afecto a la Obra Social):

	Miles de euros			
	2024		2023	
	Presupuesto	Liquidado	Presupuesto	Liquidado
Actividades deportivas y culturales	990	1.453	620	1.126
Actividades cooperativas	318	410	301	296
Patrocinios y fundaciones	1.773	1.491	1.074	1.067
Formación de empleados y socios	14	49	10	8
Ferías y exposiciones	197	226	197	129
Instituciones sociales	170	228	157	104
Proyectos sostenibilidad	432	432	579	477
Gastos inmuebles afectos al FEPC	108	110	133	124
	4.002	4.399	3.071	3.331

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

El desglose, por conceptos, de los saldos afectos al Fondo de Educación y Promoción de la Entidad, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

(Miles de euros)	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Aplicación Fondo de Educación y Promoción:		
Inmovilizado material	(32)	(3)
Gastos de mantenimiento del ejercicio corriente	(4.367)	(3.331)
Otros saldos deudores	-	-
	<u>(4.399)</u>	<u>(3.334)</u>
Fondo de Educación y promoción:		
Gastos comprometidos en el ejercicio	4.002	3.071
Productos generados no comprometidos en el ejercicio	277	130
Dotación del ejercicio	5.820	4.642
Importe no comprometido	5.153	4.646
	<u>15.252</u>	<u>12.489</u>
Otros pasivos (dotación aplicada inmovilizado material)	<u>2.426</u>	<u>2.426</u>
Saldo final	<u>13.279</u>	<u>11.581</u>

Los movimientos habidos durante los ejercicios de 2024 y 2023 del fondo han sido los siguientes:

(Miles de euros)	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	4.513	4.368
Distribución excedente del ejercicio	4.642	3.349
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(4.367)	(3.331)
Dotación aplicada al inmovilizado material	(32)	(3)
Otros productos generados	277	130
Saldo final	<u>5.033</u>	<u>4.513</u>

El detalle de los activos materiales afectos al Fondo de Educación y Promoción al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros			
	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Asignación</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Asignación</u>
Inmueble en Zamora (calle San Miguel) (*)	1,405	2.000	1.437	2.000
Instalaciones y mobiliario	3	426	4	426

(*) Inmueble sujeto a arrendamiento con fecha de vencimiento en el año 2027.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

16. SITUACIÓN FISCAL

La Entidad se encuentra sujeta a la Ley 20/1990 de 19 de diciembre sobre régimen fiscal de las sociedades cooperativas, modificada en parte por la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, sobre el Impuesto sobre Sociedades.

El saldo del epígrafe de “Activos fiscales” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos fiscales-Corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos fiscales-Diferidos”). El saldo del epígrafe de “Pasivos fiscales” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distribuyendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de “Provisiones” del balance de situación adjunto.

El detalle de los epígrafes de “Activos y pasivos fiscales” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente es el siguiente:

(Miles de euros)	2024		2023	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes (1)	11.250	-	7.487	-
Diferidos	8.716	8.439	9.128	7.081
	19.966	8.439	16.615	7.081

(1) Básicamente recoge el Impuesto de sociedades a devolver de los ejercicios corriente y anterior.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

A continuación, se indica la conciliación entre la deuda tributaria aplicando los tipos impositivos aplicables (30% para la parte extracooperativa y 25% para los resultados cooperativos) y el gasto registrado por el citado impuesto:

	Miles de euros		
	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Total
2024			
Resultados contables, antes de impuestos y dotaciones obligatorias	56.995	9.238	66.233
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes			
Intereses de aportaciones	(1.149)	-	(1.149)
Dotación al Fondo de Educación y Promoción	(5.820)	-	(5.820)
Gastos no deducibles	2.428	374	2.802
Reserva de Capitalización	(271)	(42)	(313)
Gastos donaciones con derecho a deducción	48	7	55
Dotación obligatoria al Fondo de Reserva Obligatorio	(20.838)	(4.481)	(25.319)
Exención doble imposición	-	(8.687)	(8.687)
	31.393	(3.591)	27.802
Base contable del impuesto			
Exceso dotación insolvencias	3.726	492	4.218
Exceso dotación amortización	(39)	(108)	(147)
Exceso Fondos de Insolvencias (total aumento por insolvencias)	-	-	-
Recuperación / exceso otras provisiones	138	20	158
Deterioro de activos a valor de mercado	(368)	-	(368)
Aportaciones a compromisos por planes de pensiones y prejubilaciones del personal	27	4	31
Amortización Inmuebles Revalorizados	20	2	22
Recuperación deterioro primera aplicación activos valorados obligatoriamente a valor de mercado (*)	-	-	-
Otros ajustes	60	803	863
	3.564	1.213	4.777
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias			
	34.957	(2.378)	32.579
Base imponible del Impuesto sobre Sociedades			
Cuota íntegra previa	8.739	(713)	8.026
Activos fiscales diferidos monetizables aplicados en el ejercicio	(254)	(180)	(434)
Cuota íntegra	8.485	(893)	7.592
Bonificaciones y deducciones	(19)	(147)	(166)
Retenciones	(419)	-	(419)
Pagos a cuenta			(11.224)
Impuesto sobre Sociedades a pagar (a recuperar)			(4.217)

(*) Se integra por terceras partes en la medida en que se reconozcan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

2023	Miles de euros		
	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Total
Resultados contables, antes de impuestos y dotaciones obligatorias	45.210	8.178	53.388
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes			
Intereses de aportaciones	(988)	-	(988)
Dotación al Fondo de Educación y Promoción	(4.642)	-	(4.642)
Gastos no deducibles	1.115	171	1.286
Reserva de Capitalización	(87)	(13)	(101)
Gastos donaciones con derecho a deducción	53	8	61
Dotación obligatoria al Fondo de Reserva Obligatorio	(16.629)	(3.562)	(20.191)
Exención doble imposición	-	(4.807)	(4.807)
Base contable del impuesto	24.031	(25)	24.006
Exceso dotación insolvencias	1.204	185	1.388
Exceso dotación amortización	(39)	(108)	(147)
Exceso Fondos de Insolvencias (total aumento por insolvencias)	-	-	-
Recuperación / exceso otras provisiones	(89)	(24)	(113)
Deterioro de activos a valor de mercado	(264)	252	(12)
Aportaciones a compromisos por planes de pensiones y prejubilaciones del personal	20	3	23
Amortización Inmuebles Revalorizados	20	2	22
Recuperación deterioro primera aplicación activos valorados obligatoriamente a valor de mercado (*)	-	-	-
Otros ajustes	(181)	11	(170)
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias	672	321	992
Base imponible del Impuesto sobre Sociedades	24.703	296	24.998
Cuota íntegra previa	6.176	89	6.264
Activos fiscales diferidos monetizables aplicados en el ejercicio	(1.358)	(208)	(1.566)
Cuota íntegra	4.818	(119)	4.698
Bonificaciones y deducciones	(20)	(8)	(28)
Retenciones	(277)	-	(277)
Pagos a cuenta			(8.446)
Impuesto sobre Sociedades a pagar (a recuperar)			(4.052)

(*) Se integra por terceras partes en la medida en que se reconozcan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2024, la Entidad prevé aplicar como reducción de la base imponible el saldo de la partida de reserva de capitalización, por importe de 313 miles euros (Ejercicio 2023: 101 miles de euros), tras la aprobación de la Asamblea General, en virtud y a los efectos del artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de Noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que establece el derecho a aplicar una reducción en la base imponible del 10% del incremento de sus fondos propios con el límite del 10% de la base imponible siempre y cuando (i) el incremento de los fondos propios se mantenga durante los 5 años posteriores a la aplicación de este incentivo y (ii) se dote una reserva indisponible por el importe de la reducción, indisponible durante 5 años.

En consecuencia, la citada reserva por importe de 313 miles de euros (Ejercicio 2023: 101 miles de euros), figurará en el balance de la Caja, con absoluta separación y título apropiado, y es indisponible durante un plazo de 5 años a contar desde el 31 de diciembre de 2023, en los términos establecidos en el citado artículo 25 de la Ley 27/2014.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

El gasto del Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

(Miles de euros)	2024	2023
Base contable cooperativa por 25%	7.877	6.008
Base contable extracooperativa 30%	(1.029)	(8)
Ajustes al impuesto sobre beneficios y otros impuestos de ejercicios anteriores	199	11
Bonificaciones y deducciones	(166)	(28)
	6.881	5.983

En 2013, el Real Decreto-ley 14/2013 dio la condición de activos garantizados por el Estado Español, a los activos fiscales generados por dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo, posteriormente también de las Entidades de Derecho Público, así como los correspondientes a provisiones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación (en adelante “activos fiscales monetizables”).

Los activos fiscales monetizables pueden convertirse en crédito exigible frente a la Administración tributaria en los supuestos en que el sujeto pasivo presente pérdidas contables o que la entidad sea objeto de liquidación o insolvencia judicialmente declarada. Asimismo, podrán canjearse por valores de Deuda Pública, una vez transcurrido el plazo de 18 años, computado desde el último día del período impositivo en que se produzca el registro contable de tales activos. Para mantener la garantía del Estado Español, están sujetos a una prestación patrimonial del 1,5% anual sobre el importe de los mismos a partir del ejercicio 2016. Estos activos fiscales diferidos (activos monetizables), son exigibles frente a la Administración pública en las circunstancias anteriormente mencionadas, las cuales suponen que su recuperabilidad no depende de la existencia de ganancias fiscales futuras, por lo que su registro está justificado.

El detalle de los activos fiscales diferidos monetizables durante el ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Activos fiscales diferidos monetizables de ejercicios anteriores	6.644	7.423
Activos fiscales diferidos monetizables del ejercicio	162	787
Total activos fiscales diferidos monetizables	6.806	8.210
Activos fiscales diferidos monetizables aplicados	-	(1.566)
Activos fiscales diferidos monetizables pendientes de aplicar	6.806	6.644

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2024 y 2023, la Entidad ha registrado impuestos diferidos por los siguientes conceptos:

(Miles de euros)	2024	2023
Impuestos diferidos deudores con origen en		
Valores representativos de deuda - activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	730	1.235
Pérdidas por deterioro de las inversiones crediticias	5.287	4.640
Dotaciones para fondos de pensiones	249	241
Impuestos anticipados pendientes de compensar por aplicación del límite establecido en el RDL 14/2013	-	358
Fondo prejubilaciones	129	107
Otras provisiones	620	672
Provisión adjudicados	1.270	1.404
Otros	431	471
	8.716	9.128
Impuestos diferidos acreedores con origen en		
Valores representativos de deuda - activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	82	66
Instrumentos de capital - activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	5.376	6.532
Revalorización de inmuebles	56	424
Otros	2.925	59
	8.439	7.081

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los quince ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

El Real Decreto 14/2013 de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras establece determinadas medidas destinadas a permitir que ciertos activos por impuestos diferidos puedan seguir computando como capital, en línea con la regulación vigente en otros estados entre ellas, la modificación del texto refundido de la ley del impuesto sobre sociedades, aprobado por el Real Decreto legislativo 4/2004, especialmente en lo relativo a la conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración Pública. La estimación realizada por la Caja al 31 de diciembre de 2024 y 2023, supone un importe estimado de 6.806 miles de euros y 6.644 miles de euros, respectivamente, que pueden ser considerados créditos fiscales exigibles frente a la Administración Pública.

La Entidad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para los principales impuestos que le son de aplicación. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Entidad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en corrientes o en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

17. PARTES VINCULADAS

En el caso de operaciones de riesgo con “Partes vinculadas”, la Entidad ha desarrollado procedimientos de concesión, autorización y seguimiento de este tipo de operaciones con criterios de transparencia, aprobándose por el Consejo Rector y siendo comunicadas al Banco de España, siempre que así se establezca en la normativa en vigor.

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de la Entidad generados como consecuencia de transacciones con partes vinculadas, son los siguientes:

	Miles de euros					
	Total		Empresas del Grupo y Asociadas		Consejeros y Alta dirección	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
ACTIVO						
Créditos	12.573	6.658	5.105	5.318	7.468	1.340
PASIVO						
Depósitos	16.552	5.626	7.882	3.547	8.670	2.079
Aportaciones al capital social	72	40	1	1	71	39
CUENTAS DE ORDEN						
Garantías financieras y compromisos de prestamos	12.628	12.527	9.043	11.542	3.585	985
PERDIDAS Y GANANCIAS						
Intereses y rendimientos asimiladas	598	85	278	45	320	40
Ingresos por dividendos	5.000	2.000	5.000	2.000	-	-
Comisiones percibidas	131	130	116	120	15	10
Otros ingresos de explotación (Nota 20.d)	5.835	5.372	5.835	5.372	-	-
Intereses y cargas asimiladas	(111)	(6)	-	-	(111)	(6)

La globalidad de las transacciones con terceros vinculados se ha realizado en condiciones normales de mercado y son de escasa relevancia. Dentro de lo anterior existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan habitualmente con la Caja operaciones propias de una relación normal con una entidad financiera, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda el caso.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

La remuneración devengada por los miembros del Consejo Rector de la Entidad, correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 han sido las siguientes:

	Miles de euros									
	Retribuciones a corto plazo		Prestaciones post-empleo		Otras Prestac. a largo plazo		Indemnizaciones por cese		Instrumentos de capital	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Consejo Rector:										
Presidente Nicanor Santos Rafael	5	7	-	-	-	-	-	-	-	-
Vicepresidente Julio Asensio Villar	3	4	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretario Pablo Salgado Garrido	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-
Consejero Vicente Martín Pérez	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-
Consejero Pedro Jambrina Fernández	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-
Consejero Antonio Calvo Fernández	3	4	-	-	-	-	-	-	-	-
Consejero Luis Mariano de la Rocha Santos	1	4	-	-	-	-	-	-	-	-
Consejera Susana Román Diego	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-
Consejero Andrés Agustín Pernía Alonso	3	4	-	-	-	-	-	-	-	-
Consejero Javier Ángel Jorge Lozano	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-
Consejero Cándido César Anda Miguel	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-
Consejero Pablo Alonso Martín	4	4	-	-	-	-	-	-	-	-
Consejera Alicia García Losa	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consejera María Jesús Mateo Manteca	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Consejera Laura Marcos Fernández	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Directivos	1.635	1.383	70	50	-	-	-	-	-	-
Total	1.671	1.428	70	50	-	-	-	-	-	-

El número de miembros de la Dirección de la Entidad asciende a 15 y 14 personas en los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente, siendo los cargos que la componen los siguientes: Director General, Subdirector General, Directores de zonas comerciales y Directores de áreas y departamentos de los servicios centrales.

En la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 no ha sido efectuado cargo alguno en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por la institución con anteriores miembros del Consejo Rector y Alta Dirección de la Entidad.

18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 Recursos de terceros comercializados

Las instituciones de inversión colectiva, fondos de pensiones y seguros de ahorro comercializados por la Entidad, pero no gestionados, no se presentan registrados en el balance, al ser propiedad de terceros el patrimonio de los mismos. Las comisiones devengadas en el ejercicio por los diversos servicios prestadas se encuentran registradas en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle de los recursos fuera de balance, comercializados por la Entidad, es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Tipo de servicios de inversión		
Servicio de intermediación (productos comercializados por la Entidad);	598.834	556.098
Instituciones de inversión colectiva	444.350	414.327
Fondos de pensiones y seguros de ahorro	154.484	141.771
Depósito de valores propiedad de terceros		
Instrumentos financieros (valores representativos de deuda e instrumentos de capital) confiados por terceros	133.976	123.236
	732.810	679.334

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

18.2 Contratos de agencia

Ni al 31 de diciembre de 2024 ni al 31 de diciembre de 2023, la Entidad mantiene en vigor “contratos de agencia” en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

18.3 Compromisos contingentes

El detalle de los compromisos contingentes en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Compromisos de préstamo concedidos (Nota 5.1)	362.347	372.034
Otros compromisos concedidos	281.671	289.433
	644.018	661.467

El detalle de los compromisos de préstamo concedidos en los ejercicios 2024 y 2023 agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Disponibles por terceros:		
Por entidades de crédito	20	19
Por el sector Administraciones Públicas	2.744	4.794
Por otros sectores residentes	358.741	366.885
Por no residentes	842	336
	362.347	372.034

Disponibles por terceros recoge los compromisos de crédito irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta la Entidad son de disponibilidad inmediata.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de desembolso para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos de crédito no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación a conceder a terceros por la Entidad.

Los ingresos de los compromisos de crédito de garantía se registran en el capítulo de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato en función de los saldos medios pendientes de disponer en cada periodo de liquidación.

En relación con el epígrafe de “Otros compromisos concedidos”, con fecha 11 de febrero de 1994 el Banco de España aprobó el acuerdo formal suscrito entre el Banco Cooperativo Español, S.A. y 28 cajas rurales accionistas, referente a la cesión de fondos de las cooperativas para su canalización al mercado interbancario, con objeto de que los fondos cedidos así como los depósitos que el Banco Cooperativo Español, S.A. realice para su colocación en dicho mercado, queden exentos de los límites a la concentración de riesgos establecidos en el artículo 30 del R.D. 1343/1992, de 6 de noviembre.

De acuerdo con la resolución de Banco de España, las cooperativas de crédito deberán asumir que tienen contraído un riesgo de garantía por la parte proporcional que les corresponde en todos y cada uno de los depósitos del Banco en el mercado interbancario, lo que habrán de tener en cuenta para que, conjuntamente con las posiciones directas que pudieran mantener con cualquiera de los tomadores, no se excedan los límites fijados en el citado artículo 30 del R.D. 1343/1992. Asimismo, la expresada garantía deberá contabilizarse en cuentas de orden y, a efectos del cálculo del coeficiente de solvencia, se computará solamente la cantidad que resulte mayor entre el saldo de fondos cedidos al Banco Cooperativo Español, S.A. y la garantía prestada.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

18.4 Titulización de activos

La Entidad ha transformado parte de su cartera de préstamos y créditos homogéneos en títulos de renta fija que venden a distintos fondos de titulización creados al efecto, cuyos partícipes asumen los riesgos inherentes a las operaciones titulizadas (que se eliminan del balance de situación).

El tratamiento contable de las transferencias de activos está condicionado por la forma en que se transfieren los riesgos a terceros, así como los beneficios asociados a los activos que se transfieren. Si los riesgos y beneficios se traspasan de forma sustancial a terceros, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Si se retienen sustancialmente los riesgos y ventajas asociados al activo financiero transferido, el activo financiero transferido no se da de baja de balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia, se mantienen por tanto los activos en balance y se registran en la cuenta de resultados los rendimientos de esos activos, creándose simultáneamente un pasivo financiero con sus correspondientes costes financieros. Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han transferido sustancialmente los riesgos y ventajas que llevan implícitos o cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el importe de las operaciones titulizadas ascendía a 179.298 y 96.024 miles de euros, respectivamente, de acuerdo con el siguiente desglose:

(Miles de euros)	2024	2023
Préstamos hipotecarios	179.298	96.024
Préstamos personales	-	-
Cartera comercial	-	-
	179.298	96.024

Los importes registrados en concepto de márgenes de intermediación por transferencia de activos por los fondos de titulización registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 totalizan 317 y -54 miles de euros, respectivamente.

En el ejercicio 2024 y en ejercicios anteriores, la Entidad participó junto con otras entidades financieras en un total de 18 programas de titulización de activos. En el cuadro siguiente se muestran las características de aquellos no vencidos a la fecha de 31 de diciembre de 2024:

Ejercicio	Fondo de titulización	Gestora	Miles de euros	
			Total nominal Bonos Emitidos	Principal de los derechos de crédito aportados por la Entidad
2007	Rural Hipotecario IX	Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T.	1.515.000	20.369
2008	Rural Hipotecario X	Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T.	1.880.000	29.376
2009	Rural Hipotecario XI	Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T.	2.200.000	16.268
2013	Rural Hipotecario XVI	Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T.	150.000	50.000
2020	Rural Hipotecario XIX	Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T.	404.000	100.000
2024	Rural Hipotecario XX	Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T.	650.000	120.090
			6.799.000	336.103

18.5 Saldos y depósitos abandonados

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003 sobre el Patrimonio de Administraciones Públicas, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas, a 31 de diciembre de 2024 existían saldos y depósitos en la Entidad inmersos en la situación legal de abandono por importe de 0 miles de euros (7 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

19. DESGLOSES DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

19.1 Ingresos por intereses, gastos por intereses, resultados netos de operaciones financieras y pérdidas netas por deterioro de activos financieros

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Ingresos por intereses		
Depósitos de bancos centrales (Nota 5.7.1)	9.622	7.194
Depósitos en entidades de crédito	3.399	4.458
Crédito a la clientela	93.008	67.105
Valores representativos de deuda (activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 5.4)	51	46
Valores representativos de deuda (activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 5.5.1)	1.886	1.478
Valores representativos de deuda (activos financieros a coste amortizado (Nota 5.6.1)	14.906	1.530
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	2.855	1.162
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares (Nota 11)	38	34
Otros intereses	1.736	7.519
	127.501	90.526
Gastos por intereses		
Depósitos de bancos centrales	96	8.392
Depósitos en entidades de crédito	2.200	510
Depósitos de la clientela	40.947	14.937
Débitos representados por valores negociables	8	7
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	37	18
Coste por intereses de los fondos de pensiones	43	44
Remuneración de capital rembolsable a la vista	-	-
Otros intereses	257	364
	43.588	24.272
Resultados de operaciones financieras (neto)		
Activos financieros mantenidos para negociar	8	1
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	591	(689)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable	155	(25)
Activos financieros a coste amortizado	161	(1.398)
Coberturas contables no incluidas en intereses	162	(2.531)
Resto	-	-
	1.077	(4.643)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		
Activos financieros a coste amortizado - Inversiones crediticias (nota 5.6.4)	(16.377)	(3.285)
Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda	(379)	145
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (nota 5.5.3)	(44)	188
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
	(16.800)	(2.952)

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

19.2 Ingresos por dividendos

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 adjuntas es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Sociedades Dependientes	5.000	2.000
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	4.592	3.463
TOTAL	9.592	5.463

Ejercicio 2024

Al 31 de diciembre de 2024 el epígrafe de “Ingresos por dividendos” recoge, fundamentalmente, los dividendos recibidos de la sociedad dependiente Progresión Dinámica, S.L.U. y de las participaciones mantenidas en GrucajRural Inversiones, S.L. y en Rural Servicios Informativos, S.L. por importe de 5.000 miles de euros, 4.019 miles de euros y 381 miles de euros, respectivamente.

Ejercicio 2023

Al 31 de diciembre de 2023 el epígrafe de “Ingresos por dividendos” recoge, fundamentalmente, los dividendos recibidos de la sociedad dependiente Progresión Dinámica, S.L.U. y de las participaciones mantenidas en GrucajRural Inversiones, S.L. y en Rural Servicios Informativos, S.L. por importe de 2.000 miles de euros, 2.989 miles de euros y 352 miles de euros, respectivamente.

19.3 Ingresos y Gastos por Comisiones

Los epígrafes de “Comisiones percibidas” y “Comisiones pagadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, recogen el importe de todas las comisiones a favor o pagadas o a pagar por la Entidad devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Los criterios seguidos para su registro en resultados se encuentran detallados en la Nota 2.q).

El detalle por productos que han generado el ingreso o gasto registrado como comisiones durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
<u>Ingresos por comisiones</u>		
Por riesgos contingentes	1.908	1.882
Por compromisos contingentes	742	686
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	5	5
Por servicio de cobros y pagos	7.252	6.865
Por servicio de valores y custodia	453	337
Por comercialización de productos financieros no bancarios	12.604	11.932
Otras comisiones	876	931
	23.840	22.638
<u>Gastos por comisiones</u>		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	1.630	1.230
Comisiones pagadas por operaciones con valores	177	132
Otras comisiones	129	91
	1.936	1.453

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

19.4 Gastos de administración - Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Sueldos y gratificaciones al personal activo	15.093	12.810
Cuotas de la Seguridad Social	3.757	3.419
Dotaciones a planes de prestación definida	-	-
Dotaciones a planes de aportación definida	560	409
Indemnizaciones por despidos	21	4
Gastos de formación	21	7
Remuneraciones basadas en instrumentos de capital	-	-
Otros gastos de personal	274	218
	19.726	16.867

El número medio de empleados de la Entidad, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

(Número de personas)	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos y jefes	67	38	105	67	36	103
Administrativos y técnicos	103	165	238	105	119	224
Servicios generales y varios	2	1	3	2	1	3
	172	174	346	174	156	330

Del detalle anterior, durante el ejercicio 2024 la plantilla media estaba compuesta por 38 directivos y jefes, 135 administrativos y técnicos y 1 empleado en servicios generales y varios que eran mujeres (Ejercicio 2023: 36 directivos y jefes, 119 administrativos y técnicos y 1 servicios generales y varios que eran mujeres).

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2024 y 2023, desglosado por categorías, es como sigue:

(Número de personas)	2024	2023
Directivos y jefes	1	1
Administrativos y técnicos	2	2
Servicios generales y varios	-	-
	3	3

Conforme al convenio colectivo vigente la Entidad proporciona a los empleados y a sus hijos unas ayudas de estudios cuya cuantía varía en función de las circunstancias personales de cada empleado y el nivel de estudios que vayan a cursar. Los importes registrados por dicho concepto en las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 ascienden a 78 miles de euros y 72 miles de euros, respectivamente

Por otra parte, fuera del convenio colectivo en acuerdo entre la dirección y los representantes de los trabajadores se ofrecen préstamos a tipos reducidos que varían en función de su finalidad (vivienda u otras finalidades) el importe de los gastos reflejados por dicho concepto en las cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 ascienden a los importes de 52 miles de euros y 35 miles de euros, respectivamente.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

19.5 Gastos de administración - Otros gastos de administración

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
De inmuebles, instalaciones y material	2.149	2.081
Informática	5.285	4.763
Comunicaciones	889	867
Publicidad y propaganda	1.689	1.378
Gastos judiciales y de letrados	102	115
Informes técnicos	471	380
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	531	511
Primas de seguros y autoseguro	148	154
Por órganos de gobierno y control	188	193
Gastos de representación y desplazamiento del personal	260	248
Cuotas de asociaciones	63	55
Servicios administrativos subcontratados	67	62
Contribuciones e impuestos	1.411	1.201
Otros gastos	474	382
	13.727	12.390

19.6 Otros ingresos y otros gastos de explotación

El detalle de otros productos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Ingresos de otros arrendamientos operativos (Nota 9)	5.835	6.137
Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros	651	673
Resto de productos de explotación	2.232	1.115
	8.718	7.925

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Caja ha realizado un arrendamiento operativo de las instalaciones fotovoltaicas que posee, mediante el cual cobra el 67,20% de los ingresos generados por la producción de energía mediante las instalaciones arrendadas. A 31 de diciembre de 2024 la Caja ha registrado en el epígrafe de Ingresos de otros arrendamientos operativos un importe de 5.069 miles de euros correspondientes a las rentas del alquiler de las instalaciones fotovoltaicas (5.372 miles de euros al 31 de diciembre de 2023; ver Notas 9 y 17).

El detalle de otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Contribución al fondo de garantía de depósitos, fondo de resolución y MIP (Nota 2.v)	-	2.185
Aportación al Fondo de Educación y Promoción (Nota 15)	5.820	4.642
Otros conceptos	3.383	3.024
	9.203	9.851

El epígrafe "Contribución al fondo de garantía de depósitos, fondo de resolución y MIP", recoge el gasto incurrido por las contribuciones a realizar a estos organismos (Nota 2.v).

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

19.7 Ganancias (pérdidas) procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente

(Miles de euros)	2024	2023
(Pérdida) / Reversión deterioro de activos (neto) (Nota 7.2)	673	(178)
Ganancias por ventas	638	600
Pérdidas por ventas	(83)	(175)
	<u>1.228</u>	<u>247</u>

19.8 Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

(Miles de euros)	2024	2023
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		
Resto de activos	(193)	10
	<u>(193)</u>	<u>10</u>

El importe registrado en “Resto de activos” corresponde principalmente a la corrección de valor por deterioro de actualización de riesgos contingentes dudosos.

19.9 Auditoría externa

Los honorarios satisfechos por la auditoría de cuentas y otros servicios, de la Entidad, en 2024 y 2023, son los siguientes:

	Miles de euros
Auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2024 – Ernst & Young, S.L.	47
Auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2023 – Ernst & Young, S.L.	45

Adicionalmente a los servicios de auditoría de cuentas, durante los ejercicios 2024 y 2023 la Caja ha satisfecho honorarios por importe de 3 y 6 miles de euros, respectivamente, correspondientes a los procedimientos de verificación realizados en relación con el Informe Anual del Auditor sobre Protección de Activos de Clientes y otros informes exigidos por organismos reguladores.

20. SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al consejo de administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Entre las funciones del SAC se encuentra presentar ante los departamentos correspondientes, la Dirección de la Caja y el Consejo Rector, cuantos informes, recomendaciones y propuestas, en todos aquellos aspectos que sean de su competencia, y que, a su juicio, puedan suponer un fortalecimiento de las buenas relaciones y de la mutua confianza que debe existir entre la Caja y sus clientes y usuarios de servicios financieros.

- **Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas**

Durante el ejercicio 2024 se atendieron 880 reclamaciones sobre motivos diferentes, de las cuales 4 no fueron admitidas (2023: 660 reclamaciones, 4 no fueron admitidas). Todas las reclamaciones y quejas recibidas por la Entidad han sido atendidas y contestadas en los tiempos y formas establecidos por la Ley.

Entre los conceptos de las reclamaciones destacan los relativos a reclamaciones por las denominadas Clausula de gastos hipotecarios, Clausulas suelo, y devolución de comisiones de mantenimiento de cuentas, tarjetas y descubiertos.

El resumen estadístico de los motivos de las quejas y reclamaciones es el siguiente:

	<u>Número de reclamaciones</u>	<u>%</u>
Clausula suelo	16	1,82
Gastos hipotecarios	678	77,05
Ficheros de solvencia	3	0,34
Comisiones y gastos bancarios	27	3,07
Reclamación descubiertos	25	2,84
Comisiones de apertura	18	2,05
Interés de demora	3	0,34
Testamentaria / Herencia	14	1,59
Seguros y planes de pensiones	16	1,82
Fraude internet / tarjetas	20	2,27
Resto	56	6,36
No admitidas	4	0,45
Total	880	100,00

De las reclamaciones formuladas, los porcentajes obtenidos de la resolución de las mismas son los siguientes:

	<u>Número de reclamaciones</u>	<u>%</u>
A favor de Caja Rural	254	28,86
A favor de Clientes	622	70,68
No admitidas	4	0,45

- **Quebrantos producidos**

Se han producido quebrantos en el ejercicio 2024, por un importe de 548 miles de euros, como consecuencia de las reclamaciones y quejas recibidas, afectadas fundamentalmente por la devolución de gastos de hipotecas y alguna clausula suelo. Así mismo como consecuencia de las sentencias del Tribunal Supremo de 23 de enero de 2019 se han producido quebrantos por un importe de 25 miles de euros por la devolución de gastos de hipotecas de las reclamaciones de los años 2019,2020, 2021, 2022 y 2023.

Al cierre del ejercicio 2024, quedaron 16 reclamaciones pendientes de resolución, que han sido contestadas en el mes de enero de 2025, siempre dentro de los plazos establecidos por Ley.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

- *Áreas de mejora*

Como consecuencia del aumento de fraudes por internet, es conveniente continuar con las campañas para informar a los clientes de las medidas de seguridad para evitar estos fraudes. Durante el año 2024 ya se ha realizado alguna campaña en este sentido y se continuarán en el ejercicio 2025.

21. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTO DE PAGO A PROVEEDORES

En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores se presenta a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	16,73	16,98
Ratio de operaciones pagadas	16,59	16,80
Ratio de operaciones pendientes de pago	19,43	23,09
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	68.090	49.745
Total pagos pendientes	3.520	1.438
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	65.652	48.058
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	96,42%	96,61%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	16.005	14.987
Porcentaje sobre el total de facturas	87,20%	87,85%

22. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de formulación por parte del Consejo Rector de la Entidad de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como de sus flujos de efectivo.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
Detalle de las participaciones del Grupo al 31 de diciembre de 2024

Anexo I

	Tipo de participación	Domicilio	% Participación			Nº acciones / Participaciones	Euros			Miles de euros		
			Directa	Indirecta	Total		Valor nominal	Capital	Reservas	Resultados	Dividendo a cuenta	
												2024
Progresión Dinámica, S.L.U.	Dependiente	Alfonso IX, 7 (Zamora)	100%	-	100%	1.500	1.500	1.500	300	2.319	5.000	
Técnicas y Mantenimientos Renovables, S.L.U.	Dependiente	Alfonso IX, 7 (Zamora)	-	100%	100%	2.256	1	3	48	655	-	
Planta Solar Fotovoltaica La Cima, S.L.	Asociada	Alfonso IX, 7 (Zamora)	-	25%	25%	100	1.000	400	-	-	-	
Roble Desarrollo Fotovoltaico	Asociada	C/Málaga, 5 Pinto (Madrid)	-	25%	25%	750	1	3	-	-	-	
Agrupación Fotovoltaica Santico S.L.	Asociada	Alfonso IX, 7 (Zamora)	-	25%	25%	2.500	1	10	-	-	-	
Chopo Desarrollos España S.L.	Asociada	C/Coronados, 10 Pinto (Madrid)	-	22,77%	22,77%	13.662	0.05	3	-	-	-	
Inverbia, S.L.	Asociada	C/Metano, 34-36 (Valladolid)	25%	-	25%	750	1	3	1	-	-	
Inversiones 4 Valles, S.L.	Asociada	C/Metano, 34-36 (Valladolid)	25%	-	25%	750	1	3	1	-	-	
Mardales Partners, S.L.	Asociada	C/Metano, 34-36 (Valladolid)	25%	-	25%	750	1	3	1	-	-	
Gamornal Partners, S.L.	Asociada	C/Metano, 34-36 (Valladolid)	25%	-	25%	750	1	3	1	-	-	
Desarrollos Energéticos Zamoranos, S.L.	Asociada	C/Metano, 34-36 (Valladolid)	25%	-	25%	750	1	3	1	-	-	
Desarrollos Energéticos Valdecarretas, S.L.	Asociada	Camino Zorrozgotti, 66 (Vizcaya)	25%	-	25%	750	1	3	1	(2)	-	
Vallis Tolitum, S.L.	Asociada	C/Metano, 34-36 (Valladolid)	25%	-	25%	750	1	3	4	-	-	
Fuente El Sol, S.L.	Asociada	Camino Zorrozgotti, 66 (Vizcaya)	25%	-	25%	750	1	3	1	(2)	-	
Desarrollos Energéticos La Zarza, S.L.	Asociada	C/ El Cano, 14 (Vizcaya)	25%	-	25%	750	1	3	1	(2)	-	
Matadero Bajo Duero, S.L.	Asociada	C/Moraleja, Km 4 Moraleja del Vino (Zamora)	20%	-	20%	88	1.000	440	-	(1)	-	
Uniduro S.L.	Asociada	Plaza Seminario, 2 (Zamora)	20%	-	20%	30.160	10	1.500	-	(55)	-	
Logística Aldeamayor, S.L.	Asociada	C/Metano, 34-36 (Valladolid)	25%	-	25%	250.000	1	1.000	2	172	-	
Genesenior, S.L.	Asociada	C/Claudio Moyano, 2 (Valladolid)	20%	-	20%	62.018	2	371	206	(208)	-	
Doha Jaen 2, S.L.U.	Asociada	Alfonso IX, 7 (Zamora)	25%	-	25%	750	750	3	-	-	-	
Solar AF 2018 Uno, S.L.U.	Asociada	Alfonso IX, 7 (Zamora)	25%	-	25%	750	750	3	-	-	-	

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

	Tipo de participación	Domicilio	% Participación			Nº acciones / Participaciones	Euros			Miles de euros		
			Directa	Indirecta	Total		Valor nominal	Capital	Reservas	Resultados	Dividendo a cuenta	
												100%
Progresión Dinámica, S.L.U.	Dependiente	Alfonso IX, 7 (Zamora)	100%	-	100%	1.500	1.000	1.500	1.500	2.217	1.237	2.000
Técnicas y Mantenimientos Renovables, S.L.U.	Dependiente	Alfonso IX, 7 (Zamora)	-	100%	100%	2.256	1	2.256	1	584	168	-
Planta Solar Fotovoltaica La Cima, S.L.	Asociada	Alfonso IX, 7 (Zamora)	-	25%	25%	100	1.000	100	1.000	400	-	-
Roble Desarrollo Fotovoltaico	Asociada	C/Málaga, 5 Pinto (Madrid)	-	25%	25%	750	1	750	1	3	-	-
Inverobla, S.L.	Asociada	C/Metano, 34-36 (Valladolid)	25%	-	25%	750	1	750	1	3	5	(5)
Inversiones 4 Valles, S.L.	Asociada	C/Metano, 34-36 (Valladolid)	25%	-	25%	750	1	750	1	3	5	(5)
Mardales Partners, S.L.	Asociada	C/Metano, 34-36 (Valladolid)	25%	-	25%	750	1	750	1	3	5	(5)
Gamornal Partners, S.L.	Asociada	C/Metano, 34-36 (Valladolid)	25%	-	25%	750	1	750	1	3	5	(5)
Desarrollos Energéticos Zamoranos, S.L.	Asociada	C/Metano, 34-36 (Valladolid)	25%	-	25%	750	1	750	1	3	5	(5)
Desarrollos Energéticos Valdecarretas, S.L.	Asociada	Camino Zorrozgoliti, 66 (Vizcaya)	25%	-	25%	750	1	750	1	3	1	(2)
Vallis Tolitum, S.L.	Asociada	C/Metano, 34-36 (Valladolid)	25%	-	25%	750	1	750	1	3	8	(5)
Fuente El Sol, S.L.	Asociada	Camino Zorrozgoliti, 66 (Vizcaya)	25%	-	25%	750	1	750	1	3	1	(2)
Desarrollos Energéticos La Zarza, S.L.	Asociada	C/ El Cano, 14 (Vizcaya)	25%	-	25%	750	1	750	1	3	1	(2)
Matadero Bajo Duero, S.L.	Asociada	C/Moraleja, Km 4 Moraleja del Vino (Zamora)	20%	-	20%	80	1.000	80	1.000	400	1	(1)
Uniduro S.L.	Asociada	Plaza Seminario, 2 (Zamora)	20%	-	20%	10.000	10	10.000	10	500	-	(1)
Logística Aldeamayor, S.L.	Asociada	C/Metano, 34-36 (Valladolid)	25%	-	25%	250.000	1	250.000	1	1.000	-	2
Genesenior, S.L.	Asociada	C/Claudio Moyano, 2 (Valladolid)	20%	-	20%	62.018	2	62.018	2	310	26	(147)

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Informe Bancario del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2024

En cumplimiento de la Disposición Transitoria Decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, se hace pública como Anexo a los Estados Financieros Auditados la siguiente información a 31 de diciembre de 2024 y 2023, requerida por el artículo 87 de la citada norma.

1. DATOS DE LA ENTIDAD Y DEL GRUPO

CAJA RURAL DE ZAMORA, S. COOP. DE CRÉDITO (la "Caja"), con domicilio social en Zamora, Avenida Alfonso IX N° 7 y CIF F-49002454, inscrita en el Registro Mercantil de Zamora, tomo 114 GENERAL, folio 1 hoja Z A 1343, inscripción 1ª y en el Registro Oficial de Entidades Cooperativas de Crédito del Banco de España con el Numero 3.085.

Caja Rural de Zamora es en la actualidad una entidad formada por la propia Caja Rural de Zamora (en adelante la Entidad). El domicilio social de dicha entidad se encuentra en Zamora, Avenida Alfonso IX N° 7.

2. OBJETO SOCIAL

Constituye el objeto social de la Caja, la realización de toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las entidades de crédito, con atención preferente a las necesidades financieras de sus socios y con las limitaciones establecidas por la ley respecto de las operaciones activas con terceros, dando prioridad, en todo caso, a su actuación en el medio rural.

En el cumplimiento de sus fines, la Caja podrá asociarse, de acuerdo con las disposiciones vigentes, con cualquier otra entidad crediticia o de otra clase, ya sea pública o privada, y tomar participaciones sociales.

3. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

La Caja realiza principalmente su actividad en las comunidades autónomas de Castilla y León, Galicia y Madrid.

4. VOLUMEN DE NEGOCIO

El Volumen de Negocio Individual de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 asciende a 160.933 miles de euros (118.627 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

A efectos del presente informe, se considera Volumen de Negocio el total de intereses a percibir e ingresos asimilados, los rendimientos de instrumentos de capital y las comisiones cobradas.

5. NÚMERO DE EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO

A 31 de diciembre de 2024, la Caja tiene 346 empleados a tiempo completo (330 al 31 de diciembre de 2023).

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Informe Bancario del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2024

6. RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS

El Resultado Bruto Antes de Impuestos Individual de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 asciende a 60.413 miles de euros (48.746 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

7. IMPUESTOS SOBRE EL RESULTADO

El Impuesto sobre el Resultado Individual de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 asciende a 6.881 miles de euros (5.983 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

8. RENDIMIENTO SOBRE LOS ACTIVOS

El Rendimiento de los Activos Individual de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 es del 1,20% (1,12% al 31 de diciembre de 2023). Este indicador se calcula dividiendo el beneficio neto por el balance total.

9. SUBVENCIÓN

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Entidad no ha recibido subvenciones o ayudas públicas dirigidas al sector financiero que tengan por objeto promover el desarrollo de la actividad bancaria y que sean significativas.

Zamora, a 28 de marzo de 2025

CAJA RURAL DE ZAMORA. SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Informe de Gestión del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Situación macroeconómica

Los movimientos de las políticas monetarias de los principales bancos centrales volvieron a marcar la pauta en los mercados en 2024. El Banco Central Europeo implementó una reducción acumulada de 100 puntos básicos en los tipos de interés de referencia. Esta estrategia respondió a una desaceleración de las presiones inflacionistas y a la necesidad de estimular una economía europea que muestra signos de estancamiento. La disminución de los tipos de interés tuvo un impacto directo en los mercados de deuda soberana favoreciendo la apreciación de los precios de los bonos y la reducción de sus rendimientos. Tanto el crecimiento como la inflación siguen siendo los objetivos fundamentales en las decisiones de los principales Bancos Centrales.

En España la tasa de desempleo mostró una tendencia a la baja con récord de creación de empleo, descenso apoyado en la recuperación de sectores clave como el turismo y las exportaciones. Respecto a la inflación se moderó, cerrando el año 2024 en el 2,8%, nivel por encima del objetivo del 2,0% de Banco Central Europeo, esta cifra representa una mejora respecto a niveles de 2023, indicando una desaceleración en el aumento de los precios.

El empleo en la zona euro se mantuvo estable, con ligeras mejoras en algunos países miembros. Las políticas de estímulo y la recuperación económica contribuyeron a la creación de empleo en sectores industriales y de servicios.

Por el contrario, la inflación en la zona euro experimentó una reducción significativa acercándose al objetivo establecido por el Banco Central. La disminución de los precios energéticos y la estabilidad de las cadenas de suministro fueron factores clave en esta moderación. Por otra parte, la economía de la zona del euro sigue mostrando signos de debilidad. La incertidumbre ha llevado al Banco Central Europeo a revisar sus previsiones de crecimiento a la baja para los próximos meses.

Evolución del negocio

La estrategia que la Caja ha aplicado en 2024 se ha apoyado en la expansión de nuestra actividad hacia otras provincias; el mantenimiento de nuestro modelo de negocio en la provincia de Zamora, que constituye nuestra esencia como Cooperativa de Crédito, y el incremento de la capitalización y, por tanto, de nuestra capacidad financiera. Todo ello sin descuidar el necesario control y saneamiento de los activos improductivos.

En 2024 la Caja, ha aumentado de forma muy significativa su volumen de negocio, un 13,5% porcentaje superior al registrado en 2023, hasta alcanzar los 7.278 millones de euros, 864 millones de negocio adicionales, como consecuencia de su fuerte dinámica comercial y su expansión hacia otras provincias. Nuestro modelo de negocio genera confianza, hacemos banca tradicional, hecho que nos ha permitido alcanzar cotas de inversión máximas históricas, aportando liquidez y financiación a las familias y a las empresas. Se han registrado crecimientos muy importantes tanto en la inversión (7,6%) como en los recursos gestionados (17,1%).

La Entidad ha seguido registrando fuertes alzas en sus cuotas de mercado que alcanzan máximos: el 50,2% del crédito y el 39,2% de los depósitos de la provincia, con alzas respectivas de 0,9 y 3,3 puntos porcentuales.

La Caja Rural, también en 2024, es la Entidad que mayores volúmenes de crédito concede en la provincia con mucha diferencia respecto al resto de las entidades. Los últimos datos disponibles de la concesión de operaciones crediticias de naturaleza hipotecaria confirman nuestra apuesta por Zamora: hemos concedido el 69,9% de los saldos en 2024, registro que mantenemos de forma sostenida durante los últimos doce años.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Informe de Gestión del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Es importante señalar que la Caja ha aumentado el crédito a las familias y a las empresas en la provincia a un ritmo del 3,3% anual frente al descenso registrado por el resto de las entidades en la provincia del 0,6%. La Caja apuesta decididamente por la provincia como seña de identidad y modelo de desarrollo, aportando toda clase de esfuerzos e iniciativas empresariales, así como la liquidez necesaria para impulsar la economía pese a que las necesidades de financiación son cada vez más limitadas por la falta de crecimiento y apoyo al desarrollo de esta provincia.

Durante 2024 la Caja ha incrementado sus esfuerzos financieros de concesión de nueva financiación a empresas y familias hasta cotas máximas históricas, totalizando los 992 millones de euros.

El aumento registrado del 7,6% en la inversión crediticia es especialmente destacable, esta alza implica un esfuerzo significativo de la entidad por conceder financiación y generar actividad económica que contrasta con la debilidad del crédito en el sector financiero que mantiene una debilidad persistente con una subida de tan sólo un 0,3% en el año 2024.

Hemos de destacar también que nuestras cuotas de inversión del sector privado en las provincias de León y Valladolid ya alcanzan el 8,8% y el 5,8%, respectivamente cuotas muy significativas ya que son provincias más pobladas en las que la presencia de la Caja es cada vez mayor y en las que, cada vez más, se nos reconoce nuestro especial modelo de negocio que cala en ellas como un modelo de éxito

Nuestra tasa de mora es de un 3,56%, dato similar al registrado por el sistema financiero, y nuestra tasa de cobertura se sitúa en el 52,4%, si bien computadas las garantías adicionales de las operaciones, esta cobertura se eleva hasta el 92,9% de los activos.

La Caja al cierre de 2024 mantiene una liquidez neta de 1.595 millones de euros, cifra superior en un 46,7% a la registrada el año anterior, con una ratio de créditos sobre depósitos del 68,6%, un descenso del 7,3% sobre el dato registrado en el año 2023, contando con una ratio de cobertura de liquidez (LCR) del 294%, un alza del 38,1% sobre 2023, manteniendo una holgada posición de liquidez.

Caja Rural de Zamora alcanza en 2024 sus máximos resultados históricos, con un beneficio de 53,5 millones de euros; lo que representa un ascenso del 25,2% respecto al dato registrado en 2023. Este robusto beneficio es consecuencia del crecimiento del negocio y de la recurrencia del negocio bancario tradicional que realizamos, esencia de nuestro modelo de banca cooperativa.

Todos los márgenes de la cuenta de explotación han registrado crecimientos de dos dígitos: el margen de intereses sube un 26,7%, el margen bruto un 31,5% y el margen de explotación crece un 48,1% hasta alcanzar los 77,7 millones de euros, lo cual muestra la fortaleza del negocio y sobre todo afianza que los beneficios futuros crezcan de forma sostenida. La alta capacidad de generación de resultados de la Caja proviene de su elevado margen de explotación que, sobre activos totales medios, es muy superior, entorno al 75%, al promedio de las entidades financieras en su conjunto.

Los esfuerzos y la dedicación realizados por la plantilla, con su espíritu de superación y con su constante implicación en los objetivos establecidos, han logrado aumentar de forma muy significativa los volúmenes de negocio y por tanto los ingresos, permitiendo mejorar la eficiencia hasta niveles óptimos, situándose en el 33,1%, con un descenso de un 5,5% sobre el año anterior. Nuestras ratios de rentabilidad, productividad y eficiencia están por encima del promedio del sistema financiero, son unos parámetros muy competitivos y una clara referencia para nuestros competidores.

Los recursos propios de la Entidad alcanzan los 440 millones de euros, un aumento del 17,3% sobre 2023, totalizando unas reservas de 351 millones de euros, con una fuerte alza del 17,9% respecto al año anterior, dato que consolida nuestra posición financiera y patrimonial con una ratio de solvencia a 31 de diciembre de 2024 que se sitúa en el 18,7%, ratio muy confortable que nos posiciona por encima del promedio del sector financiero.

Todo nuestro trabajo tiene una meta: crecer y apoyar en sus necesidades financieras a nuestros socios y clientes, al mundo cooperativo y al agrario en particular, que constituyen nuestra esencia y razón de ser.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Informe de Gestión del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Gestión del Riesgo

En la Nota 5 de la memoria de estas Cuentas Anuales se describe la política de los diferentes riesgos a los que está expuesta la entidad (de crédito, de tipo de interés, de mercado, de liquidez, medioambiental y reputacional), así como la gestión de riesgos durante el ejercicio 2024,

Evolución previsible

Para el próximo año 2025 se estima que la economía española se moderará hasta unas tasas del 2,7%. El efecto económico positivo de menores tipos de interés se compensaría con el peor comportamiento que se espera de los socios comerciales de España (especialmente de la Unión Europea). El consumo privado crecerá apoyado en el ahorro de las familias, el empleo, la confianza de los hogares y el incremento previsto de la población. Además, se espera que mejore la inversión gracias al impacto de los fondos europeos Next Generation (aprobados por la Comisión Europea para impulsar a los países de la Unión Europea)

La economía española seguirá creando empleo y aumentará la productividad, continuará reduciéndose el paro hasta tasas del entorno del 10%. Además, podría ser necesario un mayor ajuste fiscal del déficit para cumplir con el Plan Fiscal acordado con la Unión Europea. En cuanto a la inflación, se espera que se sitúe dentro del objetivo de inflación establecido por el Banco Central Europeo (entorno al 2,0%).

El posible aumento de los aranceles por parte de Estados Unidos tras la toma de posesión del nuevo presidente americano se cierne como un riesgo sobre la economía mundial que puede alterar las previsiones.

Caja Rural de Zamora seguirá manteniendo su vocación de servicio a la sociedad y volcada en atender sus necesidades financieras. La Caja continuará desarrollando su modelo de negocio basado en la creación de valor a través de la diferenciación, centrado en la calidad de servicio y apoyado en la innovación permanente, junto con un riguroso control de la calidad de los activos y la solvencia.

Información No Financiera

Durante 2024, Caja Rural de Zamora ha continuado basando su relación con el entorno en una visión de largo plazo y acorde con su vocación de apoyo y servicio a la sociedad. Todos los compromisos de la Caja en este sentido se encuentran recogidos de forma voluntaria en el Informe de Desempeño No Financiero, publicado como un documento independiente y sin verificar su contenido. Dicho Informe forma parte del presente Informe de Gestión y ha sido preparado siguiendo los estándares de reporte de sostenibilidad del Global Reporting Initiative (estándares GRI), de acuerdo con lo mencionado en la "Tabla de equivalencias GRI" incluida en el Anexo 2 del citado Informe.

Actividades de investigación y desarrollo

La Entidad no tiene ningún proyecto de investigación y desarrollo en curso, ni ha incurrido en gastos por este concepto en el ejercicio 2024.

Adquisición de acciones propias

La Entidad mantiene participaciones propias en balance al cierre del ejercicio 2024 por importe de 0 miles € (0 miles € en 2023).

Período medio de pago a proveedores

En la Nota 21 se detalla la información relativa al período medio de pago a proveedores.

CAJA RURAL DE ZAMORA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Informe de Gestión del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024 y hasta la formulación de las presentes Cuentas Anuales por el Consejo Rector de la Entidad, no ha ocurrido ningún hecho con efecto significativo en las mencionadas Cuentas Anuales.

CAJA RURAL DE ZAMORA. SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

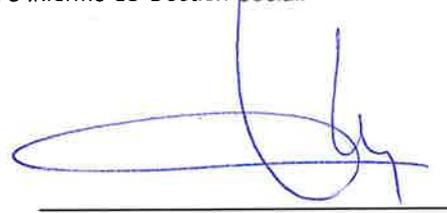
Diligencia de firma

El Consejo Rector firma las Cuentas Anuales del ejercicio 2024, que comprenden Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Estado de Flujos de Efectivos, Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, Memoria e Informe de Gestión Social.

Zamora, 28 de marzo de 2025



D. Nicanor Santos Rafael
(Presidente)



D. Julio Asensio Villar
(Vicepresidente)



D. Andrés Agustín Pernía Alonso
(Consejero)



D. Pablo Salgado Garrido
(Secretario y Consejero)



Dª. Alicia García Losa
(Consejera)



Dª. Susana Román Diego
(Consejera)



Dª. María Jesús Mateos Manteca
(Consejera)



D. Javier Ángel Jorge Lozano
(Consejero)



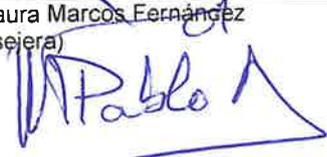
D. Antonio Calvo Fernández
(Consejero)



Dª. Laura Marcos Fernández
(Consejera)



D. Cándido César Anda Miguel
(Consejero)



D. Pablo Alonso Martín
(Consejero)